INFORME PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE MUNICIPIO FOMEQUE

INFORME No.	**003 DE 2025**
FECHA DEL INFORME	**18 DE JUNIO DE 2025**
NUMERO DE CONTRATO	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1527-2024**
CONTRATISTA	**ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**
NIT	**800.174.375 – 5**
OBJETO DEL CONTRATO	**EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA LA VIGENCIA 2025 CON LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**
SUPERVISOR	**LUIS FAIBERTH GARCÍA REYES** **Asesor y supervisor del convenio interadministrativo**

AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1 . ENA LUCIA ROMERO CALDERÓN- PLAZA DE LOS TOMATES Y CARACOL ALTO			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que inclúyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica. * Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 vísitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 vsitas al mes.	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE **ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE	presenta formatos de confidencialidad debidamente diligenciados, presenta 43 visitas, de las cuales 40 familias fueron caracterizadas por primera vez, 28 seguimientos ,presenta el pantallazo de las 68 acciones en el microterriorio asignado..

		INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.	
2	**AIEPI** Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	**CARACTERIZACIÓN** **PARA SOPORTAR LA CARACTERIZACIÓN MEDIANTE LA FICHA AIEPI SE DEBERÁ ENTREGAR:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar; en esta se debe evidenciar el diligenciamiento completo de cada una de las variables, los riesgos identificados. La educación dada y las canalizaciones realizadas por cada uno de los módulos debe ser coherente con lo identificado. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** **OBSERVACIÓN:** Tener en cuenta la buena calidad de la identificación de riesgos, ya que es poco probable que en 19 módulos no se identifique ningún riesgo, recordar que se deben identificar las atenciones que requiere la población y que se encuentran en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud RPMS, así como los diferentes riesgos de las enfermedades prevalentes de la infancia.	Se observa cargue de ficha aiepi en plataforma survey 123 para el corte auditado, disgregado de la siguiente forma: 0-5 años: 17 menores 6-11 años:14 menores.total 31 menores caracterizados, con la salvedad que se identificaron 6 menores migrantes venezolanos, siendo 11 femeninos y masculinos 20., subsidiados 21 contributivos:9 y un menor sin seguridad social
3	**GESTANTES** La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa en el Kardex de gestantes y puérperas. **Observación 1: Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO y SUJETO A DESCUENTO DE ACTIVIDAD.**	Se observa cargue de 1 gestante: Angie Katherine Cuellas y 1 puerpera: Ma de los angeles Gutierrez en fisico y en survey para el corte auditado, residente en el microterritorio asignado. Demanda Inducida: 9 .

		Observación 2: En caso de no encontrar población objeto, realizar búsqueda activa comunitaria con actores (ICBF, mujer representante de la vereda, Casa de la igualdad, etc).	
4	Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos DE CANALIZACIÓN AL SERVICIO DE VACUNACIÓN de población mayor de 11 años captádos y con canalización efectiva al programa de vacunación específicamente (VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos).	Se participa activmente en jornada de vacunaciòn nacional : 29 de Marzo 2025; VPH: 2 DPT: 5. observandose soporte de canalizaciòn al servicio de vacunaciòn de forma efectivo de mayores de 11 años total poblaciòn canalizada: 2 menores para fiebre amarilla, efectivos para que 9 Abril-2025
5	De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar módulo de canalizaciones. 2. Acta de articulación y definición de proceso con el corresponsal en salud. 3. Remisión individual de acuerdo al módulo de riesgos y canalizaciones determinados por la plataforma con soporte de recibido firmado por el usuario. **Observación:** Esta evidencia está sujeta a verificación de la calidad del dato en el proceso de canalización.	Se observa acta de socializaciòn con la corresponsal Bibiana Rodriguez; semanalmente; canalizando : ALTO RIESGO 80: progrma de cronicos para verificación de continuidad al programa institucional. medicina general (20) CCV (6)Laboratorios clinico (4) Ecografias (2) crecimiento y desarrollo (3)planificación familiar(2) odontologia (1) total: 8
6	Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta que soporta el desarrollo de los mecanismos 2. Base de datos caja de herramientas del periodo a revisar en el módulo de seguimiento, que contega las diferentes variables donde se evidencie que las canalizaciones se encuentran en estado de: *Efectividad. *En trámite (por tiempo, por oportunidad, accesibilidad). *Efectivo con remisión. *NO efectivo (por barreras de acceso, por voluntad del usuario). 3. Los anteriores estados del trámite deben estar soportados y cargados en la plataforma ArcGIS (los soportes son las citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como el correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos u otros.	para el cumplimiento de esta actividad ; se evidencia acta de socializaciòn de mecanismos de canalizaciòn el 28 de febrero de 2025 (8 personas)2. se observa la base de demanda inducida (mecanismo diario) en estado e efectividad se observan 7 y una en tramite por agenda de especialista.

		Observación 1: Para el caso de la población gestante identificada en el microterritorio, se exige mínimo un (1) seguimiento mensual en la Ficha de caracterización familiar. **Observación 2** : Para el caso de las personas en etapa de puerperio identificada en el microterritorio, se exige mínimo un (1) seguimiento dentro de los 42 días posteriores al parto en Ficha de caracterizacion familiar.	
7	Realizar acciones de información a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, en esta se debe evidenciar la información en salud de acuerdo al riesgo identificado a nivel individual. 2. Listados de asistencia con formato en medio físico , digital y en excel y formato de consolidación en excel. Realizar registro de la información brindada en Ficha familiar.	se evidencia base de datos de familias caracterizadas 40 familias con 28 seguimientos ; personas a los cuales se les proporcionò educaciòn en salud con soporte de los planes de cuidado (infografias utilizadas para la educaciòn a los integrantes del grupo familiar) cargados survey 123 y listado de caracterizadas en fisico y digital
8	**JORNADAS DE SALUD** Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Entrega I: Acta de reunión de concertación con todos los actores de la realización de las jornadas, organización de cronograma, y alcance de servicios brindados en las jornadas, en esta se debe tener participación del ente territorial municipal. **Soportes de entrega:** 1. Acta de articulación con integrantes de IPS, EPS y PIC municipal), registro fotográfico. 2. Cronograma de las Jornadas de Salud. *Entregas II,III,IV,V : Soportes de la	1. se observa formato de canalizaciòn de demanda inducida a los diferentes programas institucionales (por ciclo de vida), mediante metodologia de demanda inducida (llamadas telefoncas) con el insumo remitido desde ese hsvpf (pyp), voz a voz en casa de los usuarios. "jornada vereda en Rio Negro - (22 de Abril 2025)" , descripciòn de la ejecuciòn de la jornada y el

		metodología utilizada en la convocatoria y socialización de la Jornada de Salud (carteleras, afiches, flayers, medios de comunicación virtual,etc). *Listados de asistencia en físico, en excel y respectivo formato de consolidación en excel de las personas partícipes de la Jornada de Salud.	ingreso a cada uno de los servicios: atenciones: 319 disgregadas: medicina general:(58) Crecimiento y desarrollo (23) psicologia (1) Planificación familiar (7) odontologia: (21) educaciòn en salud: 117 y laboratorio clinico : 76 , CCV (8) , vacunación 8, se evidencia asesoria de la profesional que brindò a los usuarios que asistieron a la jornada .
9	Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de **Enfermedades de Interés en Salud Pública** encontradas en la población.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar con usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública. * Canalizar el 100% de los casos identificados en situación riesgo. * Brindar información en Salud a usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública.	Se detectó un caso en paciente mayor de 62 años con diagnos de leucemia mieliode

AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2: Mariela Santiago microterritorio asignado ; Lavadero , Gramal y la huerta			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que inclúyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica. * Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 vsitas al mes.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermeria, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA	presenta formatos de confidencialidad debidamente diligenciados, presenta 38 visitas, de las cuales 38 familias fueron caracterizadas por primera vez, 22 seguimientos ,presenta el pantallazo de las 50 acciones en el microterriorio asignado..

		INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.	
2	**AIEPI** Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	**CARACTERIZACIÓN** **PARA SOPORTAR LA CARACTERIZACIÓN MEDIANTE LA FICHA AIEPI SE DEBERÁ ENTREGAR:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar; en esta se debe evidenciar el diligenciamiento completo de cada una de las variables, los riesgos identificados. La educación dada y las canalizaciones realizadas por cada uno de los módulos debe ser coherente con lo identificado. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** **OBSERVACIÓN:** Tener en cuenta la buena calidad de la identificación de riesgos, ya que es poco probable que en 19 módulos no se identifique ningún riesgo, recordar que se deben identificar las atenciones que requiere la población y que se encuentran en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud RPMS, así como los diferentes riesgos de las enfermedades prevalentes de la infancia.	Se observa cargue de ficha aiepi en plataforma survey 123 para el corte auditado, disgregado de la siguiente forma: 0-5 años: 6 menores 6-11 años: 5 menores.total 11 menores caracterizados.
3	**GESTANTES** La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa en el Kardex de gestantes y puérperas. **Observación 1: Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO y SUJETO A DESCUENTO DE ACTIVIDAD.**	Se observa cargue de 4 gestantes : Loreinis paola ospino ortiz, yury yazmin lara lara, carol daniela rincon diaz, Yuleinis Moya moya, Deisy Peñuela MArtinez, Leidy Ramos Peña, Puerperas: Carmen Rosa Garcia Rivera, Edith Johana Mejia, Leidy Mar _Isabel Ramirez Jimenez en fisico y en survey para el corte auditado, residente en el microterritorio asignado. Demanda Inducida: 9 .

		Observación 2: En caso de no encontrar población objeto, realizar búsqueda activa comunitaria con actores (ICBF, mujer representante de la vereda, Casa de la igualdad, etc).	
4	Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos DE CANALIZACIÓN AL SERVICIO DE VACUNACIÓN de población mayor de 11 años captádos y con canalización efectiva al programa de vacunación específicamente (VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos).	Se participa activmente en jornada de vacunaciòn nacional : 29 de Marzo 2025; VPH: 2 DPT: 5. observandose soporte de canalizaciòn al servicio de vacunaciòn de forma efectivo de mayores de 11 años a VPH : 3 total poblaciòn canalizada: 3 menores para fiebre amarilla, en lista de espera 10 .
5	De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar módulo de canalizaciones. 2. Acta de articulación y definición de proceso con el corresponsal en salud. 3. Remisión individual de acuerdo al módulo de riesgos y canalizaciones determinados por la plataforma con soporte de recibido firmado por el usuario. **Observación:** Esta evidencia está sujeta a verificación de la calidad del dato en el proceso de canalización.	Se observa acta de socializaciòn con la corresponsal Bibiana Rodriguez; semanalmente; canalizando . medicina general (23) CCV (3)Laboratorios clinico (2) crecimiento y desarrollo (3) Medicina interna (1) odontologia (3) y especiaidades tales como urologia (2), Gastroenterologia(1) ortopedia (2) total: 40
6	Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta que soporta el desarrollo de los mecanismos 2. Base de datos caja de herramientas del periodo a revisar en el módulo de seguimiento, que contega las diferentes variables donde se evidencie que las canalizaciones se encuentran en estado de: *Efectividad. *En trámite (por tiempo, por oportunidad, accesibilidad). *Efectivo con remisión. *NO efectivo (por barreras de acceso, por voluntad del usuario). 3. Los anteriores estados del trámite deben estar soportados y cargados en la plataforma ArcGIS (los soportes son las citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como el correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos u otros.	Se observa acta de socializaciòn con la corresponsal Bibiana Rodriguez; semanalmente; canalizando . medicina general (23) CCV (3)Laboratorios clinico (2) crecimiento y desarrollo (3) Medicina interna (1) odontologia (3) y especiaidades tales como urologia (2), Gastroenterologia(1) ortopedia (2) total: 40 sumado a programa de cronicos : 3

		Observación 1: Para el caso de la población gestante identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento mensual en la Ficha de caracterización familiar. **Observación 2** : Para el caso de las personas en etapa de puerperio identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento dentro de los 42 días posteriores al parto en Ficha de caracterizacion familiar.	
7	Realizar acciones de información a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, en esta se debe evidenciar la información en salud de acuerdo al riesgo identificado a nivel individual. 2. Listados de asistencia con formato en medio físico , digital y en excel y formato de consolidación en excel. Realizar registro de la información brindada en Ficha familiar.	se evidencia base de datos de familias caracterizadas 38 familias con 22 seguimientos ; personas a los cuales se les proporcionò educaciòn en salud con soporte de los planes de cuidado (infografias utilizadas para la educaciòn a los integrantes del grupo familiar) cargados survey 123 y listado de caracterizadas en fisico y digital

8	**JORNADAS DE SALUD** Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Entrega I: Acta de reunión de concertación con todos los actores de la realización de las jornadas, organización de cronograma, y alcance de servicios brindados en las jornadas, en esta se debe tener participación del ente territorial municipal. **Soportes de entrega:** 1. Acta de articulación con integrantes de IPS, EPS y PIC municipal), registro fotográfico. 2. Cronograma de las Jornadas de Salud. *Entregas II,III,IV,V : Soportes de la metodología utilizada en la convocatoria y socialización de la Jornada de Salud (carteleras, afiches, flayers, medios de comunicación virtual,etc). *Listados de asistencia en físico, en excel y respectivo formato de consolidación en excel de las personas partícipes de la Jornada de Salud.	1. se observa formato de canalizaciòn de demanda inducida a los diferentes programas institucionales (por ciclo de vida), mediante metodologia de demanda inducida (llamadas telefoncas) con el insumo remitido desde ese hsvpf (pyp), voz a voz en casa de los usuarios. "jornada vereda en Rio Negro - (22 de Abril 2025)" , descripciòn de la ejecuciòn de la jornada y el ingreso a cada uno de los servicios: atenciones: 319 disgregadas: medicina general:(58) Crecimiento y desarrollo (23) psicologia (1) Planificación familiar (7) odontologia: (21) educaciòn en salud: 117 y laboratorio clinico : 76 , CCV (8) , vacunación 8, se evidencia asesoria de la profesional que brindò a los usuarios que asistieron a la jornada .
9	Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de **Enfermedades de Interés en Salud Pública** encontradas en la población.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar con usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública. * Canalizar el 100% de los casos identificados en situación riesgo. * Brindar información en Salud a usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública.	Se detectó un caso en paciente; Shirely Rincón de 33 años con diagnostico de cáncer de cervix, asociado a VPH, articulandola a los servicios y canalizando efectivamnete .

CORRESPONSAL EN SALUD (Aux. de enfermería, técnico administrativo en salud o gestión) BIBIANA RODRIGUEZ			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Elaboración de Directorio de actores locales teniendo en cuenta redes institucionales y cooperantes. **(Primera entrega)** 2. Acta de articulación con actores servicios sociales y de salud teniendo en cuenta redes instituccionales y de cooperantes, registro fotográfico.	Se evidencia acta de articulacion del dia 03/04/2025 con enlace de la oficina de discapacidad *Se evidencia acta de articulacion del dia 10/04/2025 con el señor cura de la parroquia Inmaculada Concepcion y representante legal del Hogar geriatrico san Jose

2	Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta de articulación con integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), Registro fotográfico. **(Todas las entregas).** 2. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, en el módulo de canalizaciones, y base de datos que de cuenta de **TODAS LAS CANALIZACIONES** de los diferentes equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), que permita hacer medición de la efectividad a nivel municipal; en esta se debe evidenciar el diligenciamiento completo de cada una de las variables, base de datos incluida en Caja de Herramientas. **Observación:** El corresponsal es el encargado de realizar verificacion y seguimiento de las canalizaciones no efectivas a su cargo, desde el módulo de canalizaciones de la plataforma ArcGIS Survey 1,2,3.	1. Se observan dos productos para el cumplimiento de la actividad; acta de concertaciòn con equipo de auxiliares del plan de intervenciones fecha de 03 de abril 2025- colectivas (PIC municipal ESe Hospital San Vicente de Paul de Fomeque) y cordinadora de salud de la ESE 6 asistentes
3	Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategías y acuerdos para el acceso a bienes y **servicios sociales y servicios de salud**, garantizando la canalización efectiva.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta que de cuenta de la gestión, las estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y **servicios sociales y de salud,** garantizando la canalización efectiva, registro fotográfico de las mesas de trabajo.	.1. Evidencia acta de articulaciòn y cracterizaciòn de problemàticas con los usuarios de Nueva Eps Viviana Cuellar (gestiòn de tramites y activaciòn de rutas) Fecha: 25 de Marzo -2025.2. Acon el fin de revisar los estados de las canalizaciones enviadas en el segundo corte.(2 personas)
4	**JORNADAS DE SALUD :** Participacion del Corresponsal en Salud. 1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud, de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se pueda resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones del equipo de concurrencia. 2. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda donde se evidencie el agendamiento de las personas. 2. Soportes de la metodología utilizada para el agendamiento y convocatoria a la jornada de Salud (carteleras, afiches, flayers, médios de comunicación virtual etc), Regístro fotográfico. 3. Informe de actividades PIC, Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel de las personas que recibieron información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs.	1. Se observa formato de canalizaciòn de demanda inducida a los diferentes programas institucionales (por ciclo de vida), mediante metodologia de demanda inducida con el insumo remitido desde ESE HSVPF (PYP), se imprimieron afiches y se pegaron en sitios estrategicos del Municipio (14 abril-2025) 2. Se observa acta de planeaciòn de jornada de salud comunitaria y educativa con Dra Nelly pardo apoyo a la cordinacion en salud de la ESE, grupo PIC departamental y PIC municipal con el fin de planear las actividades

			para la realizacion de la jornada de salud en la vereda Rio Negro (demanda mediante llamadas telefonicas, mensajes informativos que se compartieron en grupos WSP y medios masivos por la emisora 88,3 y perifoneo (14 de abril 2025)" , se observa informe PIC con la descripciòn de la ejecuciòn de la jornada y el ingreso a cada uno de los servicios: Atenciones: 319 disgregadas: Vacunación; 8 Consulta general: 58Laboratorios: 76 Crecimiento y desarrollo; 23Toma de Citología: 8Salud oral; 21 Educación;117 Planificación Familiar: 7 Psicología: 1. . se evidencia listado en excel de las personas que asistieton a la jornada de salud
5	Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta de mesa de trabajo con ente territorrial en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud exitosos de canalización efectiva. 2. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda, donde se evidencie las canalizaciones no resueltas. 3. Correo electrónico al ente territorial municipal, que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos. 4. Informe de casos con cierre, en proceso o que requieran continuidad en la gestión con actores servicios sociales y de salud, que apunte al proceso de efectividad de los casos canalizados durante la vigencia. Información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, (Quinta entrega).	1. Se evidencia acta de mesa de trabajo del 29 de Abril -2025 ; con el coordinador PIC Diana Pineda; realizando retroalimentaciòn de los casos sociales y de salud efectivos y no efectivos, observandose en la base de canalizaciò de casos no resueltos en tràmite(10); por motivos tales como requerimiento de traslado a EAPB.
6	Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - **SGSSS** de la población no afiliada – PNA mensualmente.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta de reunión y registro fotográfico. 2. Base de canalizaciones a aseguramiento municipal.	1. Se observa acta de reuniòn y registro fotogràfico de la fecha 27 Marzo 2025 Nancy Turriago Lider de SISBEN municipal articulando dos (02),usuarios del casco urbano plaza de los tomates. Se observa oficio de radicaciòn en la oficina SISBEN , se evidencia base de

			canalizacion de aseguramiento de tres (03) usuarios
7	Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como: - Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación - Persona sin afiliación al sistema de Salud. - Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento. - Menores con desnutrición. - Menores con signo de peligro de muerte. - Personas con situaciones críticas de riesgo y o muerte en salud mental. - Recién nacido sin consulta posparto. - Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna. - Menor sin esquema completo de vacunación. - Adultos mayores en abandono y población en riesgo. social. -Población victima de conflicto de armado sin atender. y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Formato de información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, anexar pantallazos de los soportes (citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos etc..) de las gestiones realizadas.	Se observa acta de informaciòn en donde se consolidan los soportes ; citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos etc..) descripciòn minuciosa de las gestiones realizadas mediante acta en formato: codigo: MPDSGSPFR029,

ENTORNO EDUCATIVO: CAMILO HERNAN			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. 2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 3. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a	s e evidencia acta de fecha 31/03/2025, reunion con coordinador academico y orientadora academica sobre el seguimiento a las actividades desarrolladas durante la segunda entrega de la estrategia aps en el colegio monseñor agustín gutiérrez fómeque.

		forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	
2	Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: **Sesión 1.** Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad. **Sesión 2.** Diálogo, escucha activa y comunicación asertiva dentro de los procesos pedagógicos, manejo de inteligencia emocional. **Sesión 3.** Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicída, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía). **Sesión 4.** Realizar espacios de desarrollo de capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	se evidencia informe pic , talleres a docentes y directivos enprevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de spa, trastornos mentales y epilepsia).
3	Informar a padres,madres y cuidadores a través de talleres: **1.** Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado. **2.** Manejo de redes sociales y dispositivos electrónicos en los niños, niñas y adolescentes, estrategias de control parental, prevención de ciber acoso y sexting. **3.** Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía), incluido desarrollo de capacidades Primeros Auxilios Psicológicos (PAP). **4. a.** Trabajo protegido y permisos de Trabajo. **b.** Prevención de Trabajo Infantil y su impacto en el desarrollo integral del niño, haciendo énfasis a nivel psicosocial. Se debe realizar en dos (02) Instituciones Educativas del Municipio. Una (01) IED sede urbana, una (01) IED sede rural. En el caso de los municipios que tengan solo una (01) IED, se deberá realizar las actividades con grupos	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	se evidencian dos (02) informes pic , educacion a los padres, madres y cuidadores a través de talleres en prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de spa,trastornos mentales y epilepsia), incluido desarrollo de capacidades primeros auxilios psicológicos. en la institucion monseñor agustin gutierrez

	diferentes dentro de la misma Institución.		
4	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 que contenga la descripción de la identificación y reporte (Psicólogo: consentimiento informado, bitácora de intervención) Enfermera:(Plan de cuidado). 2. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia: **a.** FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025-1; **b.** Estos estados del trámite deben estar soportados a través de citas asignadas, remisiones y comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales (correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos, etc). **c.** Formato de confidencialidad y custodia de la información debidamente diligenciado.	Se observa Informe de Actividades - Código: M-PDS-GSP-FR-029 que consolida (15 casos) incluye la descripción y reporte (consentimiento informado, bitácora de intervención)

5	Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una **Feria de Servicios de Salud** al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).	**1.** Acta de concertación con las IPS públicas y privadas, Institución Educativa, Secretaría de Desarrollo Social, donde se establezca cronograma y responsabilidades de cada entidad para el desarrollo de las Ferias de Servicios de Salud. Diligenciar acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. **2.** Acta de concertación con el PIC, para que durante el desarrollo de la jornada se brinden acciones de información a los diferentes adolescentes en temáticas de salud (nutrición, salud sexual, salud mental, estilos de vida saludable, salud oral, etc). Diligenciar acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. **3.** Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la Feria de Servicios de Salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029. **4.** Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. **5.** Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **6.** Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia. **Observación:** El ejecutor debe participar activamente de las Ferias de servicios en las instituciones educativas.	Se evidencia soporte de informe de feria de salud realizada en "jornada vereda en Rio Negro - (22 de Abril 2025)" , descripciòn de la ejecuciòn de la jornada y el ingreso a cada uno de los servicios: atenciones: 319 disgregadas: medicina general:(58) Crecimiento y desarrollo (23) psicologia (1) Planificación familiar (7) odontologia: (21) educaciòn en salud: 117 y laboratorio clinico : 76 , CCV (8) , vacunación 8, se evidencia asesoria de la profesional que brindò a los usuarios que asistieron a la jornada .
6	Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio. **1.** Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio. **2.** Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia). **3.** Identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas. **4.** Habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional. Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes por IED.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029: Este debe incluir los soportes de la convocatoria, material audivisual de apoyo y el informe de la sesión. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	se evidencia informe pic , identificación de eventos de interés en salud pública en la instituciones educativas

7	Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con: **Sesión 1.** Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico? **Sesión 2.** Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo. **Sesión 3.** Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual. **Sesión 4.** Promoción de hábitos alimentarios y actividad física. Los grupos a trabajar, serán concertados con la (s) Institución (es) Educativa (s).	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	se evidencia informe pic, desarrollo de capacidades en la primera infancia e infancia para la prevención identificación temprana de riesgos en salud.
8	Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de: **1.** Grados 1, 2 y 3; **2.** Grados 4 y 5; **3.** Grados 6 y 7; **4.** Grados 8 y 9, que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	se evidencia informe pic, crear un entorno propicio para el diálogo y eldesarrollo de capacidades en estudiantes grupo 1.(grados 1, 2 y 3); grupo 2. (grados 4 y 5); grupo 3.(grados 6 y 7); grupo 4.(grados 8 y 9), promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental,habilidades sociales, motivación y fomento de la inteligencia emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones. colegio monseñor aguntin gutierrez
9	Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados **Tercero y Cuarto** en: **Sesión 1.** Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo. **Sesión 2.** Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual. **Sesión 3.** Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones. **Sesión 4.** Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia. **Observación:** Se realizan dos (02) sesiones por entrega - una (01) a grado tercero y una (01) a grado cuarto. Todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo de personas. (25 estudiantes como mínimo).	se evidencian dos (02) sesiones informe pic, educar a los estudiantes de los grados tercero y cuarto de la institución educativa, sobre la vivencia dela sexualidad a través de la expresión de emocionescomo parte del ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos. colegio monseñor aguntin gutierrez del dia 07/04/2025

10	Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones. Sesión 2. Vivir y expresar libremente tu identidad de género, respeto por las orientaciones e identidades diversas. Sesión 3. Consentimiento. Sesión 4. Salud e higiene menstrual.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. **Observación:** Se realizan dos (02) sesiones por entrega - una (01) a grado quinto y una (01) a grado sexto. Todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo de personas. (25 estudiantes como mínimo).	se evidencian dos (02) sesiones pic educar en sexualidad a estudiantes de los grados quinto y sexto a través de talleres para el ejercicio desus derechos sexuales y derechos reproductivos. del dia 21/04/2025
11	Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en: **Sesión 1.** Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones. **Sesión 2.** Consentimiento, inicio de relaciones sexuales y elección de pareja sexual. **Sesión 3.** Relaciones sexuales seguras con énfasis en anticoncepción y métodos de doble protección. **Sesión 4.** Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia. **Observación:** Se realizan dos (02) sesiones por entrega, una (01) a grado séptimo y una (01) a grado octavo, todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo de personas. (25 Personas como mínimo).	se evidencian dos (02) sesiones pic estudiantes de los grados séptimo y octavos sobre relaciones sexuales segurascon énfasis en anticoncepción y métodos de dobleprotección para el ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos.. del dia 23/04/2025

12	Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE: - Sesión alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria grupo semillero. - Sesión conformación. Construcción del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización. Sesión 2. Formación/Cuerpo y sexualidad: Talleres sobre la vivencia de la Sexualidad, incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado para adolescentes y jóvenes. Sesión 3. Formación/Derechos sexuales y derechos reproductivos. Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas. Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilización de masculinidades y feminidades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión para adolescentes y jóvenes. Sesión 6. Encuentro vivencial de opciones de vida. Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes. Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia. Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores). Sesión 10. Moviendo transformaciones.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. **Observación**: Se realiza una (01) sesión en primera entrega y tres (03) sesiones para segunda, tercera y cuarta entrega. Todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo semillero. (25 estudiantes como mínimo).	se evidencian tres (03) sesiones pic identificar de manera conjunta con las y los dolescentes los imaginarios que existen alrededor delembarazo adolescente, con el fin de entender de dóndesurgen, el significado que le atribuyen, cómo afectanla vida futura y su motivación y compromiso paratransformarlos, con la estrategia piensa y actua positivamente " en el colegio monseñor agustin gutierrez el dia 24/04/2025
13	Informar a estudiantes de grado décimo y once sobre: **1.** Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). **2.** Proyecto de vida y orientación vocacional. Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a	se evidencia informe pic, estudiantes de grado décimo y once sobrela oferta de servicios en salud sexual y reproductiva(anticoncepción, interrupción voluntaria delembarazo, tamización de infecciones de trasmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). en el colegio monseñor agustin gutierrez el dia 24/04/2025

		forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	

ENTORNO COMUNITARIO: LINA KATHERINE LOPEZ			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. **PRIMER MOMENTO**: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en salud pública. **SEGUNDO MOMENTO**: Levantamiento de mapa de actores y tensiones (cartografía social). **TERCER MOMENTO**: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones institucionales). **CUARTO MOMENTO**: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones comunitarias). **QUINTO MOMENTO**: Elaboración de informe final y socialización con actores.	**ENTREGA I**: Se debe diligenciar matríz de línea base de indicadores con datos propios del municipio, previa revisión de documentos según ficha técnica. **ENTREGA II**: Se debe realizar la matriz de mapa de actores y tensiones (cartografía social), reconocimineto inicial del territorio y dinámicas básicas (sociales, economicas, ambientales entre otras). **ENTREGA III**: Acta de mesa de trabajo (organizaciones institucionales) y matriz de priorización de problemas, listado de asistencia y registro fotográfico con georeferenciación. **ENTREGA IV**: Acta de mesa de trabajo (organizaciones comunitarias) y matriz de priorización de problemas, listado de asistencia y registro fotográfico con georeferenciación. **ENTREGA V**: Informe cualicuantitativo final con los resultados del análisis de los insumos, obtenidos en los diferentes momentos y acta de socialización con sus respectivos listados de asistencia y régistro fotográfico con georeferenciación.	Se hace entrega de acta de mesa de trabajo realizada en el comité de vigilancia comunitaria,el 30 de Abril 2025.
2	Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en salud realizado en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de accion comunal, asociaciones comunitarias, vigías de vigilancia comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), grupos institucionalizados, comunidad en general.	**ENTREGA I, III ,IV, Y V**: Se debe capacitar un grupo de personas diferentes de la comunidad, por esto se debe tener un contenido metodológico para el desarrollo de las sesiones y presentar en cada una de las entregas lo siguiente: * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas (según lista de asistencia) incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6.	Se observa informe de actividades PIC, taller sobre Sensibilización y capacitación en determinantes sociales en salud en relación a ataques por animales y las desigualdades asociadas para el acceso a servicios de salud, para prevención del riesgo, con soporte de registro fotografico y listas de asiistencia digitalizadas, con participacion de dieciseis (16) personas, se hace entrega de matriz Matriz consolidado control

		* Matriz consolidado control de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. **Observación 1:** Las temáticas están basadas al análisis de los determinantes en salud de cada municipio. **Observación 2:** Las actividades deben tener mínimo 15 participantes.	de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095.
3	Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos: - Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. - Empoderamiento y participación social. - El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad. - Cuidado de la salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos especificos de salud mental y líneas de teleorientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de salud mental en el entorno comunitario. - Primeros Auxilios Psicológicos. - El cuidado del Recien Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién nacido y control postparto de puérperas.	**ENTREGA I, II, III , IV, y V:** Se debe contar con un grupo de personas comprometidas de la comunidad, por esto se debe tener un contenido metodológico para el desarrollo de las sesiones y presentar en cada una de las entregas lo siguiente: * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. Esta actividad se debe realizar con un mínimo de tres (3) temas por entrega, a excepción de la última entrega. **Observación 1:** Las actividades deben tener mínimo quince (15) participantes.	Se observa informe de actividades PIC, Escuela de gestores comunitarios en salud Cuidado de sí, del ambiente y de la comunidad realizado en el centro vida,con soporte de registro fotografico y listas de asiistencia digitalizadas, con participacion de quince (15) personas se hace entrega de matriz Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095.

4	Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).	**ENTREGA I,II,III, IV y V:** Las temáticas a trabajar son las siguientes: 1. Rutas para la atención integral en salud a población Retornada, Refugiada y Migrante. 2. Ruta para la atención integral en salud a la población con enfoque étnico (Indígenas, negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros- NARP). 3. Ruta para la atención integral en salud a la población habitante de calle o en riesgo de estarlo y privada de la libertad. 4. Ruta para la atención integral en salud con enfoque de género. 5. Ruta para la atención integral en salud a la población LGBTIQA+ **SOPORTES:** Debe evidenciar la articulación de acciones municipales y presentar en cada una de las entregas: * Actas de reunión. * Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. * Regístro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogicas empleadas. **Observación 1:** Las actividades deben tener mínimo 20 participantes **Observación 2:** Se debe socializar una (1) una ruta por entrega.	se evidencia acta del 05/04/2025 donde se socializa acciones de sensibilización y educación con talento humano de la ESE, en Ruta de Atención Interal con Enfoque de Género. se hace entrega de matriz Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095.

5	Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.	**ENTREGA I** Realizar convocatoria por los diferentes canales de comunicación, (redes sociales, carteleras, emisora municipal, etc), para la socialización de la red de vigilancia comunitaria, que incluye realización de reunión y la elaboración de directorio de las personas interesadas en conformar la red de vigilancia comunitaria. **ENTREGA I, II,III, IV y V**: Capacitación en las siguientes temáticas: 1. Ficha de reporte comunitario. 2. Salud Mental. 3. Desnutrición – Maternidad Segura. 4. ETV- Zoonosis. 5. Inmunoprevenibles. 6. Brotes – ETAS- 7. Intoxicaciones por sustancias químicas. 8. No trasmisibles – Ambiente y Entorno. *Actas de reunión. *Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 5. *Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. *Registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. Esta actividad se debe realizar con un mínimo de dos (2) temas por entrega, a partir de la primera entrega. **Observación 1:** En la primera entrega se entregan dos (2) productos de conformación de la red con sus ditrectorio de actores y la socialización de dos temáticas. **Observación 2**: Las actividades deben tener mínimo diez (10) participantes.	se evidencia acta del 12/04/2025 donde se socializa acciones de sensibilización y educación con talento humano de la ESE, en Ruta de Atención Interal con Enfoque de Género, se hace entrega de matriz Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095.
6	Apoyar la convocatoria y participar en las Jornadas de Salud dentro del marco de la Concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio, informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y salud Mental y realizando acciones educativas a la comunidad participante.	**ENTREGA II, III, IV Y V.** * Material utilizado para la convocatoria y para la actividad educativa. * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. Registro fotográfico que de soporte a la difusión del material de convocatoria y jornada y registro fotográfico de participación en la jornada. * Único registro de asistencia de la población que asistente a la jornada formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 5, en medio físico y en Excel. * Formato de consolidación en Excel.	Se evidencia informe PIC donde se informa sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva, salud mental, mediante acciones educativas a la comunidad participante. *se evidencia ayudas pedagogica (folleto) *se evidencia en formato excel , el registro de asistencia de la poblacion asistente a la jornada de salud escuela verada Rio Negro

5	Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una **Feria de Servicios de Salud** al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).	**1.** Acta de concertación con las IPS públicas y privadas, Institución Educativa, Secretaría de Desarrollo Social, donde se establezca cronograma y responsabilidades de cada entidad para el desarrollo de las Ferias de Servicios de Salud. Diligenciar acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. **2.** Acta de concertación con el PIC, para que durante el desarrollo de la jornada se brinden acciones de información a los diferentes adolescentes en temáticas de salud (nutrición, salud sexual, salud mental, estilos de vida saludable, salud oral, etc). Diligenciar acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. **3.** Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la Feria de Servicios de Salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029. **4.** Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. **5.** Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **6.** Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia. **Observación:** El ejecutor debe participar activamente de las Ferias de servicios en las instituciones educativas.	Se evidencia soporte de informe de feria de salud realizada en "jornada vereda en Rio Negro - (22 de Abril 2025)" , descripciòn de la ejecuciòn de la jornada y el ingreso a cada uno de los servicios: atenciones: 319 disgregadas: medicina general:(58) Crecimiento y desarrollo (23) psicologia (1) Planificación familiar (7) odontologia: (21) educaciòn en salud: 117 y laboratorio clinico : 76 , CCV (8) , vacunación 8, se evidencia asesoria de la profesional que brindò a los usuarios que asistieron a la jornada .
6	Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio. **1.** Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio. **2.** Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia). **3.** Identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas. **4.** Habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional. Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes por IED.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029: Este debe incluir los soportes de la convocatoria, material audivisual de apoyo y el informe de la sesión. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	se evidencia informe pic , identificación de eventos de interés en salud pública en la instituciones educativas

7	Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con: **Sesión 1.** Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico? **Sesión 2.** Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo. **Sesión 3.** Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual. **Sesión 4.** Promoción de hábitos alimentarios y actividad física. Los grupos a trabajar, serán concertados con la (s) Institución (es) Educativa (s).	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	se evidencia informe pic, desarrollo de capacidades en la primera infancia e infancia para la prevención identificación temprana de riesgos en salud.
8	Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de: **1.** Grados 1, 2 y 3; **2.** Grados 4 y 5; **3.** Grados 6 y 7; **4.** Grados 8 y 9, que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	se evidencia informe pic, crear un entorno propicio para el diálogo y eldesarrollo de capacidades en estudiantes grupo 1.(grados 1, 2 y 3); grupo 2. (grados 4 y 5); grupo 3.(grados 6 y 7); grupo 4.(grados 8 y 9), promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental,habilidades sociales, motivación y fomento de la inteligencia emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones. colegio monseñor aguntin gutierrez
9	Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados **Tercero y Cuarto** en: **Sesión 1.** Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo. **Sesión 2.** Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual. **Sesión 3.** Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones. **Sesión 4.** Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia. **Observación:** Se realizan dos (02) sesiones por entrega - una (01) a grado tercero y una (01) a grado cuarto. Todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo de personas. (25 estudiantes como mínimo).	se evidencian dos (02) sesiones informe pic, educar a los estudiantes de los grados tercero y cuarto de la institución educativa, sobre la vivencia dela sexualidad a través de la expresión de emocionescomo parte del ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos. colegio monseñor aguntin gutierrez del dia 07/04/2025

10	Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones. Sesión 2. Vivir y expresar libremente tu identidad de género, respeto por las orientaciones e identidades diversas. Sesión 3. Consentimiento. Sesión 4. Salud e higiene menstrual.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. **Observación:** Se realizan dos (02) sesiones por entrega - una (01) a grado quinto y una (01) a grado sexto. Todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo de personas. (25 estudiantes como mínimo).	se evidencian dos (02) sesiones pic educar en sexualidad a estudiantes de los grados quinto y sexto a través de talleres para el ejercicio desus derechos sexuales y derechos reproductivos. del dia 21/04/2025
11	Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en: **Sesión 1.** Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones. **Sesión 2.** Consentimiento, inicio de relaciones sexuales y elección de pareja sexual. **Sesión 3.** Relaciones sexuales seguras con énfasis en anticoncepción y métodos de doble protección. **Sesión 4.** Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia. **Observación:** Se realizan dos (02) sesiones por entrega, una (01) a grado séptimo y una (01) a grado octavo, todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo de personas. (25 Personas como mínimo).	se evidencian dos (02) sesiones pic estudiantes de los grados séptimo y octavos sobre relaciones sexuales segurascon énfasis en anticoncepción y métodos de dobleprotección para el ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos.. del dia 23/04/2025

12	Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE: - Sesión alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria grupo semillero. - Sesión conformación. Construcción del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización. Sesión 2. Formación/Cuerpo y sexualidad: Talleres sobre la vivencia de la Sexualidad, incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado para adolescentes y jóvenes. Sesión 3. Formación/Derechos sexuales y derechos reproductivos. Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas. Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilización de masculinidades y feminidades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión para adolescentes y jóvenes. Sesión 6. Encuentro vivencial de opciones de vida. Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes. Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia. Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores). Sesión 10. Moviendo transformaciones.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. **Observación**: Se realiza una (01) sesión en primera entrega y tres (03) sesiones para segunda, tercera y cuarta entrega. Todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo semillero. (25 estudiantes como mínimo).	se evidencian tres (03) sesiones pic identificar de manera conjunta con las y los dolescentes los imaginarios que existen alrededor delembarazo adolescente, con el fin de entender de dóndesurgen, el significado que le atribuyen, cómo afectanla vida futura y su motivación y compromiso paratransformarlos, con la estrategia piensa y actua positivamente " en el colegio monseñor agustin gutierrez el dia 24/04/2025
13	Informar a estudiantes de grado décimo y once sobre: **1.** Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). **2.** Proyecto de vida y orientación vocacional. Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a	se evidencia informe pic, estudiantes de grado décimo y once sobrela oferta de servicios en salud sexual y reproductiva(anticoncepción, interrupción voluntaria delembarazo, tamización de infecciones de trasmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). en el colegio monseñor agustin gutierrez el dia 24/04/2025

		forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	

ENTORNO COMUNITARIO: LINA KATHERINE LOPEZ			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. **PRIMER MOMENTO**: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en salud pública. **SEGUNDO MOMENTO**: Levantamiento de mapa de actores y tensiones (cartografía social). **TERCER MOMENTO**: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones institucionales). **CUARTO MOMENTO**: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones comunitarias). **QUINTO MOMENTO**: Elaboración de informe final y socialización con actores.	**ENTREGA I**: Se debe diligenciar matríz de línea base de indicadores con datos propios del municipio, previa revisión de documentos según ficha técnica. **ENTREGA II**: Se debe realizar la matriz de mapa de actores y tensiones (cartografía social), reconocimineto inicial del territorio y dinámicas básicas (sociales, economicas, ambientales entre otras). **ENTREGA III**: Acta de mesa de trabajo (organizaciones institucionales) y matriz de priorización de problemas, listado de asistencia y registro fotográfico con georeferenciación. **ENTREGA IV**: Acta de mesa de trabajo (organizaciones comunitarias) y matriz de priorización de problemas, listado de asistencia y registro fotográfico con georeferenciación. **ENTREGA V**: Informe cualicuantitativo final con los resultados del análisis de los insumos, obtenidos en los diferentes momentos y acta de socialización con sus respectivos listados de asistencia y régistro fotográfico con georeferenciación.	Se hace entrega de acta de mesa de trabajo realizada en el comité de vigilancia comunitaria,el 30 de Abril 2025.
2	Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en salud realizado en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de accion comunal, asociaciones comunitarias, vigías de vigilancia comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), grupos institucionalizados, comunidad en general.	**ENTREGA I, III ,IV, Y V**: Se debe capacitar un grupo de personas diferentes de la comunidad, por esto se debe tener un contenido metodológico para el desarrollo de las sesiones y presentar en cada una de las entregas lo siguiente: * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas (según lista de asistencia) incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6.	Se observa informe de actividades PIC, taller sobre Sensibilización y capacitación en determinantes sociales en salud en relación a ataques por animales y las desigualdades asociadas para el acceso a servicios de salud, para prevención del riesgo, con soporte de registro fotografico y listas de asiistencia digitalizadas, con participacion de dieciseis (16) personas, se hace entrega de matriz Matriz consolidado control

		* Matriz consolidado control de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. **Observación 1:** Las temáticas están basadas al análisis de los determinantes en salud de cada municipio. **Observación 2:** Las actividades deben tener mínimo 15 participantes.	de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095.
3	Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos: - Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. - Empoderamiento y participación social. - El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad. - Cuidado de la salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos especificos de salud mental y líneas de teleorientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de salud mental en el entorno comunitario. - Primeros Auxilios Psicológicos. - El cuidado del Recien Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién nacido y control postparto de puérperas.	**ENTREGA I, II, III , IV, y V:** Se debe contar con un grupo de personas comprometidas de la comunidad, por esto se debe tener un contenido metodológico para el desarrollo de las sesiones y presentar en cada una de las entregas lo siguiente: * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. Esta actividad se debe realizar con un mínimo de tres (3) temas por entrega, a excepción de la última entrega. **Observación 1:** Las actividades deben tener mínimo quince (15) participantes.	Se observa informe de actividades PIC, Escuela de gestores comunitarios en salud Cuidado de sí, del ambiente y de la comunidad realizado en el centro vida,con soporte de registro fotografico y listas de asiistencia digitalizadas, con participacion de quince (15) personas se hace entrega de matriz Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095.

4	Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).	**ENTREGA I,II,III, IV y V:** Las temáticas a trabajar son las siguientes: 1. Rutas para la atención integral en salud a población Retornada, Refugiada y Migrante. 2. Ruta para la atención integral en salud a la población con enfoque étnico (Indígenas, negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros- NARP). 3. Ruta para la atención integral en salud a la población habitante de calle o en riesgo de estarlo y privada de la libertad. 4. Ruta para la atención integral en salud con enfoque de género. 5. Ruta para la atención integral en salud a la población LGBTIQA+ **SOPORTES:** Debe evidenciar la articulación de acciones municipales y presentar en cada una de las entregas: * Actas de reunión. * Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. * Regístro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogicas empleadas. **Observación 1:** Las actividades deben tener mínimo 20 participantes **Observación 2:** Se debe socializar una (1) una ruta por entrega.	se evidencia acta del 05/04/2025 donde se socializa acciones de sensibilización y educación con talento humano de la ESE, en Ruta de Atención Interal con Enfoque de Género. se hace entrega de matriz Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095.

5	Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.	**ENTREGA I** Realizar convocatoria por los diferentes canales de comunicación, (redes sociales, carteleras, emisora municipal, etc), para la socialización de la red de vigilancia comunitaria, que incluye realización de reunión y la elaboración de directorio de las personas interesadas en conformar la red de vigilancia comunitaria. **ENTREGA I, II,III, IV y V**: Capacitación en las siguientes temáticas: 1. Ficha de reporte comunitario. 2. Salud Mental. 3. Desnutrición – Maternidad Segura. 4. ETV- Zoonosis. 5. Inmunoprevenibles. 6. Brotes – ETAS- 7. Intoxicaciones por sustancias químicas. 8. No trasmisibles – Ambiente y Entorno. *Actas de reunión. *Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 5. *Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. *Registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. Esta actividad se debe realizar con un mínimo de dos (2) temas por entrega, a partir de la primera entrega. **Observación 1:** En la primera entrega se entregan dos (2) productos de conformación de la red con sus ditrectorio de actores y la socialización de dos temáticas. **Observación 2**: Las actividades deben tener mínimo diez (10) participantes.	se evidencia acta del 12/04/2025 donde se socializa acciones de sensibilización y educación con talento humano de la ESE, en Ruta de Atención Interal con Enfoque de Género, se hace entrega de matriz Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095.
6	Apoyar la convocatoria y participar en las Jornadas de Salud dentro del marco de la Concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio, informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y salud Mental y realizando acciones educativas a la comunidad participante.	**ENTREGA II, III, IV Y V.** * Material utilizado para la convocatoria y para la actividad educativa. * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. Registro fotográfico que de soporte a la difusión del material de convocatoria y jornada y registro fotográfico de participación en la jornada. * Único registro de asistencia de la población que asistente a la jornada formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 5, en medio físico y en Excel. * Formato de consolidación en Excel.	Se evidencia informe PIC donde se informa sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva, salud mental, mediante acciones educativas a la comunidad participante. *se evidencia ayudas pedagogica (folleto) *se evidencia en formato excel , el registro de asistencia de la poblacion asistente a la jornada de salud escuela verada Rio Negro

7	Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el municipio, donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la salud a través de (cineforos, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)	**ENTREGA II,III Y IV** * Acta de concertación del desarrollo de la actividad con los diferentes sectores (Desarrollo social, cultura, educación, centros de vida, etc). *Registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Informe de Actividades ejecutivo PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. * Registro de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6, en medio físico y en Excel. * Formato de consolidación de excel. **Observación:** El profesional del entorno comunitario debera realizar articulación con los diferentes entes para poder desarrollar las actividades y así contar con participación de profesionales que desarrollen las acciones educativas, lúdico participativas.	Se hace entrega de acta de mesa de trabajo realizada en el comité de vigilancia comunitaria,el 30 de Abril 2025., con el fin de realizar concertación del desarrollo de la actividad con los diferentes sectores (Desarrollo social, cultura, educación, centros de vida, etc).
8	Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentrar accidentes relacionados con el trabajo. **Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.**	**ENTREGA I,II,III Y IV.** *Informe de actividades mensual, donde se detalle la información socializada, unidades de trabajo intervenidas, número de trabajadores informados, actividades económicas y conclusiones. * Listados de asistencia **(REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS),** en medio físico y digitado en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables. *Registro fotográfico el cual debe contar con fecha, hora y evidenciar la actividad realizada. *Material utilizado (folletos, videos, carteleras, etc.). No será válido el material entregado por la Secretaría. Los productos que no gocen de la calidad requerida no serán válidos.	Se evidencia informe PIC , sobre Derechos y deberes de población trabajadora de la economía *se evidencia ayudas pedagogica (folleto) , se hace entrega de matriz Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095
9	Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.	**ENTREGA I, II,III, IV y V.** * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. * Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digital en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables. *Registro fotográfico el cual debe contar con fecha, hora y evidenciar la actividad realizada. * Mapa alimentario del territorio (registro ancestral de alimentos), registro de material utilizado para la parte práctica.	Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. * Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digital en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables.

PERFIL PROFESIONAL	NOMBRE	CERTIFICACIÒN TERCERA ENTREGA	COSTOS ADMINISTRATIVOS TERCERA ENTREGA
AUXILIARES DE ENFERMERIA	Ana mariela santiago	$ 2,632,413	$ 394,862
	Ena lucia romero calderon	$ 2,632,413	$ 394,862
CORRESPONSAL	Bibiana Rodriguez	$ 3,172,413	$ 394,862
PROFESIONAL ENTORNO COMUNITARIO	Linna katherine lopez	$ 5,015,734	$ 752,360
PROFESIONAL ENTORNO EDUCATIVO	Camilo heman ricardo garcia	$ 5,015,734	$ 752,360
JORNADAS DE SALUD		$ 2,299,999	
TOTAL		$ 20,768,706	$ 2,689,306
TOTALES FACTURACION		$ 23,458,012	

CONCLUSIONES

- Se realizo la verificación de los soportes e informes entregados por los ejecutores de los equipos territoriales en salud.
- Se dejan observaciones teniendo en cuenta la verificación de los soportes, con el fin de mejorar la manera de presentación de los mismos y compromisos adquiridos para la cuarta entrega.
- Se da el valor sugerido para el pago de tercera entrega de $ 20.768.706 más el valor administrativo $ 2.689.306 para un total de $ 23.458.012 correspondiente al pago de la ejecución tercera entrega.

INFORME PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE MUNICIPIO CHOACHI

INFORME No.	**003 DE 2025**
FECHA DEL INFORME	**18 DE JUNIO DE 2025**
NUMERO DE CONTRATO	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1527-2024**
CONTRATISTA	**ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**
NIT	**800.174.375 – 5**
OBJETO DEL CONTRATO	**EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA LA VIGENCIA 2025 CON LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**
SUPERVISOR	**LUIS FAIBERTH GARCÍA REYES** **Asesor y supervisor del convenio interadministrativo**

AUXILIAR DE ENFERMERÍA ISAURA LIZETH LOPEZ BARON (RURAL MEDIA DISPERSIÒN) MICROTERRITORIO ASIGNADO GUAZA			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que inclúyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica. * Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 vsitas al mes.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por	presenta 32 visitas, de las cuales 30 familias fueron caracterizadas por primera vez, y 2 son segumientos en la vereda bobadilla , y viilanueva

		funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.	
2	**AIEPI** Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	**CARACTERIZACIÓN** **PARA SOPORTAR LA CARACTERIZACIÓN MEDIANTE LA FICHA AIEPI SE DEBERÁ ENTREGAR:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar; en esta se debe evidenciar el diligenciamiento completo de cada una de las variables, los riesgos identificados. La educación dada y las canalizaciones realizadas por cada uno de los módulos debe ser coherente con lo identificado. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** **OBSERVACIÓN:** Tener en cuenta la buena calidad de la identificación de riesgos, ya que es poco probable que en 19 módulos no se identifique ningún riesgo, recordar que se deben identificar las atenciones que requiere la población y que se encuentran en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud RPMS, así como los diferentes riesgos de las enfermedades prevalentes de la infancia.	se observa cargue de ficha aiepi en plataforma survey 123 para el corte auditado, disgregado de la siguiente forma: 0-5 años: 6 menores 6-11 años: 5 menores. total menores: 11 caracterizados.
3	**GESTANTES** La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa en el Kardex de gestantes y puérperas. **Observación 1: Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO y SUJETO A DESCUENTO DE ACTIVIDAD.** **Observación 2**: En caso de no encontrar población objeto, realizar búsqueda activa	se observa cargue de una gestante en fisico cindy lorena lòpez barón ,para el corte auditado. con 30 semanas de gestaciòn canalizada a contoles prenatales

		comunitaria con actores (ICBF, mujer representante de la vereda, Casa de la igualdad, etc).	
4	Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos DE CANALIZACIÓN AL SERVICIO DE VACUNACIÓN de población mayor de 11 años captádos y con canalización efectiva al programa de vacunación específicamente (VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos).	se participa activamente en jornada de vacunaciòn nacional : 26 de abril 2025 , observandose soporte de canalizaciòn al servicio de vacunaciòn de forma efectivo de mayores de 11 años total poblaciòn canalizada: 10 menores para vph ,y 6 de fiebre amarilla.
5	De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar módulo de canalizaciones. 2. Acta de articulación y definición de proceso con el corresponsal en salud. 3. Remisión individual de acuerdo al módulo de riesgos y canalizaciones determinados por la plataforma con soporte de recibido firmado por el usuario. **Observación:** Esta evidencia está sujeta a verificación de la calidad del dato en el proceso de canalización.	se observa acta de socializaciòn con la corresponsal erika olaya 13 marzo 2025- canalizando : 5 para crecimiento y desarro por jefe y medico . para odontologia 3 , para citologia 3 , y para medico general 7 por programo de cronicos
6	Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta que soporta el desarrollo de los mecanismos 2. Base de datos caja de herramientas del periodo a revisar en el módulo de seguimiento, que contega las diferentes variables donde se evidencie que las canalizaciones se encuentran en estado de: *Efectividad. *En trámite (por tiempo, por oportunidad, accesibilidad). *Efectivo con remisión. *NO efectivo (por barreras de acceso, por voluntad del usuario). 3. Los anteriores estados del trámite deben estar soportados y cargados en la plataforma ArcGIS (los soportes son las citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como el correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos u otros.	para el cumplimiento de esta actividad ; se evidencia acta de socializaciòn de mecanismos de canalizaciòn el 11 de abril de 2025 (18 personas)2. se observa la base de demanda inducida (mecanismo diario) en estado e efectividad se observan 10.

		Observación 1: Para el caso de la población gestante identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento mensual en la Ficha de caracterización familiar. **Observación 2** : Para el caso de las personas en etapa de puerperio identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento dentro de los 42 días posteriores al parto en Ficha de caracterizacion familiar.	
7	Realizar acciones de información a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, en esta se debe evidenciar la información en salud de acuerdo al riesgo identificado a nivel individual. 2. Listados de asistencia con formato en medio físico , digital y en excel y formato de consolidación en excel. Realizar registro de la información brindada en Ficha familiar.	se evidencia base de datos de familias caracterizadas e integrantes del nucleo familiar , para un total de 50 y soporte de los planes de cuidado (infografias utilizadas para la educaciòn a los integrantes del grupo familiar) sumado al listado de familias caracterizadas en fisico y digital

8	**JORNADAS DE SALUD** Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Entrega I: Acta de reunión de concertación con todos los actores de la realización de las jornadas, organización de cronograma, y alcance de servicios brindados en las jornadas, en esta se debe tener participación del ente territorial municipal. **Soportes de entrega:** 1. Acta de articulación con integrantes de IPS, EPS y PIC municipal), registro fotográfico. 2. Cronograma de las Jornadas de Salud. *Entregas II,III,IV,V : Soportes de la metodología utilizada en la convocatoria y socialización de la Jornada de Salud (carteleras, afiches, flayers, medios de comunicación virtual,etc). *Listados de asistencia en físico, en excel y respectivo formato de consolidación en excel de las personas partícipes de la Jornada de Salud.	1. se observa formato de canalizaciòn de demanda inducida a los diferentes programas institucionales (por ciclo de vida), mediante metodologia de demanda inducida (llamadas telefoncas) con el insumo remitido desde ese hsvpf (pyp), voz a voz en casa de los usuarios. "jornada vereda el hato - (11 de abril 2025)" , descripciòn de la ejecuciòn de la jornada y el ingreso a cada uno de los servicios: atenciones: 112 disgregadas: medicina general:35 odontologia: 24 enfermeria 4 educaciòn en salud: 112 y laboratorio clinico : 10 , . se evidencia asesoria de la profesional que brindò a los usuarios que asistieron a la jornada en lo referente a promociòn de la salud y pesar de la enfermedad, toma de signos vitales.
9	Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de **Enfermedades de Interés en Salud Pública** encontradas en la población.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar con usuarios identifícados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública. * Canalizar el 100% de los casos identificados en situación riesgo. * Brindar información en Salud a usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública.	se puede evidenciar que para esta activida se realizo seguimientos telefonicos a los eventos en salud ins 300 . a 3 pacientes en casos presentados para este corte

AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2 YOLANDA CECILIA LEAL AGUILERA -MICROTERRITORIO ASIGNADO RESGUARDO BAJO - RURAL DISPERSO MEDIO			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**

1	Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que inclúyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica. * Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 vísitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 mínutos entre viviendas): Mínimo 25 vsitas al mes.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.	presenta formatos de confidencialidad debidamente diligenciados, presenta 30 visitas, de las cuales 30 familias fueron caracterizadas por primera vez, 0 seguimientos , 15 visitas fallidas de las veredas resguardo bajo.
2	**AIEPI** Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	**CARACTERIZACIÓN** **PARA SOPORTAR LA CARACTERIZACIÓN MEDIANTE LA FICHA AIEPI SE DEBERÁ ENTREGAR:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar; en esta se debe evidenciar el diligenciamiento completo de cada una de las variables, los riesgos identificados. La educación dada y las canalizaciones realizadas por cada uno de los módulos debe ser coherente con lo identificado. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** **OBSERVACIÓN:** Tener en cuenta la buena calidad de la identificación de riesgos, ya que es poco probable que en 19 módulos no se identifique ningún ríesgo, recordar que se deben identificar las atenciones que requiere la población y que se encuentran en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud RPMS, así como los diferentes ríesgos de las enfermedades prevalentes de la infancia.	se observa cargue de ficha aiepi en plataforma survey 123 para el corte auditado, disgregado de la siguiente forma: 0-5 años: 1 menores 6-11 años: 5 menores.total 6 menores caracterizados.

3	**GESTANTES** La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa en el Kardex de gestantes y puérperas. **Observación 1: Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO y SUJETO A DESCUENTO DE ACTIVIDAD.** **Observación 2:** En caso de no encontrar población objeto, realizar búsqueda activa comunitaria con actores (ICBF, mujer representante de la vereda, Casa de la igualdad, etc).	se observa cargue de una gestante en fisico para el corte auditado, residente en el microterritorio asignado. lili yurany mota daza .con 39 semanas , seguimiento telefonico de signos y sintomas de riesgo , canalizada para cotroles prenatales y para estrategia iamii parto humanizado
4	Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos DE CANALIZACIÓN AL SERVICIO DE VACUNACIÓN de población mayor de 11 años captádos y con canalización efectiva al programa de vacunación específicamente (VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos).	se participa activmente en jornada de vacunaciòn nacional : 26 de abril 2025 , observandose soporte de canalizaciòn al servicio de vacunaciòn de forma efectivo de mayores de 11 años total poblaciòn canalizada: 6 menores para vph ,4 fiebre amarilla.
5	De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fín de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar módulo de canalizaciones. 2. Acta de articulación y definición de proceso con el corresponsal en salud. 3. Remisión individual de acuerdo al módulo de riesgos y canalizaciones determinados por la plataforma con soporte de recibido firmado por el usuario. **Observación:** Esta evidencia está sujeta a verificación de la calidad del dato en el proceso de canalización.	se observa acta de socializaciòn con la corresponsal erika olaya 11 abril 2025- canalizando : autorizaciones 2 , pediatria 2, , comisaria y planeacion 1, medico geral 8 , citologia 1 , odontologia 6, afiliacion 1

6	Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta que soporta el desarrollo de los mecanismos 2. Base de datos caja de herramientas del periodo a revisar en el módulo de seguimiento, que contega las diferentes variables donde se evidencie que las canalizaciones se encuentran en estado de: *Efectividad. *En trámite (por tiempo, por oportunidad, accesibilidad). *Efectivo con remisión. *NO efectivo (por barreras de acceso, por voluntad del usuario). 3. Los anteriores estados del trámite deben estar soportados y cargados en la plataforma ArcGIS (los soportes son las citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como el correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos u otros. **Observación 1**: Para el caso de la población gestante identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento mensual en la Ficha de caracterización familiar. **Observación 2** : Para el caso de las personas en etapa de puerperio identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento dentro de los 42 días posteriores al parto en Ficha de caracterizacion familiar.	para el cumplimiento de esta actividad ; se evidencia acta de socializaciòn de mecanismos de canalizaciòn el 11 de abril de 2025 (21 personas)2. se observa la base de demanda inducida (mecanismo diario) en estado e efectividad se observan 4 y 17 en tramite .por falta de agenda y respuesta de supersalud
5	Realizar acciones de información a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, en esta se debe evidenciar la información en salud de acuerdo al riesgo identificado a nivel individual. 2. Listados de asistencia con formato en medio físico , digital y en excel y formato de consolidación en excel. Realizar registro de la información brindada en Ficha familiar.	se evidencia base de datos de familias caracterizadas 30 total con integrante 33 personas a los cuales se les proporcionò educaciòn en salud con soporte de los planes de cuidado (infografias utilizadas para la educaciòn a los integrantes del grupo familiar) cargados survey 123 y listado de caracterizadas en fisico y digital

8	**JORNADAS DE SALUD** Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Entrega I: Acta de reunión de concertación con todos los actores de la realización de las jornadas, organización de cronograma, y alcance de servicios brindados en las jornadas, en esta se debe tener participación del ente territorial municipal. **Soportes de entrega:** 1. Acta de articulación con integrantes de IPS, EPS y PIC municipal), registro fotográfico. 2. Cronograma de las Jornadas de Salud. *Entregas II,III,IV,V : Soportes de la metodología utilizada en la convocatoria y socialización de la Jornada de Salud (carteleras, afiches, flayers, medios de comunicación virtual,etc). *Listados de asistencia en físico, en excel y respectivo formato de consolidación en excel de las personas partícipes de la Jornada de Salud.	1. se observa formato de canalizaciòn de demanda inducida a los diferentes programas institucionales (por ciclo de vida), mediante metodologia de demanda inducida (llamadas telefoncas) con el insumo remitido desde ese hsvpf (pyp), voz a voz en casa de los usuarios. "jornada vereda el hato - (11 de abril 2025)" , descripciòn de la ejecuciòn de la jornada y el ingreso a cada uno de los servicios: atenciones: 112 disgregadas: medicina general:45 odontologia: 25 enfermeria 3 educaciòn en salud: 112 y laboratorio clinico : 20 , . se evidencia asesoria de la profesional que brindò a los usuarios que asistieron a la jornada en lo referente a salud oral a 18 usuarios adultos y menores
9	Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de **Enfermedades de Interés en Salud Pública** encontradas en la población.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar con usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública. * Canalizar el 100% de los casos identificados en situación riesgo. * Brindar información en Salud a usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública.	para esta actividad se observa canalizacion de un adulto mayor de 91 años el señor jose tobias salcedo salcedo , en condicion de desnutricion , se articula con la corresponsal para cita de medico general , comisaria y planeacion municipal

AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3: MARCELA PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ. MICROTERRITORIO EL CARRIZO Y CHIVATE-RURAL DISPERSO MEDIO.			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**

1	Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que inclúyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica. * Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 mínutos entre viviendas): Mínimo 25 vsitas al mes.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.	presenta formatos de confidencialidad debidamente diligenciados, presenta 30 visitas, de las cuales 30 familias fueron caracterizadas por primera vez, 0 seguimientos , 15 visitas fallidas de las veredas resguardo bajo.
2	**AIEPI** Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	**CARACTERIZACIÓN** **PARA SOPORTAR LA CARACTERIZACIÓN MEDIANTE LA FICHA AIEPI SE DEBERÁ ENTREGAR:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar; en esta se debe evidenciar el diligenciamiento completo de cada una de las variables, los riesgos identificados. La educación dada y las canalizaciones realizadas por cada uno de los módulos debe ser coherente con lo identificado. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** **OBSERVACIÓN:** Tener en cuenta la buena calidad de la identificación de riesgos, ya que es poco probable que en 19 módulos no se identifique ningún riesgo, recordar que se deben identificar las atenciones que requiere la población y que se encuentran en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud RPMS, así como los diferentes riesgos de las enfermedades prevalentes de la infancia.	se observa cargue de ficha aiepi en plataforma survey 123 para el corte auditado, disgregado de la siguiente forma: 0-5 años: 1 menores 6-11 años: 5 menores.total 6 menores caracterizados.

3	**GESTANTES** La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa en el Kardex de gestantes y puérperas. **Observación 1: Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO y SUJETO A DESCUENTO DE ACTIVIDAD.** **Observación 2:** En caso de no encontrar población objeto, realizar búsqueda activa comunitaria con actores (ICBF, mujer representante de la vereda, Casa de la igualdad, etc).	se observa cargue de una gestante en fisico para el corte auditado, residente en el microterritorio asignado. lili yurany mota daza .con 39 semanas , seguimiento telefonico de signos y sintomas de riesgo , canalizada para cotroles prenatales y para estrategia iamii parto humanizado
4	Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos DE CANALIZACIÓN AL SERVICIO DE VACUNACIÓN de población mayor de 11 años captádos y con canalización efectiva al programa de vacunación especificamente (VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos).	se participa activmente en jornada de vacunaciòn nacional : 26 de abril 2025 , observandose soporte de canalizaciòn al servicio de vacunaciòn de forma efectivo de mayores de 11 años total poblaciòn canalizada: 6 menores para vph ,4 fiebre amarilla.
5	De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar módulo de canalizaciones. 2. Acta de articulación y definición de proceso con el corresponsal en salud. 3. Remisión individual de acuerdo al módulo de riesgos y canalizaciones determinados por la plataforma con soporte de recibido firmado por el usuario. **Observación:** Esta evidencia está sujeta a verificación de la calidad del dato en el proceso de canalización.	se observa acta de socializaciòn con la corresponsal erika olaya 11 abril 2025- canalizando : autorizaciones 2 , pediatria 2, , comisaria y planeacion 1, medico geral 8 , citologia 1 , odontologia 6, afiliacion 1

6	Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta que soporta el desarrollo de los mecanismos 2. Base de datos caja de herramientas del periodo a revisar en el módulo de seguimiento, que contega las diferentes variables donde se evidencie que las canalizaciones se encuentran en estado de: *Efectividad. *En trámite (por tiempo, por oportunidad, accesibilidad). *Efectivo con remisión. *NO efectivo (por barreras de acceso, por voluntad del usuario). 3. Los anteriores estados del trámite deben estar soportados y cargados en la plataforma ArcGIS (los soportes son las citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como el correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos u otros. **Observación 1**: Para el caso de la población gestante identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento mensual en la Ficha de caracterización familiar. **Observación 2** : Para el caso de las personas en etapa de puerperio identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento dentro de los 42 días posteriores al parto en Ficha de caracterizacion familiar.	para el cumplimiento de esta actividad ; se evidencia acta de socializaciòn de mecanismos de canalizaciòn el 11 de abril de 2025 (21 personas)2. se observa la base de demanda inducida (mecanismo diario) en estado e efectividad se observan 4 y 17 en tramite .por falta de agenda y respuesta de supersalud
7	Realizar acciones de información a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, en esta se debe evidenciar la información en salud de acuerdo al riesgo identificado a nivel individual. 2. Listados de asistencia con formato en medio físico , digital y en excel y formato de consolidación en excel. Realizar registro de la información brindada en Ficha familiar.	se evidencia base de datos de familias caracterizadas 30 total con integrante 33 personas a los cuales se les proporcionò educaciòn en salud con soporte de los planes de cuidado (infografias utilizadas para la educaciòn a los integrantes del grupo familiar) cargados survey 123 y listado de caracterizadas en fisico y digital

8	**JORNADAS DE SALUD** Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Entrega I: Acta de reunión de concertación con todos los actores de la realización de las jornadas, organización de cronograma, y alcance de servicios brindados en las jornadas, en esta se debe tener participación del ente territorial municipal. **Soportes de entrega:** 1. Acta de articulación con integrantes de IPS, EPS y PIC municipal), registro fotográfico. 2. Cronograma de las Jornadas de Salud. *Entregas II,III,IV,V : Soportes de la metodología utilizada en la convocatoria y socialización de la Jornada de Salud (carteleras, afiches, flayers, medios de comunicación virtual,etc). *Listados de asistencia en físico, en excel y respectivo formato de consolidación en excel de las personas partícipes de la Jornada de Salud.	1. se observa formato de canalizaciòn de demanda inducida a los diferentes programas institucionales (por ciclo de vida), mediante metodologia de demanda inducida (llamadas telefoncas) con el insumo remitido desde ese hsvpf (pyp), voz a voz en casa de los usuarios. "jornada vereda el hato - (11 de abril 2025)" , descripciòn de la ejecuciòn de la jornada y el ingreso a cada uno de los servicios: atenciones: 112 disgregadas: medicina general:45 odontologia: 25 enfermeria 3 educaciòn en salud: 112 y laboratorio clinico : 20 , . se evidencia asesoria de la profesional que brindò a los usuarios que asistieron a la jornada en lo referente a salud oral a 18 usuarios adultos y menores
9	Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de **Enfermedades de Interés en Salud Pública** encontradas en la población.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar con usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública. * Canalizar el 100% de los casos identificados en situación riesgo. * Brindar información en Salud a usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública.	para esta actividad se observa canalizacion de un adulto mayor de 91 años el señor jose tobias salcedo salcedo , en condicion de desnutricion , se articula con la corresponsal para cita de medico general , comisaria y planeacion municipal

AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4: LUISA FERNANDA TURRIAGO LARA MICROTERRITORIO MAZA -RURAL DISPERSO ALTO.			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**

1	Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que inclúyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica. * Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 vísitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 mínutos entre viviendas): Mínimo 25 vsitas al mes.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.	presenta 30 visitas, de las cuales 25 familias. fueron caracterizadas por primera vez en total con nucleo familiar una poblaciòn de 69 usuarios , por otro lado , 5 seguimientos , 3 visitas fallidas de la vereda maza
2	**AIEPI** Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	**CARACTERIZACIÓN** **PARA SOPORTAR LA CARACTERIZACIÓN MEDIANTE LA FICHA AIEPI SE DEBERÁ ENTREGAR:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar; en esta se debe evidenciar el diligenciamiento completo de cada una de las variables, los riesgos identificados. La educación dada y las canalizaciones realizadas por cada uno de los módulos debe ser coherente con lo identificado. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** **OBSERVACIÓN:** Tener en cuenta la buena calidad de la identificación de riesgos, ya que es poco probable que en 19 módulos no se identifique ningún ríesgo, recordar que se deben identificar las atenciones que requiere la población y que se encuentran en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud RPMS, así como los diferentes ríesgos de las enfermedades prevalentes de la infancia.	se observa cargue de ficha aiepi en plataforma survey 123 para el corte auditado, disgregado de la siguiente forma: 0-5 años: 5 menores 6-11 años: 6 menores.total: 11 menores .

3	**GESTANTES** La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa en el Kardex de gestantes y puérperas. **Observación 1: Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO y SUJETO A DESCUENTO DE ACTIVIDAD.** **Observación 2:** En caso de no encontrar población objeto, realizar búsqueda activa comunitaria con actores (ICBF, mujer representante de la vereda, Casa de la igualdad, etc).	se observa cargue de una gestante en fisico y survey 123, para el corte auditado, residente en el microterritorio asignado. nury marcela barbosa 26 semanas de gestaciòn, caracterizaciòn y seguimiento, canalizada para medico general por servico de urgencias ya que presentava signos de alarma del diagnostico bronquitis no especificada como aguda o cronica
4	Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos DE CANALIZACIÓN AL SERVICIO DE VACUNACIÓN de población mayor de 11 años captádos y con canalización efectiva al programa de vacunación específicamente (VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos).	se observa soporte de canalizaciòn al servicio de vacunaciòn (formato gobernaciòn cundinamarca) de mayores de 9 años para inmunizar vph 3 niños
5	De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fín de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar módulo de canalizaciones. 2. Acta de articulación y definición de proceso con el corresponsal en salud. 3. Remisión individual de acuerdo al módulo de riesgos y canalizaciones determinados por la plataforma con soporte de recibido firmado por el usuario. **Observación:** Esta evidencia está sujeta a verificación de la calidad del dato en el proceso de canalización.	se observa acta de socializaciòn con la corresponsal erika olaya 6 febrero 2025- canalizando :medico gereal 10, psiquiatria 1, odontologia 4, enfermeria 1 aseguramiento 1

6	Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta que soporta el desarrollo de los mecanismos 2. Base de datos caja de herramientas del periodo a revisar en el módulo de seguimiento, que contega las diferentes variables donde se evidencie que las canalizaciones se encuentran en estado de: *Efectividad. *En trámite (por tiempo, por oportunidad, accesibilidad). *Efectivo con remisión. *NO efectivo (por barreras de acceso, por voluntad del usuario). 3. Los anteriores estados del trámite deben estar soportados y cargados en la plataforma ArcGIS (los soportes son las citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como el correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos u otros. **Observación 1**: Para el caso de la población gestante identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento mensual en la Ficha de caracterización familiar. **Observación 2** : Para el caso de las personas en etapa de puerperio identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento dentro de los 42 días posteriores al parto en Ficha de caracterizacion familiar.	para el cumplimiento de esta actividad ; se evidencia acta de socializaciòn de mecanismos de canalizaciòn el 11 de abril de 2025 (10 personas)2. se observa la base de demanda inducida (mecanismo diario) en estado de efectividad se observan 12 en tramite y 5 efectivas .
7	Realizar acciones de información a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, en esta se debe evidenciar la información en salud de acuerdo al riesgo identificado a nivel individual. 2. Listados de asistencia con formato en medio físico , digital y en excel y formato de consolidación en excel. Realizar registro de la información brindada en Ficha familiar.	se evidencia base de datos de familias caracterizadas 30 total con integrante 41 personas a los cuales se les proporcionò educaciòn en salud con soporte de los planes de cuidado (infografias utilizadas para la educaciòn a los integrantes del grupo familiar) cargados survey 123 y listado de caracterizadas en fisico y digital

8	**JORNADAS DE SALUD** Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Entrega I: Acta de reunión de concertación con todos los actores de la realización de las jornadas, organización de cronograma, y alcance de servicios brindados en las jornadas, en esta se debe tener participación del ente territorial municipal. **Soportes de entrega:** 1. Acta de articulación con integrantes de IPS, EPS y PIC municipal), registro fotográfico. 2. Cronograma de las Jornadas de Salud. *Entregas II,III,IV,V : Soportes de la metodología utilizada en la convocatoria y socialización de la Jornada de Salud (carteleras, afiches, flayers, medios de comunicación virtual,etc). *Listados de asistencia en físico, en excel y respectivo formato de consolidación en excel de las personas partícipes de la Jornada de Salud.	1. se observa formato de canalizaciòn de demanda inducida a los diferentes programas institucionales (por ciclo de vida), mediante metodologia de demanda inducida (llamadas telefoncas) con el insumo remitido desde ese hsvpf (pyp), voz a voz en casa de los usuarios. "jornada vereda el hato - (11 de abril 2025)", descripciòn de la ejecuciòn de la jornada y el ingreso a cada uno de los servicios: atenciones: 112 disgregadas: medicina general:45 odontologia: 25 enfermeria 6 educaciòn en salud: 112 y laboratorio clinico : 20 , . se evidencia que la profesional que brindò asesoria a los usuarios que asistieron a la jornada en lo referente a prevenciòn de cancer y derechos sexuales y reproductvos.poblaciòn beneficiada 8
9	Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de **Enfermedades de Interés en Salud Pública** encontradas en la población.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar con usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública. * Canalizar el 100% de los casos identificados en situación riesgo. * Brindar información en Salud a usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública.	se oberva la canalizaciòn de una persona de 31 años de nacionalidad venezolana , con vulnerabilidad de derechos , canalizada para ruta de migracion colombia y aseguramiento

CORRESPONSAL EN SALUD (Aux. de enfermería, técnico administrativo en salud o gestión) ERIKA OLAYA RIOS			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Elaboración de Directorio de actores locales teniendo en cuenta redes institucionales y cooperantes. **(Primera entrega)** 2. Acta de articulación con actores servicios sociales y de salud teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes, registro fotográfico.	1. Se observa consolidaciòn de directorio de actores locales en base de excel y he infografia de actores y derechos y deberes de los usuarios . 2. Se evidencia 1 acta de articulaciòn el dia 25-04 con actores del territorio , comisaria , rectores de instituciones , referente de aseguramiento , coordinadora PIC equipos PIC municipal , tematica tratada con una sopa de letras juego ludicopedagojico sobre actores sociales en salud
2	Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta de articulación con integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), Registro fotográfico. **(Todas las entregas).** 2. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, en el módulo de canalizaciones, y base de datos que de cuenta de **TODAS LAS CANALIZACIONES** de los diferentes equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), que permita hacer medición de la efectividad a nivel municipal; en esta se debe evidenciar el diligenciamiento completo de cada una de las variables, base de datos incluida en Caja de Herramientas. **Observación:** El corresponsal es el encargado de realizar verificacion y seguimiento de las canalizaciones no efectivas a su cargo, desde el módulo de canalizaciones de la plataforma ArcGIS Survey 1,2,3.	1. Se observa acta de articulacion 11-04 con el equipo PIC Departamental , y Municipal para informe de los casos canalizados , esta reunion se realizan cada 10 dias para socilaizacion de temas y efectivadad de cada uno , se observa base de canalizacion de los casos
3	Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategías y acuerdos para el acceso a bienes y **servicios sociales y servicios de salud**, garantizando la canalización efectiva.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta que de cuenta de la gestión, las estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y **servicios sociales y de salud**, garantizando la canalización efectiva, registro fotográfico de las mesas de trabajo.	Se observa acta de articulacion 25-04 , en una mesa de trabajo los diferentes actores locales del territorio para realizar la contextualizacion del estado actual de la poroblematicas en salud publica del territorio , analisis , propuestas y ejes tematicas , socilializacion de resultados de casos caracterizados por los

			equipos y acuerdos y compromisos en salud
4	**JORNADAS DE SALUD :** Participacion del Corresponsal en Salud. 1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud, de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se pueda resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones del equipo de concurrencia. 2. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda donde se evidencie el agendamiento de las personas. 2. Soportes de la metodología utilizada para el agendamiento y convocatoria a la jornada de Salud (carteleras, afiches, flayers, médios de comunicación virtual etc), Registro fotográfico. 3. Informe de actividades PIC, Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel de las personas que recíbieron información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs.	1. Se observa formato de canalización de demanda inducida a los diferentes programas institucionales (por ciclo de vida) segun resolucion 3280 2. Se observa planeaciòn de jornada de salud comunitaria para el 11 de abril : con una articulacion entre la Jefe Sandra Sabogal de igual manera se realiza un informe PIC detallado revisando las bases de datos de las veredas ha intervenir como el HATO- POTRERO GRANDE . donde se realiza un filtrado y distribucion de familia para realizar llamada telefonica con el equipo PIC Departamental segun rutas de atencion integrales de salud , se articula con la presidente de la junta de accion comunal , enviando infografia de la jornada a el grupo comunitario de la vereda , a esta jornada se realizan 112 atenciones 45 medico general . 20 de odontologia 25 laboratorios 8 educaciones en salud reproductiva , 4 citologias ,10 atenciones por profesionales de enfermeria

5	Notifícar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta de mesa de trabajo con ente territorrial en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud exitosos de canalización efectiva. 2. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda, donde se evidencie las canalizaciones no resueltas. 3. Correo electrónico al ente territorial municipal, que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos. 4. Informe de casos con cierre, en proceso o que requieran continuidad en la gestión con actores servicios sociales y de salud, que apunte al proceso de efectividad de los casos canalizados durante la vigencia. Información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, (Quinta entrega).	1. Se observa acta de articulacion el dia 28-03-2025 en el COVE Municipal Para presentar informe de ejecucion donde llevamos un 70 % de efectividad de la ejecucion de canalizacion de el equipo y demas casos presnetados en salud publica y sus dimensiones , para identifica los riesgos de cada caso y tomar acciones de mitigacion y accesibilidad
6	Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - **SGSSS** de la población no afiliada – PNA mensualmente.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA**: 1. Acta de reunión y registro fotográfico. 2. Base de canalizaciones a aseguramiento municipal.	1. Se realza acta de articilacion el dia 24-04 en articulacion con Jhoana Suarez referente del SAC en la alcaldia de Choachi para la reolucio de 8 casos de portabilidad y aseguramiento de un migrante , garantizando el acceso a la salud de la personas personas de territoria y se realiza el seguimientos y ya se encuentra al dia en el tema de vacunacion pues hay menores dentro de estas canalizaciones
7	Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como: - Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación - Persona sin afiliación al sistema de Salud. - Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento. - Menores con desnutrición. - Menores con signo de peligro de muerte. - Personas con situaciones críticas de riesgo y o muerte en salud mental. - Recién nacido sin consulta posparto. - Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna. - Menor sin esquema completo de vacunación. - Adultos mayores en abandono y	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Formato de información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, anexar pantallazos de los soportes (citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos etc..) de las gestiones realizadas.	Se observa informe de acividades PIC version 04 del dia 01-04-2025 donde se puede evidenciar los casos de la base de canalizacion , pantallazos de citas asignadas ya sea en medico general como en especilaidad , pantallazos de quejas a la supersalud , autorizaciones gestionadas correos electronicos , ordenes medicas y demas evidencia de el proceso de cada tramite ,seguimiento semanales en el cetro de salud articulaion con DORIS CASTILLO , evidencia fotografica y firma ,

	población en riesgo. social. -Población victima de conflicto de armado sin atender. y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.		

ENTORNO COMUNITARIO: JESSICA PAOLA CIFUENTES RODRIGUEZ			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. **PRIMER MOMENTO**: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en salud pública. **SEGUNDO MOMENTO**: Levantamiento de mapa de actores y tensiones (cartografía social). **TERCER MOMENTO**: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones institucionales). **CUARTO MOMENTO**: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones comunitarias). **QUINTO MOMENTO**: Elaboración de informe final y socialización con actores.	**ENTREGA I**: Se debe diligenciar matríz de línea base de indicadores con datos propios del municipio, previa revisión de documentos según ficha técnica. **ENTREGA II**: Se debe realizar la matriz de mapa de actores y tensiones (cartografía social), reconocimineto inicial del territorio y dinámicas básicas (sociales, economicas, ambientales entre otras). **ENTREGA III**: Acta de mesa de trabajo (organizaciones institucionales) y matriz de priorización de problemas, listado de asistencia y registro fotográfico con georeferenciación. **ENTREGA IV**: Acta de mesa de trabajo (organizaciones comunitarias) y matriz de priorización de problemas, listado de asistencia y registro fotográfico con georeferenciación. **ENTREGA V**: Informe cualicuantitativo final con los resultados del análisis de los insumos, obtenidos en los diferentes momentos y acta de socialización con sus respectivos listados de asistencia y régistro fotográfico con georeferenciación.	Se evidencia actividad del día 25 de abril del 2025 en la Biblioteca Municipal, encuentro realizado con 15 personas, todos actores institucionales de la Administración Municipal. Profecional hace entrega de informe, registro fotografico, listados de asistencia, en fisico, digital y excel, matriz priorizacion de problematicas.
2	Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en salud realizado en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de accion comunal, asociaciones comunitarias, vigías de vigilancia comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), grupos institucionalizados, comunidad en general.	**ENTREGA I, III ,IV, Y V:** Se debe capacitar un grupo de personas diferentes de la comunidad, por esto se debe tener un contenido metodológico para el desarrollo de las sesiones y presentar en cada una de las entregas lo siguiente: * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas (según lista de asistencia) incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. **Observación 1:** Las temáticas están basadas al análisis de los determinantes en salud de cada municipio. **Observación 2**: Las actividades deben tener mínimo 15 participantes.	Se evidencia actividad desarrollada el dia 11 de abril del 2025 para el abordaje de los determinantes sociales en salud, obligacion realizada con 15 personas, poblacion rural de la vereda el Hato. Profesional hace entrega de informe, registro fotografico, lista de asistencia fisica, digital y en excel y matriz consolidado.

3	Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos: - Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. - Empoderamiento y participación social. - El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad. - Cuidado de la salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos especificos de salud mental y líneas de teleorientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de salud mental en el entorno comunitario. - Primeros Auxilios Psicológicos. - El cuidado del Recien Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién nacido y control postparto de puérperas.	**ENTREGA I, II, III , IV, y V:** Se debe contar con un grupo de personas comprometidas de la comunidad, por esto se debe tener un contenido metodológico para el desarrollo de las sesiones y presentar en cada una de las entregas lo siguiente: * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. Esta actividad se debe realizar con un mínimo de tres (3) temas por entrega, a excepción de la última entrega. **Observación 1:** Las actividades deben tener mínimo quince (15) participantes.	3 capacitaciones realizadas: 1. Capacitación desarrollada el 29 de marzo del 2025 con poblacion persona mayor en el Hogar Con Sentidos, 25 personas impactadas. 2. Capacitación realizada el 29 de marzo del 2025 con poblacion rural, espacio "La Chorrera", 22 persona impactadas. 3. Capacitación realizada en el Centro de Integración Ciudadana el día 4 de abril del 2025, 15 personas impactadas, poblacion adolescente. Se evidencia abordaje de la tematica primeros auxilios psicologicos para los 3 espacios. Profesional entrega por cada capacitación informe, registro fotografico, listas de asistencia en fisico, digital, excel y matriz de consolidado.
4	Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).	**ENTREGA I,II,III, IV y V:** Las temáticas a trabajar son las siguientes: 1. Rutas para la atención integral en salud a población Retornada, Refugiada y Migrante. 2. Ruta para la atención integral en salud a la población con enfoque étnico (Indígenas, negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros-NARP). 3. Ruta para la atención integral en salud a la población habitante de calle o en riesgo de estarlo y privada de la libertad. 4. Ruta para la atención integral en salud con enfoque de género. 5. Ruta para la atención integral en salud a la población LGBTIQA+ **SOPORTES:** Debe evidenciar la articulación de acciones municipales y presentar en cada una de las entregas: * Actas de reunión. * Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. * Regístro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogicas empleadas. **Observación 1:** Las actividades deben tener	Se recibe acta de socializacion de rutas de atencion con la descripcion de dos fechas de ejecución 28 de marzo del 2025 con profesionales de salud de la Administracion Municipal, 20 personas impactadas y 11 de abril del 2025 con profesionales de salud del Centro medico, 20 personas impactadas. Se recibe acta con descripcion del desarrollo de las dos fechas, registro fotografico, listados de asistencia en fisico, digital, excel, matriz consolidado.

		mínimo 20 participantes **Observación 2**: Se debe socializar una (1) una ruta por entrega.	
5	Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.	**ENTREGA I** Realizar convocatoria por los diferentes canales de comunicación, (redes sociales, carteleras, emisora municipal, etc), para la socialización de la red de vigilancia comunitaria, que incluye realización de reunión y la elaboración de directorio de las personas interesadas en conformar la red de vigilancia comunitaria. **ENTREGA I, II,III, IV y V**: Capacitación en las siguientes temáticas: 1. Ficha de reporte comunitario. 2. Salud Mental. 3. Desnutrición – Maternidad Segura. 4. ETV- Zoonosis. 5. Inmunoprevenibles. 6. Brotes – ETAS- 7. Intoxicaciones por sustancias químicas. 8. No trasmisibles – Ambiente y Entorno. *Actas de reunión. *Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 5. *Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. *Registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. Esta actividad se debe realizar con un mínimo de dos (2) temas por entrega, a partir de la primera entrega. **Observación 1:** En la primera entrega se entregan dos (2) productos de conformación de la red con sus ditrectorio de actores y la socialización de dos temáticas. **Observación 2**: Las actividades deben tener mínimo diez (10) participantes.	Se evidencia una actividades desarrollada el 11 de abril del 2025 con abordaje de enfermedades no trasmisibles y enfermedades prevenibles, personas impactadas 11, todas poblacion rural, encuentro realizado en la vereda La Palma. La segunda desarrollada el 24 de abril del 2025 , Se recibe actas, registro fotografico, listas de asistencia en fisico, digital, excel y matriz consolidado.
6	Apoyar la convocatoria y participar en las Jornadas de Salud dentro del marco de la Concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio, informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y salud Mental y realizando acciones educativas a la comunidad participante.	**ENTREGA II, III, IV Y V.** * Material utilizado para la convocatoria y para la actividad educativa. * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. Registro fotográfico que de soporte a la difusión del material de convocatoria y jornada y registro fotográfico de participación en la jornada. * Único registro de asistencia de la población que asistente a la jornada formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 5, en medio físico y en Excel. * Formato de consolidación en Excel.	Jornada de salud realizada el 11 de abril del 2025 en el salon comunal vereda el hato, personas impactadas 27 todos poblacion rural, se evidencia abordaje de la tematica derechos sexuales y reproductivos con su respectivo material pedagogico. Profesional entrega informe, registro fotografico, listas de asistencia, fisico, excel, digital y matriz consolidado.

7	Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el municipio, donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflíctos y demás actividades enfocadas a la salud a través de (cineforos, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)	**ENTREGA II,III Y IV** * Acta de concertación del desarrollo de la actividad con los diferentes sectores (Desarrollo social, cultura, educación, centros de vida, etc). *Registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Informe de Actividades ejecutivo PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. * Registro de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6, en medio físico y en Excel. * Formato de consolidación de excel. **Observación:** El profesional del entorno comunitario debera realizar articulación con los diferentes entes para poder desarrollar las actividades y así contar con participación de profesionales que desarrollen las acciones educativas, lúdico participativas.	Se evidencia actividad realizada el día 9 de abril del 2025 en el marco de la conmemoracion y solidaridad con las victimas del conflicto armado, articulacion realizada con la Secretaria de Gobierno de la Adm. Municipal. 30 personas impactadas de forma directa, 24 corresponden a poblacion victima del conflicto armado. Actividad desarrollada en el Centro de Integración Ciudadana. Se recibe informe, registro fotografico, listas de asistencia fisico, digital, excel y matriz de consolidado.
8	Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentrar accidentes relacionados con el trabajo. **Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.**	**ENTREGA I,II,III Y IV.** *Informe de actividades mensual, donde se detalle la información socializada, unidades de trabajo intervenidas, número de trabajadores informados, actividades económicas y conclusiones. * Listados de asistencia **(REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS),** en medio físico y digitado en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables. *Registro fotográfico el cual debe contar con fecha, hora y evidenciar la actividad realizada. *Material utilizado (folletos, videos, carteleras, etc.). No será válido el material entregado por la Secretaría. Los productos que no gocen de la calidad requerida no serán válidos.	Visitas realizadas el 4 de abril del 2025 a 10 unidades de trabajo informal ubicados en la cabecera municipal. Se recibe informe, registro fotografico, listados de asistencia en fisico, digital y excel.
9	Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.	**ENTREGA I, II,III, IV y V.** * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digital en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables. *Registro fotográfico el cual debe contar con fecha, hora y evidenciar la actividad realizada. * Mapa alimentario del territorio (registro ancestral de alimentos), registro de material utilizado para la parte práctica.	Actividad realizada el día 24 de abril del 2025 en el Polideportivo del municipio de Choachi, 20 personas impactadas directamente, poblacion adolescente. Se recibe informe, registro fotografico, listados de asistencia en fisico, digital y excel.

CONCLUSIONES

PERFIL PROFESIONAL	NOMBRE	CERTIFICACIÓN TERCERA ENTREGA	COSTOS ADMINISTRATIVOS TERCERA ENTREGA
AUXILIARES DE ENFERMERIA	Luisa Fernanda Turriago Lara	$ 2,632,413	$ 334,861.95
	Marcela Rodriguez	$ 2,632,413	$ 334,861.95
	Liseth López	$ 2,632,413	$ 334,861.95
	Yolanda Cecilia Leal Aguilera	$ 2,632,413	$ 334,861.95
CORRESPONSAL	Erika Yineth Olaya	$ 3,172,413	$ 334,861.95
PROFESIONAL ENTORNO COMUNITARIO	Jessica paola cifuentes rodriguez	$ 5,415,734	$ 752,360.10
PROFESIONAL ENTORNO EDUCATIVO	Eliana andrea gonzalez amortegui	$ 5,015,734	$ 752,360.10
JORNADAS DE SALUD		$ 2,299,999	$ -
TOTAL		$ 26,433,532	$ 3,479,030
TOTALES FACTURACION		$ 29,912,562	

- Se realizo la verificación de los soportes e informes entregados por los ejecutores de los equipos territoriales en salud,
- Se dejan observaciones teniendo en cuenta la verificación de los soportes, con el fin de mejorar la manera de presentación de los mismos y compromisos adquiridos para la cuarta entrega.
- Se da el valor sugerido para el pago de tercera entrega de $ 26.433.532 más el valor administrativo $ 3.479.030 para un total de $ 29.912.562, correspondiente al pago de la ejecución tercera entrega.

INFORME PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE
MUNICIPIO UBAQUE

INFORME No.	**003 DE 2025**
FECHA DEL INFORME	**18 DE JUNIO DE 2025**
NUMERO DE CONTRATO	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1527-2024**
CONTRATISTA	**ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**
NIT	**800.174.375 – 5**
OBJETO DEL CONTRATO	**EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA LA VIGENCIA 2025 CON LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**
SUPERVISOR	**LUIS FAIBERTH GARCÍA REYES** **Asesor y supervisor del convenio interadministrativo**

AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1 MARY NELCY HERRERA			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que inclúyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica. * Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas); Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 vsitas al mes.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información.	Durante este primer corte, presenta 50 visitas, de las cuales 30 familias fueron catacterizadas por primera vez, 20 seguimientos , de la vereda el molino.

		4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.	
2	**AIEPI** Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	**CARACTERIZACIÓN** **PARA SOPORTAR LA CARACTERIZACIÓN MEDIANTE LA FICHA AIEPI SE DEBERÁ ENTREGAR:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar; en esta se debe evidenciar el diligenciamiento completo de cada una de las variables, los riesgos identificados. La educación dada y las canalizaciones realizadas por cada uno de los módulos debe ser coherente con lo identificado. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** **OBSERVACIÓN:** Tener en cuenta la buena calidad de la identificación de riesgos, ya que es poco probable que en 19 módulos no se identifique ningún riesgo, recordar que se deben identificar las atenciones que requiere la población y que se encuentran en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud RPMS, así como los diferentes riesgos de las enfermedades prevalentes de la infancia.	se observa cargue de ficha aiepi en plataforma survey 123 para el corte auditado, disgregado de la siguiente forma: 0-5 años: 10 menores 6-11 años: 2 menores.total 12 menores caracterizados.
3	**GESTANTES** La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa en el Kardex de gestantes y puérperas. **Observación 1: Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO y SUJETO A DESCUENTO DE ACTIVIDAD.** **Observación 2**: En caso de no encontrar población objeto, realizar búsqueda activa comunitaria con	se observa cargue de una gestante en fisico y survey 123, para el corte auditado, se identifica una gestante residente en el microterritorio asignado, para lo cual se realiza; caracterizaciòn y seguimiento

		actores (ICBF, mujer representante de la vereda, Casa de la igualdad, etc).	
4	Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos DE CANALIZACIÓN AL SERVICIO DE VACUNACIÓN de población mayor de 11 años captádos y con canalización efectiva al programa de vacunación específicamente (VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos).	se observa soporte de canalizaciòn al servicio de vacunaciòn (formato gobernaciòn cundinamarca) de mayores de 11 años para inmunizar vph. n. 5
5	De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar módulo de canalizaciones. 2. Acta de articulación y definición de proceso con el corresponsal en salud. 3. Remisión individual de acuerdo al módulo de riesgos y canalizaciones determinados por la plataforma con soporte de recibido firmado por el usuario. **Observación:** Esta evidencia está sujeta a verificación de la calidad del dato en el proceso de canalización.	se observa acta de socializaciòn con la corresponsal Valentina Ruiz 10 Abril 2025- canalizando : rayos x - psicologia - laboratorios clinicos -ccv - odontologia medicina general - crecimiento y desarrolloy vacunaciòn).
6	Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta que soporta el desarrollo de los mecanismos 2. Base de datos caja de herramientas del periodo a revisar en el módulo de seguimiento, que contega las diferentes variables donde se evidencie que las canalizaciones se encuentran en estado de: *Efectividad. *En trámite (por tiempo, por oportunidad, accesibilidad). *Efectivo con remisión. *NO efectivo (por barreras de acceso, por voluntad del usuario). 3. Los anteriores estados del trámite deben estar soportados y cargados en la plataforma ArcGIS (los soportes son las citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como el correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos u otros. **Observación 1**: Para el caso de la población gestante identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento mensual en la Ficha de caracterización familiar. **Observación 2** : Para el caso de las personas en etapa de puerperio identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento dentro de los 42 días posteriores al parto en Ficha de caracterizacion familiar.	Se realizó una mesa de trabajo con el corresponsal de salud para proponer la actividad para agilizar con IPS y EPS las canalizaciones a cada servicio donde se propuso disponer de tiempo y llevar las inquietudes de la comunidad, archivos de órdenes y autorizaciones para agilizar el servicio de canalización efectiva, eficiente y resolutiva según las necesidades encontradas en el microterritorio.

7	Realizar acciones de información a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, en esta se debe evidenciar la información en salud de acuerdo al riesgo identificado a nivel individual. 2. Listados de asistencia con formato en medio físico , digital y en excel y formato de consolidación en excel. Realizar registro de la información brindada en Ficha familiar.	se evidencia base de datos de familias caracterizadas 42 total con integrante 105 personas a los cuales se les proporcionò educaciòn en salud con soporte de los planes de cuidado (infografias utilizadas para la educaciòn a los integrantes del grupo familiar) cargados survey 123 y listado de caracterizadas en fisico y digital Se esta haciendo un gran despliegue casa a casa por parte de las promotoras de salud las cuales están convocando a toda la comunidad de la vereda de santa ana y la corresponsal en salud lo cual consta de llamar a los usuarios canalizando un día antes para recordar jornada y recordar servicio que se ofrecerán ese día.
8	**JORNADAS DE SALUD** Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Entrega I: Acta de reunión de concertación con todos los actores de la realización de las jornadas, organización de cronograma, y alcance de servicios brindados en las jornadas, en esta se debe tener participación del ente territorial municipal. **Soportes de entrega:** 1. Acta de articulación con integrantes de IPS, EPS y PIC municipal), registro fotográfico. 2. Cronograma de las Jornadas de Salud. *Entregas II,III,IV,V : Soportes de la metodología utilizada en la convocatoria y socialización de la Jornada de Salud (carteleras, afiches, flayers, medios de comunicación virtual,etc). *Listados de asistencia en físico, en excel y respectivo formato de consolidación en excel de las personas partícipes de la Jornada de Salud.	El 15 de Abril se realiza mesa de trabajo para realizar planeación y socialización de fechas y cronograma para jornadas de salud durante la ejecución del pic,La disponibilidad de recursos y personal. La jefe del centro de salud, Daniela Gamboa Almansa, expone los servicios que se ofrecerán, entre los cuales se incluyen: - Medicina General - Odontología - Planificación Familiar - Crecimiento y Desarrollo - Citología - Toma de Laboratorios como lo son: cuadro hemático, hemoglobina glicosilada. Se resalta y destaca la importancia de garantizar una adecuada cobertura y organización para la atención de los beneficiarios de esta manera lograr una buena atención a usuarios para conseguir que este satisfechos con los servicios brindados en las

			respectivas jornadas:.ENTORNO COMUNITARIO -Febrero. (Miércoles 19) -Marzo. (Viernes 14) -Abril. (Viernes 25) -Mayo. (Viernes 30)
9	Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de **Enfermedades de Interés en Salud Pública** encontradas en la población.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar con usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública. * Canalizar el 100% de los casos identificados en situación riesgo. * Brindar información en Salud a usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública.	Durante estas visitas la auxiliar aprovechas para educar al paciente acerca de temas de interés para así despejar dudas, e informar acerca de los diferentes temas que la auxiliar detecta que se necesitan abordar, ya sea salud mental, salud oral, actividad física etc

AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2 Diana Pardo Rodriguez			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que inclúyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica. * Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 vsitas al mes.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.	Durante este primer corte, se realizó una visita a un total de 46 casas en los micro territorios de la VEREDA SANTA ANA Siguiendo la ruta establecida para la visita a las se encontró lo siguiente:: Casa deshabitada: tres (3) de estas viviendas se encuentra deshabitada. Casa que no aceptaron las visitas: una (1) de estas casas no acepto visita por que no cuenta con ips en el municipio debido a ello no le interesaba el programa en el programa. Casa que se encuentran solas: dos (2) de estas casas en los horarios que se realizó las visitas se encontraban solas, porque sus habitantes estaban trabajando o realizando actividades fuera de sus hogares. Casas fallidas: De las 46 casas visitadas, en 6 de ellas no se pudo determinar las necesidades de las familias por diferentes causas anteriormente expuestas, ya que estas casas estaban sin ocupantes que pudiesen dar información verídica, de los dueños o arrendatarios de estas viviendas.

2	**AIEPI** Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	**CARACTERIZACIÓN** **PARA SOPORTAR LA CARACTERIZACIÓN MEDIANTE LA FICHA AIEPI SE DEBERÁ ENTREGAR:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar; en esta se debe evidenciar el diligenciamiento completo de cada una de las variables, los riesgos identificados. La educación dada y las canalizaciones realizadas por cada uno de los módulos debe ser coherente con lo identificado. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** **OBSERVACIÓN:** Tener en cuenta la buena calidad de la identificación de riesgos, ya que es poco probable que en 19 módulos no se identifique ningún riesgo, recordar que se deben identificar las atenciones que requiere la población y que se encuentran en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud RPMS, así como los diferentes riesgos de las enfermedades prevalentes de la infancia.	se observa cargue de ficha aiepi en plataforma survey 123 para el corte auditado, disgregado de la siguiente forma: 0-5 años: 5 menores 6-11 años: 5 menores.total 10 menores caracterizados.
3	**GESTANTES** La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa en el Kardex de gestantes y puérperas. **Observación 1: Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO y SUJETO A DESCUENTO DE ACTIVIDAD.** **Observación 2**: En caso de no encontrar población objeto, realizar búsqueda activa comunitaria con actores (ICBF, mujer representante de la vereda, Casa de la igualdad, etc).	se observa cargue de una gestante en fisico y survey 123, para el corte auditado, residente en el microterritorio asignado. AURA STEFAN PAZ TOBAR - YANET GARCIA AMAYA-LEIDY YULIETH PROETO V caracterizaciòn y seguimiento
4	Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos DE CANALIZACIÓN AL SERVICIO DE VACUNACIÓN de población mayor de 11 años captádos y con canalización efectiva al programa de vacunación específicamente (VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos).	se observa soporte de canalizaciòn al servicio de vacunaciòn (formato gobernaciòn cundinamarca) de mayores de 11 años para inmunizar vph. n. 7.

5	De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar módulo de canalizaciones. 2. Acta de articulación y definición de proceso con el corresponsal en salud. 3. Remisión individual de acuerdo al módulo de riesgos y canalizaciones determinados por la plataforma con soporte de recibido firmado por el usuario. **Observación:** Esta evidencia está sujeta a verificación de la calidad del dato en el proceso de canalización.	se observa acta de socializaciòn con la corresponsal Valentina Ruiz 16 febrero 2025- canalizando : rayos x (1) psicologia (4) laboratorios clinicos (5) ccv (1) odontologia (1) medicina general (5) crecimiento y desarrollo (1) vacunaciòn (3) - Dentro de esta caracterización que se ha realizado a los 46 hogares se ha encontrado 10 niños los cuales hemos caracterizado en su respectiva ficha de AIEPI, en estas mismas podemos evidenciar 17 canalizaciones las cuales se han hecho efectivas el dia 19 de febrero del 2025 en la JORNADA DE SALUD realizada en la escuela de la vereda de SANTA ANA .
7	Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta que soporta el desarrollo de los mecanismos 2. Base de datos caja de herramientas del periodo a revisar en el módulo de seguimiento, que contega las diferentes variables donde se evidencie que las canalizaciones se encuentran en estado de: *Efectividad. *En trámite (por tiempo, por oportunidad, accesibilidad). *Efectivo con remisión. *NO efectivo (por barreras de acceso, por voluntad del usuario). 3. Los anteriores estados del trámite deben estar soportados y cargados en la plataforma ArcGIS (los soportes son las citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como el correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos u otros. **Observación 1**: Para el caso de la población gestante identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento mensual en la Ficha de caracterización familiar. **Observación 2** : Para el caso de las personas en etapa de puerperio identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento dentro de los 42 días posteriores al parto en Ficha de caracterizacion familiar.	Se realizó una mesa de trabajo con el corresponsal de salud para proponer la actividad para agilizar con IPS y EPS las canalizaciones a cada servicio donde se propuso disponer de tiempo y llevar las inquietudes de la comunidad, archivos de órdenes y autorizaciones para agilizar el servicio de canalización efectiva, eficiente y resolutiva según las necesidades encontradas en el microterritorio.

7	Realizar acciones de información a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, en esta se debe evidenciar la información en salud de acuerdo al riesgo identificado a nivel individual. 2. Listados de asistencia con formato en medio físico , digital y en excel y formato de consolidación en excel. Realizar registro de la información brindada en Ficha familiar.	se evidencia base de datos de familias caracterizadas 46 total con integrante 87 personas a los cuales se les proporcionò educaciòn en salud con soporte de los planes de cuidado (infografias utilizadas para la educaciòn a los integrantes del grupo familiar) cargados survey 123 y listado de caracterizadas en fisico y digital Se esta haciendo un gran despliegue casa a casa por parte de las promotoras de salud las cuales están convocando a toda la comunidad de la vereda de santa ana y la corresponsal en salud lo cual consta de llamar a los usuarios canalizando un día antes para recordar jornada y recordar servicio que se ofrecerán ese día.

8	**JORNADAS DE SALUD** Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Entrega I: Acta de reunión de concertación con todos los actores de la realización de las jornadas, organización de cronograma, y alcance de servicios brindados en las jornadas, en esta se debe tener participación del ente territorial municipal. **Soportes de entrega:** 1. Acta de articulación con integrantes de IPS, EPS y PIC municipal), registro fotográfico. 2. Cronograma de las Jornadas de Salud. *Entregas II,III,IV,V : Soportes de la metodología utilizada en la convocatoria y socialización de la Jornada de Salud (carteleras, afiches, flayers, medios de comunicación virtual,etc). *Listados de asistencia en físico, en excel y respectivo formato de consolidación en excel de las personas partícipes de la Jornada de Salud.	El 31 de Marzo se realiza mesa de trabajo para realizar planeación y socialización de fechas y cronograma para jornadas de salud durante la ejecución del pic,La disponibilidad de recursos y personal. La jefa del centro de salud, Daniela Gamboa Almansa, expone los servicios que se ofrecerán, entre los cuales se incluyen: - Medicina General - Odontología - Planificación Familiar - Crecimiento y Desarrollo - Citología - Toma de Laboratorios como lo son: cuadro hemático, hemoglobina glicosilada. Se resalta y destaca la importancia de garantizar una adecuada cobertura y organización para la atención de los beneficiarios de esta manera lograr una buena atención a usuarios para conseguir que este satisfechos con los servicios brindados en las respectivas jornadas:.ENTORNO COMUNITARIO -Febrero. (Miércoles 19) -Marzo. (Viernes 14) -Abril. (Viernes 25) -Mayo. (Viernes 30)
9	Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de **Enfermedades de Interés en Salud Pública** encontradas en la población.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar con usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública. * Canalizar el 100% de los casos identificados en situación riesgo. * Brindar información en Salud a usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública.	Durante estas visitas la auxiliar aprovechas para educar al paciente acerca de temas de interés para así despejar dudas, e informar acerca de los diferentes temas que la auxiliar detecta que se necesitan abordar, ya sea salud mental, salud oral, actividad física etc Durante el transcurso de estas visitas, se pueden detectar algún caso que representa un riesgo mayor a los demás, durante estas visitas se pudieron detectar dos casos que necesita activación de ruta para atención prioritaria e inmediata, estos casos son: Lilia Flórez Baquero, cc. 21046220, quien necesita retomar proceso psicológico y Lorena león cc 1003488975, quien necesita auxilios psicológicos, ya que presenta algunos pensamientos y intentos de suicidio.

AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3: HEIDY CRUZ			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que inclúyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica. * Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 vísitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 vsitas al mes.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.	Se realizaron visitas en el microterritorio del San Agustín, con un total de 40 casas visitadas, en las cuales 10 de estas casa no se pudo realizar la respectiva visita por diversas razones, unas de ellas es porque son casas que son utilizadas para vacacionar, sus dueños han fallecido y actualmente no está ocupada o arrendadas por algún tiempo, en otras son casas que los dueños viene algunos fines de semana, y en otras la gente no está interesada en recibir la visita por que su seguro es de otrolado y no están interesados en dar cualquier dato y otras casa está en construcción… De acuerdo con lo anterior se intenta volver a pasar por aquella casa en las cuales se tiene conocimiento que esta habitadas pero que sus habitantes trabajan en el trascurso de los días. Basados en esto se realizaron la vista a 40 hogares de los cuales en 30 de estos la visita fue exitosa y se puedo realizar la respectiva caracterización. Con se puedo contar con el tiempo suficiente se pudieron realizar algunos seguimientos de aquellos pacientes a los cuales ya que se pudo iniciar proceso he incluso a algunos en los que fue una canalización exitosa

2	**AIEPI** Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	**CARACTERIZACIÓN PARA SOPORTAR LA CARACTERIZACIÓN MEDIANTE LA FICHA AIEPI SE DEBERÁ ENTREGAR:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar; en esta se debe evidenciar el diligenciamiento completo de cada una de las variables, los riesgos identificados. La educación dada y las canalizaciones realizadas por cada uno de los módulos debe ser coherente con lo identificado. **Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.** **OBSERVACIÓN:** Tener en cuenta la buena calidad de la identificación de riesgos, ya que es poco probable que en 19 módulos no se identifique ningún riesgo, recordar que se deben identificar las atenciones que requiere la población y que se encuentran en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud RPMS, así como los diferentes riesgos de las enfermedades prevalentes de la infancia.	En este sector de la vereda , hasta el momento, de las — familias caracterizadas, solo se han aplicado — fichas AIEPI a11 familias, los riesgos y necesidades que fueron identificados y en de la misma manera canalizados para su solución, junto a IPS. Clasificadas en: En donde no se identifican signos clínicos de desnutrición ni palidez y ningún PB por debajo de los 11.5.se observa cargue de ficha aiepi en plataforma survey 123 para el corte auditado, disgregado de la siguiente forma: 0-5 años: 7 menores 6-11 años: 4 menores.total 11 menores caracterizados.
3	**GESTANTES** La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa en el Kardex de gestantes y puérperas. **Observación 1: Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO y SUJETO A DESCUENTO DE ACTIVIDAD.** **Observación 2**: En caso de no encontrar población objeto, realizar búsqueda activa comunitaria con actores (ICBF, mujer representante de la vereda, Casa de la igualdad, etc).	se observa cargue de una gestante en fisico y survey 123, para el corte auditado, se identifica una gestante residente en el microterritorio asignado, para lo cual se realiza; caracterizaciòn y seguimiento

4	Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos DE CANALIZACIÓN AL SERVICIO DE VACUNACIÓN de población mayor de 11 años captádos y con canalización efectiva al programa de vacunación específicamente (VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos).	se observa soporte de canalizaciòn al servicio de vacunaciòn (formato gobernaciòn cundinamarca) de mayores de 11 años para inmunizar vph. n. 10
5	De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fín de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar módulo de canalizaciones. 2. Acta de articulación y definición de proceso con el corresponsal en salud. 3. Remisión individual de acuerdo al módulo de riesgos y canalizaciones determinados por la plataforma con soporte de recibido firmado por el usuario. **Observación:** Esta evidencia está sujeta a verificación de la calidad del dato en el proceso de canalización.	se observa acta de socializaciòn con la corresponsal Valentina Ruiz 15 Abril2025- canalizando : rayos x - psicologia - laboratorios clinicos -ccv - odontologia medicina general - crecimiento y desarrolloy vacunaciòn).
6	Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta que soporta el desarrollo de los mecanismos 2. Base de datos caja de herramientas del periodo a revisar en el módulo de seguimiento, que contega las diferentes variables donde se evidencie que las canalizaciones se encuentran en estado de: *Efectividad. *En trámite (por tiempo, por oportunidad, accesibilidad). *Efectivo con remisión. *NO efectivo (por barreras de acceso, por voluntad del usuario). 3. Los anteriores estados del trámite deben estar soportados y cargados en la plataforma ArcGIS (los soportes son las citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como el correo	Se realizó una mesa de trabajo con el corresponsal de salud para proponer la actividad para agilizar con IPS y EPS las canalizaciones a cada servicio donde se propuso disponer de tiempo y llevar las inquietudes de la comunidad, archivos de órdenes y autorizaciones para agilizar el servicio de canalización efectiva, eficiente y resolutiva según las necesidades encontradas en el microterritorio.

		electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos u otros. **Observación 1**: Para el caso de la población gestante identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento mensual en la Ficha de caracterización familiar. **Observación 2** : Para el caso de las personas en etapa de puerperio identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento dentro de los 42 días posteriores al parto en Ficha de caracterizacion familiar.	
7	Realizar acciones de información a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, en esta se debe evidenciar la información en salud de acuerdo al riesgo identificado a nivel individual. 2. Listados de asistencia con formato en medio físico , digital y en excel y formato de consolidación en excel. Realizar registro de la información brindada en Ficha familiar.	se evidencia base de datos de familias caracterizadas 52 total con integrante 93 personas a los cuales se les proporcionò educaciòn en salud con soporte de los planes de cuidado (infografias utilizadas para la educaciòn a los integrantes del grupo familiar) cargados survey 123 y listado de caracterizadas en fisico y digital Se esta haciendo un gran despliegue casa a casa por parte de las promotoras de salud las cuales están convocando a toda la comunidad de la vereda de santa ana y la corresponsal en salud lo cual consta de llamar a los usuarios canalizando un día antes para recordar jornada y recordar servicio que se ofrecerán ese día.

8	**JORNADAS DE SALUD** Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Entrega I: Acta de reunión de concertación con todos los actores de la realización de las jornadas, organización de cronograma, y alcance de servicios brindados en las jornadas, en esta se debe tener participación del ente territorial municipal. **Soportes de entrega:** 1. Acta de articulación con integrantes de IPS, EPS y PIC municipal), registro fotográfico. 2. Cronograma de las Jornadas de Salud. *Entregas II,III,IV,V : Soportes de la metodología utilizada en la convocatoria y socialización de la Jornada de Salud (carteleras, afiches, flayers, medios de comunicación virtual,etc). *Listados de asistencia en físico, en excel y respectivo formato de consolidación en excel de las personas partícipes de la Jornada de Salud.	El 18 de Abril se realiza mesa de trabajo para realizar planeación y socialización de fechas y cronograma para jornadas de salud durante la ejecución del pic,La disponibilidad de recursos y personal. La jefa del centro de salud, Daniela Gamboa Almansa, expone los servicios que se ofrecerán, entre los cuales se incluyen: - Medicina General - Odontología - Planificación Familiar - Crecimiento y Desarrollo - Citología - Toma de Laboratorios como lo son: cuadro hemático, hemoglobina glicosilada. Se resalta y destaca la importancia de garantizar una adecuada cobertura y organización para la atención de los beneficiarios de esta manera lograr una buena atención a usuarios para conseguir que este satisfechos con los servicios brindados en las respectivas jornadas:.ENTORNO COMUNITARIO -Febrero. (Miércoles 19) -Marzo. (Viernes 14) -Abril. (Viernes 25) -Mayo. (Viernes 30)
9	Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de **Enfermedades de Interés en Salud Pública** encontradas en la población.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** * Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar con usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública. * Canalizar el 100% de los casos identificados en situación riesgo. * Brindar información en Salud a usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública.	Durante estas visitas la auxiliar aprovechas para educar al paciente acerca de temas de interés para así despejar dudas, e informar acerca de los diferentes temas que la auxiliar detecta que se necesitan abordar, ya sea salud mental, salud oral, actividad física etc

CORRESPONSAL EN SALUD : Valentina Ruiz			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Elaboración de Directorio de actores locales teniendo en cuenta redes institucionales y cooperantes. **(Primera entrega)** 2. Acta de articulación con actores servicios sociales y de salud teniendo en cuenta redes	1. Se observa consolidaciòn de directorio de actores locales. 2. Se evidencian 2 actas de articulaciòn con actores de servicios sociales;coordinación PIC,

		instituccionales y de cooperantes, registro fotográfico.	Programas sociales municipio de Ubaque realizadas el 11-04-2025 .
2	Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta de articulación con integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), Registro fotográfico. **(Todas las entregas).** 2. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, en el módulo de canalizaciones, y base de datos que de cuenta de **TODAS LAS CANALIZACIONES** de los diferentes equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), que permita hacer medición de la efectividad a nivel municipal; en esta se debe evidenciar el diligenciamiento completo de cada una de las variables, base de datos incluida en Caja de Herramientas. **Observación:** El corresponsal es el encargado de realizar verificacion y seguimiento de las canalizaciones no efectivas a su cargo, desde el módulo de canalizaciones de la plataforma ArcGIS Survey 1,2,3.	1. Se observan 1 producto para el cumplimiento de la actividad; acta de concertaciòn con equipo de auxiliares del plan de intervenciones colectivas (PIC dptal) 8 asistentes y base de datos de canalizaciones identificando las efectivas y no efectivas .disgregadas dela siguiente forma: mèdico general :33 odontologia :10 vacunaciòn 8 psicologia 1 planificaciòn 1 crecimiento y desarrollo 3 laboratorios: 2 aseguramiento 2.
3	Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategías y acuerdos para el acceso a bienes y **servicios sociales y servicios de salud,** garantizando la canalización efectiva.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta que de cuenta de la gestión, las estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y **servicios sociales y de salud,** garantizando la canalización efectiva, registro fotográfico de las mesas de trabajo.	.1. Evidencia 3 mesas de articulación ; dos actas de articulaciòn y cracterizaciòn de problemàticas una con coordinación PIC y otra Jefe coordinadora puesto de salud ubaque. y para finalizar una acta con secretaria de desarrollo humano con el fin de focalizar casos en riesgo de adultos mayores, Fecha 14 de Abril -2025.

4	**JORNADAS DE SALUD :** Participacion del Corresponsal en Salud. 1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud, de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se pueda resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones del equipo de concurrencia. 2. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda donde se evidencie el agendamiento de las personas. 2. Soportes de la metodología utilizada para el agendamiento y convocatoria a la jornada de Salud (carteleras, afiches, flayers, médios de comunicación virtual etc), Registro fotográfico. 3. Informe de actividades PIC, Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel de las personas que recíbieron información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs.	1. Se observa formato de canalizaciòn de demanda inducida a los diferentes programas institucionales (por ciclo de vida) sumado a los usuarios no efectivos en la canlizaciòn de las auxiliares del entorno hogar. 2.Se recibiò por parte del àrea de promociòn de la salud y prevenciòn de la enfermedad una base de usuarios por ciclo de vida para canalizar a los diferentes servicios , por medio de gestiòn se asignò un numero especifico a cada una de las auxiliares de enfermeria , mediante llamada telefonicas se realizò la convocatoria a la Jornada Escuela vereda sabanilla- (14 de Marzo 2025) , sumado a audios que se trasmitieron por medios masivos.3. se observa informe pic con la descripciòn de la ejecuciòn de la jornada y el ingreso a cada uno de los servicios codigo: MPDSGSPFR029.
5	Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta de mesa de trabajo con ente territorrial en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud exitosos de canalización efectiva. 2. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda, donde se evidencie las canalizaciones no resueltas. 3. Correo electrónico al ente territorial municipal, que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos. 4. Informe de casos con cierre, en proceso o que requieran continuidad en la gestión con actores servicios sociales y de salud, que apunte al proceso de efectividad de los casos canalizados durante la vigencia. Información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, (Quinta entrega).	1. Se evidencia acta de mesa de trabajo del 28 de Abril -2025 ; con el coordinador PIC realizando retroalimentaciòn de los casos sociales y de salud efectivos y no efectivos, observandose en la base de canalizaciò de casos no resueltos.
6	Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - **SGSSS** de la población no afiliada – PNA mensualmente.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Acta de reunión y registro fotográfico. 2. Base de canalizaciones a aseguramiento municipal.	1. Se observa acta de reuniòn y registro fotogràfico de la fecha 28 de Abril 2025 con Luz Dary Blanco de SAC municipal articulando 2

			paientes de la vereda Santa Ana
7	Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como: - Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación - Persona sin afiliación al sistema de Salud. - Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento. - Menores con desnutrición. - Menores con signo de peligro de muerte. - Personas con situaciones críticas de riesgo y o muerte en salud mental. - Recién nacido sin consulta posparto. - Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna. - Menor sin esquema completo de vacunación. - Adultos mayores en abandono y población en riesgo. social. -Población victima de conflicto de armado sin atender. y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.	**PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:** 1. Formato de información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, anexar pantallazos de los soportes (citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos etc..) de las gestiones realizadas.	Se observa acta de informaciòn en donde se consolidan los soportes ; citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos etc..) de las gestiones realizadas mediante acta del día 30-4-2025en formato: codigo: MPDSGSPFR029.

ENTORNO EDUCATIVO: Paula Poveda			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. 2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 3. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	Acta de reunión en Institución Educativa Instituto Tecnico de Oriente, el dia 18 de marzo de 2025, con un total de 6 asistentes.

2	Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: **Sesión 1.** Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad. **Sesión 2.** Diálogo, escucha activa y comunicación asertiva dentro de los procesos pedagógicos, manejo de inteligencia emocional. **Sesión 3.** Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia). **Sesión 4.** Realizar espacios de desarrollo de capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	Informe de actividades de plan de intervenciones colectivas PIC, el dia 19 de marzo de 2025 con 9 nueve docentes
3	Informar a padres,madres y cuidadores a través de talleres: **1.** Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado. **2.** Manejo de redes sociales y dispositivos electrónicos en los niños, niñas y adolescentes, estrategias de control parental, prevención de ciber acoso y sexting. **3.** Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía), incluido desarrollo de capacidades Primeros Auxilios Psicológicos (PAP). **4. a.** Trabajo protegido y permisos de Trabajo. **b.** Prevención de Trabajo Infantil y su impacto en el desarrollo integral del niño, haciendo énfasis a nivel psicosocial. Se debe realizar en dos (02) Instituciones Educativas del Municipio. Una (01) IED sede urbana, una (01) IED sede rural. En el caso de los municipios que tengan solo una (01) IED, se deberá realizar las actividades con grupos diferentes dentro de la misma Institución.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	Dos informes de actividades de plan de intervenciones colectivas PIC, Uno el dia 20 de marzo de 2025 con comunidad educativa de la sede A Antonio Nariño, con un total de 12 padres asistentes y el segundo en el Instituto Tecnico de Oriente el 20 de marzo, con un total de 18 asistentes padres de familia.

4	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 que contenga la descripción de la identificación y reporte (Psicólogo: consentimiento informado, bitácora de intervención) Enfermera:(Plan de cuidado). 2. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia: **a.** FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025-1; **b.** Estos estados del trámite deben estar soportados a través de citas asignadas, remisiones y comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales (correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos, etc). **c.** Formato de confidencialidad y custodia de la información debidamente diligenciado.	Se realiza el informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC, sobre los 15 quince casos canalizados, con consentimiento, bitacora y formato de canalización, cada uno.
5	Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una **Feria de Servicios de Salud** al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).	**1.** Acta de concertación con las IPS públicas y privadas, Institución Educativa, Secretaría de Desarrollo Social, donde se establezca cronograma y responsabilidades de cada entidad para el desarrollo de las Ferias de Servicios de Salud. Diligenciar acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. **2.** Acta de concertación con el PIC, para que durante el desarrollo de la jornada se brinden acciones de información a los diferentes adolescentes en temáticas de salud (nutrición, salud sexual, salud mental, estilos de vida saludable, salud oral, etc). Diligenciar acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. **3.** Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la Feria de Servicios de Salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029. **4.** Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. **5.** Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **6.** Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz	Dos actas de reunión de concertación, Una de concertación con el equipo PIC, el dia 03 de marzo de 2025, con un total de 5 asistentes. Una con la Alcalcia Municipal coordinador PIC con fecha del 5 de marzo de 2025 con un total de tres asistentes, Un informe de actividades del 16 de marzo de 2025, con 21 padres asistentes.

		consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia. **Observación:** El ejecutor debe participar activamente de las Ferias de servicios en las instituciones educativas.	
6	Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio. **1.** Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio. **2.** Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia). **3.** Identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas. **4.** Habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional. Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes por IED.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029: Este debe incluir los soportes de la convocatoria, material audivisual de apoyo y el informe de la sesión. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	Un informe de actividades Plan de Intervenciones colectivas PIC, el dia 24 de marzo de 2025, en la sede ITO con un total de 7 docentes tematica; primeros auxilios psicologicos.

7	Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con: **Sesión 1.** Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidamos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico? **Sesión 2.** Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo. **Sesión 3.** Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual. **Sesión 4.** Promoción de hábitos alimentarios y actividad física. Los grupos a trabajar, serán concertados con la (s) Institución (es) Educativa (s).	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	Dos informes de actividades Plan de Intervenciones colectivas PIC, Uno el dia 26 de marzo de 2025, en la sede ITO, con un total de 10 estudiantes del grado tercero, Uno el dia 26 de marzo de 2025, con la sede rural Nazareth con un total de 13 estudiantes del grado cuarto.
8	Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de: **1.** Grados 1, 2 y 3; **2.** Grados 4 y 5; **3.** Grados 6 y 7; **4.** Grados 8 y 9, que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	Un informe de actividades Plan de Intervenciones colectivas PIC, Uno el dia 27 de marzo de 2025, en la sede Educativa ITO, con un total de 12 estudiantes del grado quinto
9	Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados **Tercero y Cuarto** en: **Sesión 1.** Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo. **Sesión 2.** Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual. **Sesión 3.** Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones. **Sesión 4.** Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	Dos informes de actividades Plan de Intervenciones colectivas PIC, Uno el dia 25 de marzo de 2025, en la sede Educativa Antonio Nariño, con un total de 10 estudiantes del grado tercero, Uno el dia 25 de marzo de 2025, con la sede ITO con un total de 12 estudiantes del grado quinto

		Observación: Se realizan dos (02) sesiones por entrega - una (01) a grado tercero y una (01) a grado cuarto. Todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo de personas. (25 estudiantes como mínimo).	
10	Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones. Sesión 2. Vivir y expresar libremente tu identidad de género, respeto por las orientaciones e identidades diversas. Sesión 3. Consentimiento. Sesión 4. Salud e higiene menstrual.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. **Observación:** Se realizan dos (02) sesiones por entrega - una (01) a grado quinto y una (01) a grado sexto. Todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo de personas. (25 estudiantes como mínimo).	Dos informes de actividades Plan de Intervenciones colectivas PIC, Uno el dia 1 de abril de 2025, en la sede ITO, con un total de 15 estudiantes del grado quinto, Uno el dia 1 de abril de 2025, con la sede Nazareth con un total de 10 estudiantes del grado cuarto.
11	Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en: **Sesión 1.** Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones. **Sesión 2.** Consentimiento, inicio de relaciones sexuales y elección de pareja sexual. **Sesión 3.** Relaciones sexuales seguras con énfasis en anticoncepción y métodos de doble protección. **Sesión 4.** Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	Dos informes de actividades Plan de Intervenciones colectivas PIC, Uno el dia 1 de abril de 2025, en la sede Educativa C Instituto Tecnico de oriente ITO, con un total de 15 estudiantes del grado Septimo B, Uno el dia 04 de abril de 2025, con la sede C Instituto Tecnico de Oriente ITO, con un total de

		Observación: Se realizan dos (02) sesiones por entrega, una (01) a grado séptimo y una (01) a grado octavo, todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo de personas. (25 Personas como mínimo).	16 estudiantes del grado octavo B
12	Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE: - Sesión alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria grupo semillero. - Sesión conformación. Construcción del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización. Sesión 2. Formación/Cuerpo y sexualidad: Talleres sobre la vivencia de la Sexualidad, incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado para adolescentes y jóvenes. Sesión 3. Formación/Derechos sexuales y derechos reproductivos. Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas. Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilización de masculinidades y feminidades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión para adolescentes y jóvenes. Sesión 6. Encuentro vivencial de opciones de vida. Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes. Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia. Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores). Sesión 10. Moviendo transformaciones.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. **Observación**: Se realiza una (01) sesión en primera entrega y tres (03) sesiones para segunda, tercera y cuarta entrega. Todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo semillero. (25 estudiantes como mínimo).	Tres informes de actividades Plan de Intervenciones colectivas PIC, Uno el dia 07 de marzo de 2025, en la sede Educativa C Instituto Tecnico de oriente ITO, con un total de 19 estudiantes del grado Noveno, Uno el dia 08 de abril de 2025, con la sede C Instituto Tecnico de Oriente ITO, con un total de 18 estudiantes del grado noveno, Uno el dia 09 de marzo de 2025, con la sede C Instituto Tecnico de Oriente ITO, con un total de 16 estudiantes del grado noveno.

13	Informar a estudiantes de grado décimo y once sobre: **1.** Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). **2.** Proyecto de vida y orientación vocacional. Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Se deberá presentar por entrega, de igual forma una matriz consolidada final en la cuarta (4ta) entrega, donde se incluya lo abordado a forma de sumatoria consolidada de la concurrencia.	Un informe de actividades Plan de Intervenciones colectivas PIC, Uno el dia 08 de abril de 2025, en la sede Educativa Instituto Tecnico de Oriente, con un total de 14 estudiantes del grado Once.

ENTORNO COMUNITARIO: Mónica Alejandra Delgadillo			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**
1	Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. **PRIMER MOMENTO**: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en salud pública. **SEGUNDO MOMENTO**: Levantamiento de mapa de actores y tensiones (cartografía social). **TERCER MOMENTO**: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones institucionales). **CUARTO MOMENTO**: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones comunitarias). **QUINTO MOMENTO**: Elaboración de informe final y socialización con actores.	**ENTREGA I**: Se debe diligenciar matriz de línea base de indicadores con datos propios del municipio, previa revisión de documentos según ficha técnica. **ENTREGA II**: Se debe realizar la matriz de mapa de actores y tensiones (cartografía social), reconocimineto inicial del territorio y dinámicas básicas (sociales, economicas, ambientales entre otras). **ENTREGA III**: Acta de mesa de trabajo (organizaciones institucionales) y matriz de priorización de problemas, listado de asistencia y registro fotográfico con georeferenciación. **ENTREGA IV**: Acta de mesa de trabajo (organizaciones comunitarias) y matriz de priorización de problemas, listado de asistencia y registro fotográfico con georeferenciación. **ENTREGA V**: Informe cualicuantitativo final con los resultados del análisis de los insumos, obtenidos en los diferentes momentos y acta de socialización con sus respectivos listados de asistencia y registro fotográfico con georeferenciación.	Se realiza entrega de acta de trabajo con ; organizaciones institucionales; comisaria, delegado de IE, discapacidad, cultura, coordinador PIC , personera, asistentes 10 personas,el 24 de Abril 2025, se entrega matriz de priorización de problemas.

2	Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en salud realizado en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de accion comunal, asociaciones comunitarias, vigías de vigilancia comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), grupos institucionalizados, comunidad en general.	**ENTREGA I, III ,IV, Y V:** Se debe capacitar un grupo de personas diferentes de la comunidad, por esto se debe tener un contenido metodológico para el desarrollo de las sesiones y presentar en cada una de las entregas lo siguiente: * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas (según lista de asistencia) incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. **Observación 1:** Las temáticas están basadas al análisis de los determinantes en salud de cada municipio. **Observación 2**: Las actividades deben tener mínimo 15 participantes.	Se realiza entrega de informe de acpacitacón en la temática: prevención de hipertensión arterial ;asistentes 16 personas,el 01 de Abril 2025,lugar de ejecución parroquia municipio de ubaque+matriz de consolidado.
3	Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos: - Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. - Empoderamiento y participación social. - El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad. - Cuidado de la salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos especificos de salud mental y líneas de teleorientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de salud mental en el entorno comunitario. - Primeros Auxilios Psicológicos. - El cuidado del Recien Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién nacido y control postparto de puérperas.	**ENTREGA I, II, III , IV, y V:** Se debe contar con un grupo de personas comprometidas de la comunidad, por esto se debe tener un contenido metodológico para el desarrollo de las sesiones y presentar en cada una de las entregas lo siguiente: * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. Esta actividad se debe realizar con un mínimo de tres (3) temas por entrega, a excepción de la última entrega. **Observación 1:** Las actividades deben tener mínimo quince (15) participantes.	Se realiza entrega de informe de capacitacón en la temática: 1. cuidado de la salud mentall ;asistentes 16 personas,el 20 de Marzo 2025,lugar de ejecución Escuela Vereda de Ganco . 2. cuidado del medio ambiente y comunidad l ;asistentes 15 personas,el 15 de Marzo 2025,lugar de ejecución Escuela Vereda Sabanilla 3. Bienes tar emocianal, psicologico y social;asistentes 16 personas,el 09 Abril 2025,lugar de ejecución Biblbioteca Jaime Pärdo Leal, Centro municipio de ubaque+ matriz de consolidado.

4	Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).	**ENTREGA I,II,III, IV y V:** Las temáticas a trabajar son las siguientes: 1. Rutas para la atención integral en salud a población Retornada, Refugiada y Migrante. 2. Ruta para la atención integral en salud a la población con enfoque étnico (Indígenas, negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros-NARP). 3. Ruta para la atención integral en salud a la población habitante de calle o en riesgo de estarlo y privada de la libertad. 4. Ruta para la atención integral en salud con enfoque de género. 5. Ruta para la atención integral en salud a la población LGBTIQA+ **SOPORTES:** Debe evidenciar la articulación de acciones municipales y presentar en cada una de las entregas: * Actas de reunión. * Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. * Registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogicas empleadas. **Observación 1:** Las actividades deben tener mínimo 20 participantes **Observación 2**: Se debe socializar una (1) una ruta por entrega.	Se realiza entrega de informe de sensibilización a trabajadores informales en la temática: 1. RIA para enfoque etnico; profesionales en salud, representantes de la alcaldia ;asistentes 11 personas,el 4 y 8 de Abril 2025,lugar de ejecución Centro urbano del Municipio de Ubaque.+ matriz de consolidado+ registro fotográfico.
5	Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.	**ENTREGA I** Realizar convocatoria por los diferentes canales de comunicación, (redes sociales, carteleras, emisora municipal, etc), para la socialización de la red de vigilancia comunitaria, que incluye realización de reunión y la elaboración de directorio de las personas interesadas en conformar la red de vigilancia comunitaria. **ENTREGA I, II,III, IV y V**: Capacitación en las siguientes temáticas: 1. Ficha de reporte comunitario. 2. Salud Mental. 3. Desnutrición – Maternidad Segura. 4. ETV- Zoonosis. 5. Inmunoprevenibles. 6. Brotes – ETAS- 7. Intoxicaciones por sustancias químicas. 8. No trasmisibles – Ambiente y Entorno. *Actas de reunión. *Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 5. *Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095.	Se realiza entrega de informe de capacitacón en la temática: 1. Sesensibilización en derechos y deberes de trabajador informal+ RIA de atención ;asistentes 10 personas,el 09 de Abril 2025,lugar de ejecución Biblbioteca Jaime Pärdo Leal, Centro municipio de ubaque+ matriz de consolidado+ registro fotográfico.

		*Registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. Esta actividad se debe realizar con un mínimo de dos (2) temas por entrega, a partir de la primera entrega. **Observación 1:** En la primera entrega se entregan dos (2) productos de conformación de la red con sus ditrectorio de actores y la socialización de dos temáticas. **Observación 2**: Las actividades deben tener mínimo diez (10) participantes.	
6	Apoyar la convocatoria y participar en las Jornadas de Salud dentro del marco de la Concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio, informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y salud Mental y realizando acciones educativas a la comunidad participante.	**ENTREGA II, III, IV Y V.** * Material utilizado para la convocatoria y para la actividad educativa. * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. Registro fotográfico que de soporte a la difusión del material de convocatoria y jornada y registro fotográfico de participación en la jornada. * Único registro de asistencia de la población que asistente a la jornada formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 5, en medio físico y en Excel. * Formato de consolidación en Excel.	se observa finforme de actividad en jornada de salud vereda sabanilla fecha 14 Marzo-2025 , stand educación en lo referente a educación sexual y educación mental, sumado a apoyo a la convocatoria de la jornada de salud.34 personas beneficiadas para la actividad.
7	Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el municipio, donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la salud a través de (cineforos, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)	**ENTREGA II,III Y IV** * Acta de concertación del desarrollo de la actividad con los diferentes sectores (Desarrollo social, cultura, educación, centros de vida, etc). *Registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Informe de Actividades ejecutivo PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. * Registro de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6, en medio físico y en Excel. * Formato de consolidación de excel. **Observación:** El profesional del entorno comunitario debera realizar articulación con los diferentes entes para poder desarrollar las actividades y así contar con participación de	Se observa soporte de actiiadad ejecutando el encuentro con población adulto mayor el día 8 de Abril 2025 ejecutado en la escuela de la vereda de sabanilla. Población beneficiada 12 personas+ acta de articulación+ matriz de consolidado.

		profesionales que desarrollen las acciones educativas, lúdico participativas.	
8	Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentrar accidentes relacionados con el trabajo. **Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.**	**ENTREGA I,II,III Y IV.** *Informe de actividades mensual, donde se detalle la información socializada, unidades de trabajo intervenidas, número de trabajadores informados, actividades económicas y conclusiones. * Listados de asistencia **(REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS),** en medio físico y digitado en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables. *Registro fotográfico el cual debe contar con fecha, hora y evidenciar la actividad realizada. *Material utilizado (folletos, videos, carteleras, etc.). No será válido el material entregado por la Secretaría. Los productos que no gocen de la calidad requerida no serán válidos.	Se observa soporte de actiiadad ejecutando el encuentro con población adulto mayor el día 4 y 12 de Abril 2025 ejecutado en la escuela de la vereda de sabanilla. Población beneficiada 11 personas+ acta de articulación+ matriz de consolidado.
9	Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.	**ENTREGA I, II,III, IV y V.** * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. * Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digital en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables. *Registro fotográfico el cual debe contar con fecha, hora y evidenciar la actividad realizada. * Mapa alimentario del territorio (registro ancestral de alimentos), registro de material utilizado para la parte práctica.	Se observa soporte de actiiadad ejecutando taller teorico practico de alimentación saludable el día 2 de Abril 2025 ejecutado en la vereda Romero Alto . Población beneficiada 15 personas+ mapa alimentario+ matriz de consolidado+ registro fotografico+ informe.

PERFIL PROFESIONAL	NOMBRE	CERTIFICACIÒN TERCERA ENTREGA	COSTOS ADMINISTRATIVOS TERCERA ENTREGA
AUXILIARES DE ENFERMERIA	Mary Nelcy herrera	$ 2,632,413	$ 394,862
	Heidy cruz galindo	$ 2,632,413	$ 394,862
	Diana Mayerly Pardo	$ 2,632,413	$ 394,862
CORRESPONSAL	Jenifer valentina ruiz peña	$ 3,172,413	$ 394,862
PROFESIONAL ENTORNO COMUNITARIO	Monica Alejandra Delgadillo	$ 5,015,734	$ 752,360
PROFESIONAL ENTORNO EDUCATIVO	Ma paula poveda	$ 5,015,734	$ 752,360
JORNADAS DE SALUD		$ 2,299,999	
TOTAL		$ 23,401,119	$ 3,084,168
		$ 26,485,287	

CONCLUSIONES

- Se realizo la verificación de los soportes e informes entregados por los ejecutores de los equipos territoriales en salud,
- Se dejan observaciones teniendo en cuenta la verificación de los soportes, con el fin de mejorar la manera de presentación de los mismos y compromisos adquiridos para la cuarta entrega.
- Se da el valor sugerido para el pago de tercera entrega de $ 23.401.119 más el valor administrativo $3.084.168 para un total de $ 26.485.287 correspondiente al pago de la ejecución tercera entrega.

CONCLUSIONES EJECUCIÓN DE PIC DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FOMEQUE- TERCERA ENTREGA:

FACTURADO PARA LA TERCERA ENTREGA: $ 79.989.356

MARY LUZ BARRERA ORDUZ
COORDINADORA SALUD PÚBLICA
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FOMEQUE

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Ubaque
Lugar	Instituto Técnico de Oriente
Fecha	24/03/2025
Tema	Primeros Auxilios Psicológicos
Entorno	Educativo
Objetivo	Informar a Docentes u/o orientadores acerca de los primeros auxilios psicológicos en entorno escolar.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	María Paula Poveda Rincón
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1019121619
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente:** Comunidad educativa ITO, con un total de 7 docentes.

Metodología de la actividad realizada: Se da inicio por parte del profesional en psicología del plan de intervenciones colectivas PIC, en donde se genera una metodología participativa iniciando con un primer momento:

En un primer momento la psicóloga del programa PIC plan de intervenciones colectivas departamental, realiza la presentación del programa y su abordaje, partiendo de actividad de integración y explicación de metodología.

2.1 Actividad lúdica de inicio Se establece una actividad rompe hielo “La HISTORIA continua”, allí, la psicóloga PIC inicia la historia y los docentes presentes deben dar continuidad a la historia, hasta finalizar.

2.2 Explicación del tema

A continuación, se inicia la explicación de los conceptos a tratar:

Se inicia con PRE Test

¿QUÉ SON PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS? 2. ¿QUE HACER COMO PRIMER AUXILIO PSICLÓGICO? 3. ¿PORQUÉ ES IMPORTANTE CONOCER LAS ACCIONES DE PRIMEROS AUX PSICOLÓGICOS? 4. ¿QUÉ NO DEBO HACER? 5. ¿A QUIEN ACUDO PARA DIRECCIONAR EL CASO?

Que hacer: - Desarrollar el sentido de escucha-responsable. Escuchar atentamente, sintetizando brevemente los sentimientos del afectado. - Hágalo sentir que usted lo entiende y comprende por lo que está pasando, esto es la empatía. - Ser cortés, honesto y transparente; ganarse la confianza y cooperación del afectado. - Ser realista y objetivo. - Favorecer la dignidad y libertad para que las víctimas trabajen en sus problemas

Favorecer la confianza y seguridad. - Estar alerta sobre las oportunidades de dar énfasis a las cualidades y fuerzas de la persona. - Aceptar el derecho de los afectados de sentirse así. - Realice preguntas saludables y efectivas. – - Pida una retroalimentación para ver si está usted comprendiendo.

Reglas del NO: No ofrecer algo que no pueda cumplir. υ No le tenga miedo al silencio, ofrezca tiempo para pensar y sentir. No se sienta inútil o frustrado. Usted es importante y lo que está haciendo vale la pena.

No muestre ansiedad ya que ésta puede ser fácilmente transmitida a los afectados. No ofrezca respuesta, más bien facilite la reflexión. No permita que el enojo u hostilidad de la persona lo afecte. No los presione a hablar de Dios, sea comprensivo con las creencias religiosas.

No confronte a una persona en crisis si este se va asentir amenazado. υ No insista con preguntas más allá del punto en que la persona no desea hablar. υ No trate de interpretar las motivaciones ocultas de un comportamiento. υ No moralice o sermonee. - No intente progresar demasiado rápido en el proceso de intervención en crisis.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado Se utilizó material de imágenes representativas de situaciones de crisis, en donde cada uno de los participantes debe indicar que acción realizar según la tarjeta presentada.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes. Durante la sesión los participantes docentes y orientador, refieren que el generar espacios de escucha activa con sus estudiantes puede tornarse difícil por las vivencias y experiencias de cada uno y la respectiva activación de ruta de salud, sin acudir en primera instancia a la red de apoyo primaria.

Conclusiones y recomendaciones Se finaliza el taller concluyendo que se cumple con el objetivo planteado inicialmente de sensibilizar en tema de primeros auxilios psicológicos en docentes u/o orientadores.

Se observa la necesidad de plantear espacios reforzados en el entorno escolar desde los docentes para generar refuerzo en las actividades de cuidado de la Salud Mental.

1. Registro fotográfico







Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Articulación con Instituciones Educativas, IPS públicas y privadas, Institución Educativa, Secretaría de Desarrollo Social, donde se establezca cronograma y responsabilidades de cada entidad para el desarrollo de Feria de servicios de Salud	20/03/2024	06

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
Secretaria de Desarrollo Social – Alcaldía Municipal	02:00 pm	03:00 pm

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los participantes involucrados.
2. Exposición de temáticas a tratar en la feria de servicios
3. Infografías sobre temas a tratar
4. Establecimiento de acuerdos finales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se inicia con la socialización por parte del equipo de la psicóloga del PIC Plan de Intervenciones Colectivas Departamental, en donde se explica acerca de la realización de la feria de servicios dentro del Instituto Técnico de Oriente, colegio ubicado en la zona urbana del Municipio de Ubaque, la cual se realizará en la asamblea de padres de inicio de año escolar. En donde se inicia con:
2. Ofrecer espacio (Stand) de servicios de psicología, en temas de hábitos saludables, enfatizando en sueño adecuado y relaciones interpersonales con redes de apoyo consolidadas. Prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención de trastornos alimentarios desencadenados por alteraciones emocionales. Y Finalmente sobre la oferta del servicio de psicología clínica y la canalización efectiva según la necesidad a especialistas de acuerdo a la necesidad.


8 señales que indican cuándo ir al psicólogo
1. Pensamientos constantes sobre traumas pasados
2. Dolores de cabeza o estómago recurrentes, sin razón médica.
3. Desinterés en actividades previamente disfrutadas.
4. Relaciones personales afectadas.
5. Amigos expresan su preocupación sobre ti.
6. Recurso a sustancias adictivas como escape.
7. Sensación de malestar general en la vida cotidiana.
8. Falta de mejoría a pesar de intentos de solución.
R&A PSICÓLOGOS


7 HABITOS SALUDABLES
SEGÚN LA OMS
1 UNA CORRECTA ALIMENTACIÓN
2 ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR >150
3 DESCANSO CORRECTO
4 HIGIENE PERSONAL
5 EVITAR HÁBITOS TÓXICOS
6 PREVENCIÓN DE LESIONES
7 CUIDADO DE LA SALUD MENTAL

CONCLUSIONES

Se concluye la importancia de realizar actividades experienciales y lúdicas, las cuales son esenciales para promover una participación activa y significativa de los participantes, facilitando la apropiación de los contenidos de manera práctica y dinámica.

Se reconoce la necesidad de un respaldo constante en la implementación de las actividades propuestas, para garantizar su éxito y sostenibilidad en el tiempo, a través de la colaboración de todos los actores involucrados.'

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Facilitar herramientas como infografías, y material educativo para la socialización en comunidad.	Mazo 2025	Piscología PIC Departamental
Identificar necesidades en entorno educativo y el apoyo del equipo PIC	Mazo 2025	Psicología PIC

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Luis Nelson Parra Fuentes	Psicólogo Orientador	ITO	Luis Parra
María Paula Pareda R	Psicóloga	H.S.V.P Fomeque	
Alexandra Castillo	Secr. Desarrollo Soc.	Alcaldía	Alexandra Castillo

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Concertación con el PIC, para que durante el desarrollo de la jornada se brinden acciones de información a los diferentes adolescentes en temáticas de salud (nutrición, salud sexual, salud mental, estilos de vida saludable, salud oral, etc.).	21/04/2024	03

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
Institución Educativa Instituto Técnico de Oriente (ITO)	10:00 am	11:00 am

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los participantes involucrados.
2. Exposición de temáticas a tratar por cada entidad responsable
3. Infografías sobre temas a tratar
4. Establecimiento de acuerdos finales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se inicia con la socialización por parte del equipo PIC Departamental entre cada uno de los profesionales, auxiliares de enfermería, trabajo social y psicología, cada uno de los temas de importancia en cuanto a lo que se abordara en la feria de servicios de forma integral.

A continuación, se exponen los temas a tratar por cada profesional:

2. Auxiliar de enfermería: higiene personal (lavado adecuado de manos), higiene Oral.

Trabajo Social: Métodos anticonceptivos y derechos sexuales y reproductivos
Psicología: Atención en Psicología: Canalización, orientación y consejería, talleres en Salud mental, actividades de relajación y reducción de estrés y proyecto de vida.

3.


7 HABITOS SALUDABLES
SEGÚN LA OMS
La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha identificado 7 hábitos clave para lograr una vida más saludable:
1 UNA CORRECTA ALIMENTACIÓN
2 ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR >150
3 DESCANSO CORRECTO 7-9 H/DIA
4 HIGIENE PERSONAL
5 EVITAR HÁBITOS TÓXICOS
6 PREVENCIÓN DE LESIONES
7 CUIDADO DE LA SALUD MENTAL







CONCLUSIONES

Se concluye la importancia de realizar actividades experienciales y lúdicas, las cuales son esenciales para promover una participación activa y significativa de los participantes, facilitando la apropiación de los contenidos de manera práctica y dinámica.

Se reconoce la necesidad de un respaldo constante en la implementación de las actividades propuestas, para garantizar su éxito y sostenibilidad en el tiempo, a través de la colaboración de todos los actores involucrados, en este caso la inclusión de los temas para la comunidad.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Facilitar herramientas como infografías, o folletos para la socialización ene entorno educativo.	Abril 2025	Equipo PIC Departamental
Identificar necesidades en entorno educativo y el apoyo del equipo PIC	Abril 2025	Psicología PIC
Realizar articulación en con profesionales de apoyo en salud	Abril 2025	Equipo PIC

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
María Paula Pavela	Psicologa Rc	H.S.V.P Fusagasugá	
Daniela Gamboa	Jefe C. S.	H.S.V.P	
Diego Aguas Daza	Cord. P.I.C	Alcaldía	
Monica Alejandra Delgadillo	Trab. Social	H.S.V.P. Fusagasugá	Monica Delgadillo

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Articular los procesos de atención psicosocial en entorno educativo para el Municipio de Ubaque.	18/03/2024	03

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Institución Educativa Instituto Técnico de Oriente (ITO)	11:30 am	12:00 pm

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los participantes involucrados.
2. Exposición de las acciones implementadas desde la Institución Educativa Departamental I.T.O.
3. Diálogo sobre las necesidades prioritarias de la comunidad educativa.
4. Definición y articulación de espacios de formación, acompañamiento e intervención.
5. Establecimiento de acuerdos finales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se inicia con la presentación formal de los profesionales del PIC departamental en articulación con la Gobernación de Cundinamarca y el Hospital san Vicente de Paul de Fomeque, destacando los cargos que desempeñan, en este caso para el desarrollo de actividades en entorno educativo se encuentra designada una profesional en psicología.

2. A continuación, se identifican las necesidades psicosociales recurrentes dentro de la institución, con el objetivo de articular esfuerzos conjuntos para ofrecer una atención oportuna a las familias. Se destaca la importancia de focalizar a los estudiantes del proyecto de educación inclusiva, con el fin de generar actividades que les proporcionen habilidades básicas para la vida. Así mismo, se aborda la gestión de citas médicas en diversas especialidades, para garantizar que los estudiantes reciban la atención integral que requieren. En cuanto al proyecto “Escuela de Padres”, se informa que desde el área de orientación escolar se llevará a cabo un diagnóstico de necesidades psicosociales a través de los docentes, con el propósito de definir un plan de acción adecuado.

3. Se enfatiza que los encuentros de padres e hijos serán de naturaleza experiencial, fomentando el diálogo sobre la importancia de que estos talleres sean vivenciales y lúdicos, lo que permitirá a los participantes apropiarse de los contenidos tratados.

4. En el marco del proyecto de Construcción de Educación Sexual y de Ciudadanía, se vincula esta iniciativa con la malla curricular del plantel, con el objetivo de

extender su alcance a las sedes rurales, replicando las clases que ya están articuladas en la sede principal. Respecto al proyecto de Orientación Socio-Ocupacional y Vocacional, se propone una serie de actividades centradas en el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, así como en la preparación de los estudiantes para la transición hacia la educación superior y/o el ámbito laboral.

5. Por último, desde el proyecto de bienestar docente y administrativo se hace hincapié en la importancia del bienestar de estos planteando actividades de autocuidado. Para llevar a cabo las actividades planteadas, se solicita la colaboración activa de todos los involucrados

CONCLUSIONES

Se concluye la importancia de realizar actividades experienciales y lúdicas, las cuales son esenciales para promover una participación activa y significativa de los participantes, facilitando la apropiación de los contenidos de manera práctica y dinámica.

Se reconoce la necesidad de un respaldo constante en la implementación de las actividades propuestas, para garantizar su éxito y sostenibilidad en el tiempo, a través de la colaboración de todos los actores involucrados. Además de la importancia de ajustar las temáticas tratadas en el proyecto para que se articulen de manera efectiva con las necesidades específicas de la comunidad educativa, de manera que se logre un impacto real y relevante en los participantes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Facilitar espacios de socialización a psicología PIC en entorno educativo	Febrero 2025	Orientador PIC
Identificar necesidades en entorno educativo en temáticas establecidas en los lineamientos	Febrero 2025	Psicología PIC
Realizar articulación en con profesionales de apoyo en salud	Febrero 2025	Orientador y psicología PIC

ASISTENTES:

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Yuri Paola Parada Rincón	Psicóloga	Hosp. Fomegoe.	
Diego Agudelo Díaz	coord. AC.	ALCALDÍA	
Heidy Katherine Cruz	AUX ENF	Hsup. Fomegoe	Heidy Cruz.
Monica Alejandra Delgadillo	Trab. Social	Hsup. Fomegoe	Monica Delgadillo
Daniela Gamboa Almanza	Enfermera	Hsup. Fomegoe Centro de salud Ubaque	
Diana Marcela Pardo	AUX enfermería	Hospital Fomegoe	Diana Pardo
Valentina Ruiz Peña	Comunicadora Social	Gobernación Pic Departamental	
Luis Nelson Parra Fuentes	Psicólogo orientador	ITO.	Luis Parra.


18/03/2025 10:22 a.m.
Calle 3 4 100
Ubaque

Fomeque 31 de mayo de 2025

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE

PIC DEPARTAMENTAL

ACTIVIDAD 3 GESTANTES

En el micro territorio de ***MAZA*** NO se identifica ninguna materna, Sin embargo se le continuo seguimiento a la que se me ha asignado de la vereda Resguardo Alto, se realiza apoyo para gestionar resultados de exámenes que se realizó el pasado 08/05/2025, pero no le han realizado entrega de los resultados de los mismos evidenciando que ya han pasado más de 20 días, se realiza la gestión y efectiva mente logro que se me sean entregados los resultados, tiene pendiente toma de exámenes que relaciono a continuacion ya que fueron ordenados el día de su último control (23/05/2025) y algunos requieren autorización por parte de EPS Famisanar.

Gestante:

- Nury Marcela Barbosa Agudelo 32 Semanas de gestación a la fecha.

MARY LUZ BARRERA ORDUZ

COORDINADORA DE SALUD PUBLICA

LUISA FERNANDA TURRIAGO LARA

AUXILIAR DE ENFERMERIA

E.S.E Hospital San Vicente de Paul

SE ADJUNTAN EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
NIT: 800174375-5
CALLE 4 5 - 00 Tel. 8486681

Sistemas CitiSalud
23/05/2025 14:26.07

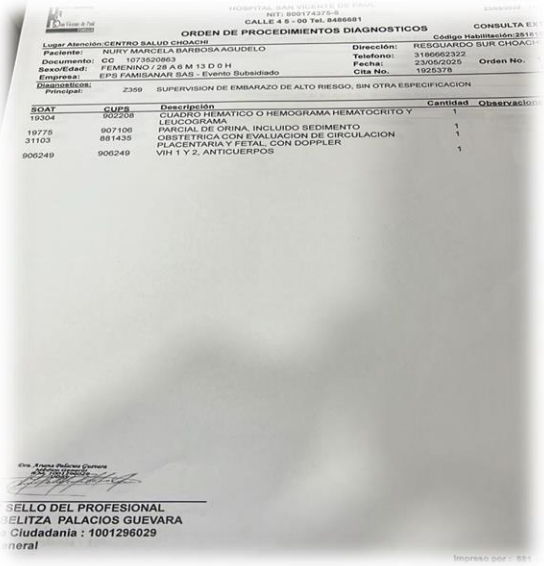
ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS — CONSULTA EXTERNA

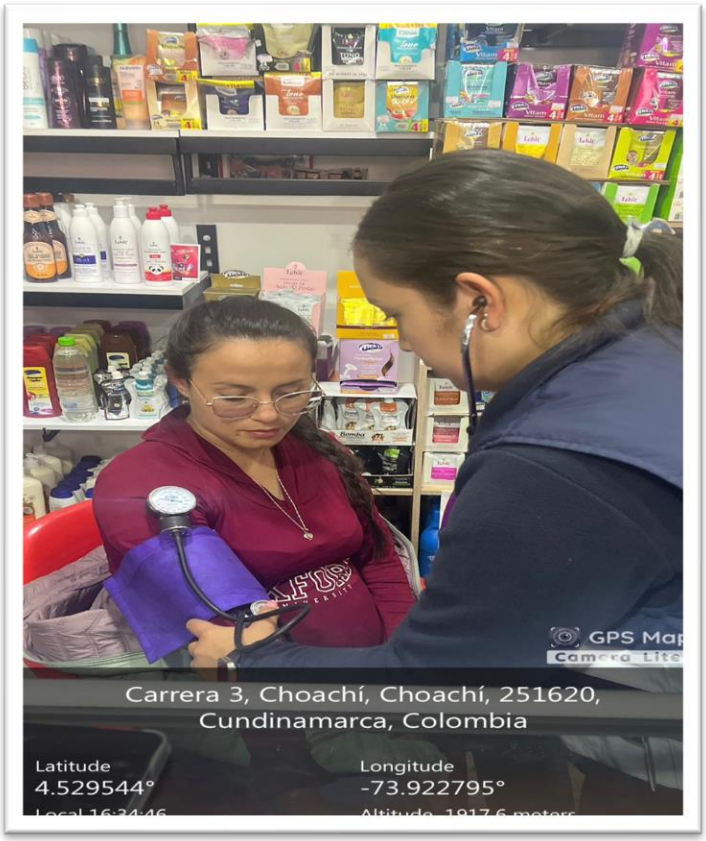
Lugar Atención: CENTRO SALUD CHOACHI — Código Habilitación: 251810005503

Paciente:	NURY MARCELA BARBOSA AGUDELO	Dirección:	RESGUARDO SUR CHOACHI		
Documento:	CC 1073520863	Telefono:	3186662322		
Sexo/Edad:	FEMENINO / 28 A 6 M 13 D 0 H	Fecha:	23/05/2025	Orden No.	2
Empresa:	EPS FAMISANAR SAS - Evento Subsidiado	Cita No.	1925378		0

Diagnosticos:
Principal: Z359 SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACION

SOAT	CUPS	Descripción	Cantidad	Observaciones
19319	901210	CULTIVOS ESPECIALES PARA MICROORGANISMOS	1	CULTIVO RECTO VAGINAL
19885	906039	SIFILIS, SEROLOGIA CONFIRMATORIA (FTA ABS O PRUEBA TREPONEMICA)	1	





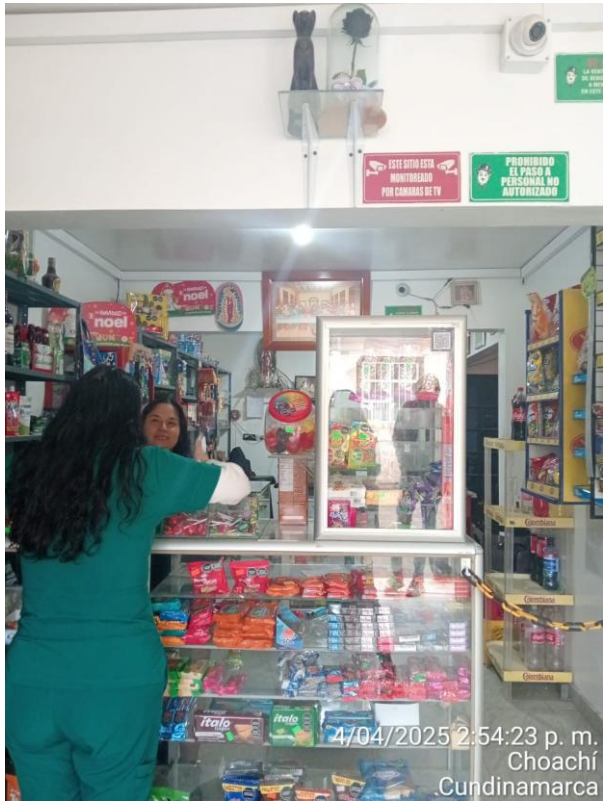



4/04/2025 3:08:55 p. m.
3-18 Calle 4
Choachí
Cundinamarca


PARAMO
VITAL
- HELADERÍA ARTESANAL -
4/04/2025 2:46:02 p. m.
Choachí
Cundinamarca


4/04/2025 2:38:52 p. m.
1-38 Calle 4
Choachí
Cundinamarca


noel
4/04/2025 2:54:47 p. m.
Choachí
Cundinamarca


ESTE SITIO ESTA MONITOREADO POR CAMARAS DE TV
PROHIBIDO EL PASO A PERSONAL NO AUTORIZADO
noel
italo
4/04/2025 2:54:23 p. m.
Choachí
Cundinamarca


4/04/2025 2:32:45 p. m.
3-58 Carrera 3
Choachí
Cundinamarca


BARBER BROTHERS
BARBER SHOP
4/04/2025 3:26:38 p. m.
2-59 Calle 4
Choachí
Cundinamarca


4/04/2025 3:19:38 p. m.
3-12 Calle 4
Choachí
Cundinamarca


11/04/2025 2:42:20 p. m.
Perimetral de Oriente de Cundinamarca
Choachí
Cundinamarca


11 abr. 2025 1:50:55 p. m.
Perimetral de Oriente de Cundinamarca
Choachí
Cundinamarca


DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
DERECHOS SEXUALES
DERECHOS REPRODUCTIVOS
Galaxy A14
11 de abril de 2025 9:14 a. m.


11 abr. 2025 1:51:38 p. m.
Perimetral de Oriente de Cundinamarca
Choachí
Cundinamarca


SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
DERECHOS SEXUALES
DERECHOS REPRODUCTIVOS
11 abr. 2025 2:01:42 p. m.
Perimetral de Oriente de Cundinamarca
Choachí
Cundinamarca


11/04/2025 2:42:28 p. m.
Perimetral de Oriente de Cundinamarca
Choachí
Cundinamarca

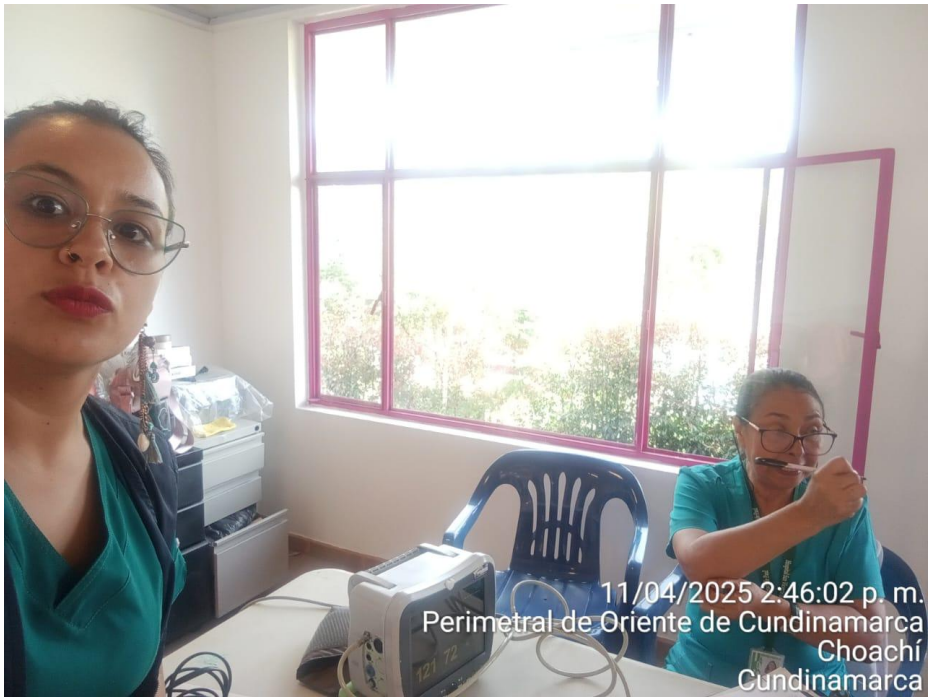

28 mar. 2025 10:43:13 a. m.
251 Carrera 3
Choachí
Cundinamarca


Choachí
Vamos
Eficiente y transparente
28 mar. 2025 10:43:05 a. m.
251 Carrera 3
Choachí
Cundinamarca


28/03/2025 10:25:18 a. m.
251 Carrera 3
Choachí
Cundinamarca


28 mar. 2025 10:43:24 a. m.
251 Carrera 3
Choachí
Cundinamarca


11 abr. 2025 10:53:04 a. m.
Perimetral de Oriente de Cundinamarca
Choachí
Cundinamarca


11/04/2025 2:46:02 p. m.
Perimetral de Oriente de Cundinamarca
Choachí
Cundinamarca


24/04/2025 3:09:21 p. m.
251 Carrera 3
Choachí
Cundinamarca


24/04/2025 2:35:25 p. m.
251 Carrera 3
Choachí
Cundinamarca


24/04/2025 2:35:36 p. m.
251 Carrera 3
Choachí
Cundinamarca

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Informar y educar a los actores involucrados en la atención integral en salud en los territorios del departamento de Cundinamarca con relación a la Ruta de Atención Integral en Salud a la población Habitante de Calle o en riesgo de estarlo	28-03-2025 11-04-2025 24/04/2025	3

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Auditorio	10:00am	12:00M

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Socialización de la ruta de Atención
3. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizan tres encuentros para dar cumplimiento al requerimiento, acorde a esto se presentan las fechas y los espacios.

1. COVE del municipio de Choachí. 28-03-2025.
2. Espacio dirigido persona a persona en el marco de jornada de salud. 11-04-2025
3. Espacio realizado con lideres y comunidad en general 24-04-2025

1.COVE del municipio de Choachí. 28-03-2025.

Se realiza saludo y presentación de la profesional del PIC Departamental entorno comunitario.

En el marco del encuentro COVE organizado por la coordinadora de Salud Publica del municipio de Choachí, se brinda un espacio para realizar la socialización de la ruta, durante la exposición de esta varios funcionarios mencionaron los casos que se presentan en el municipio los cuales se traducen en 2, sin embargo son de difícil manejo debido a que cada uno presenta unas particularidades de orden familiar, económico y social, de igual modo tanto la Administración municipal como el Centro de salud refieren las acciones realizadas en cada uno de los casos, incluyendo intervenciones puntuales realizados por la Policía.

Se acuerda continuar con las intervenciones desde los diferentes sectores de la

Administración en lo que respecta a salud, atención, alimentación y gestión social. Se evidencia que para algunas actividades puntuales se requiere del consentimiento de la persona en habitabilidad de calle lo que dificulta el despliegue. No obstante, desde las entidades publicas se continua con las intervenciones pertinentes.

4. **Espacio dirigido persona a persona en el marco de jornada de salud. 11-04-2025**

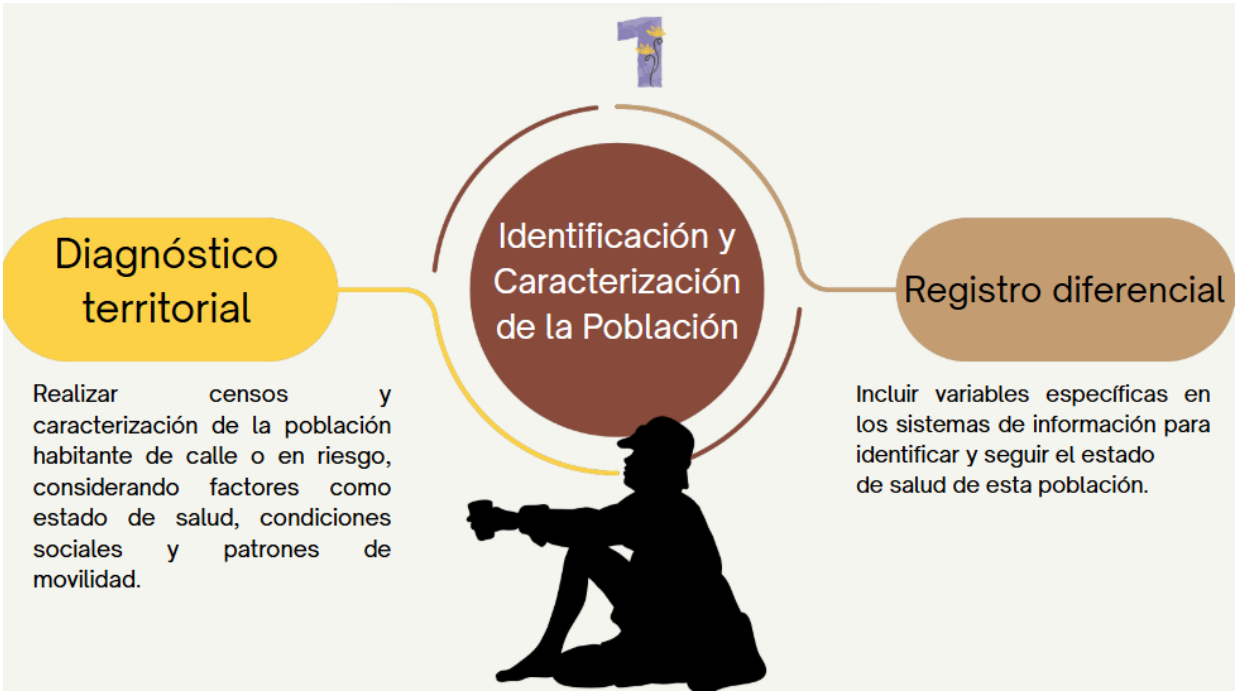
En el marco de la jornada de salud se realiza socialización de la Ruta de Atención Integral en Salud a la población Habitante de Calle o en riesgo de estarlo, esta socialización se realiza acorde a las dinámicas presentadas en la jornada, aprovechando espacios libres del personal de enfermería.

5. **Espacio realizado con lideres y comunidad en general 24-04-2025**

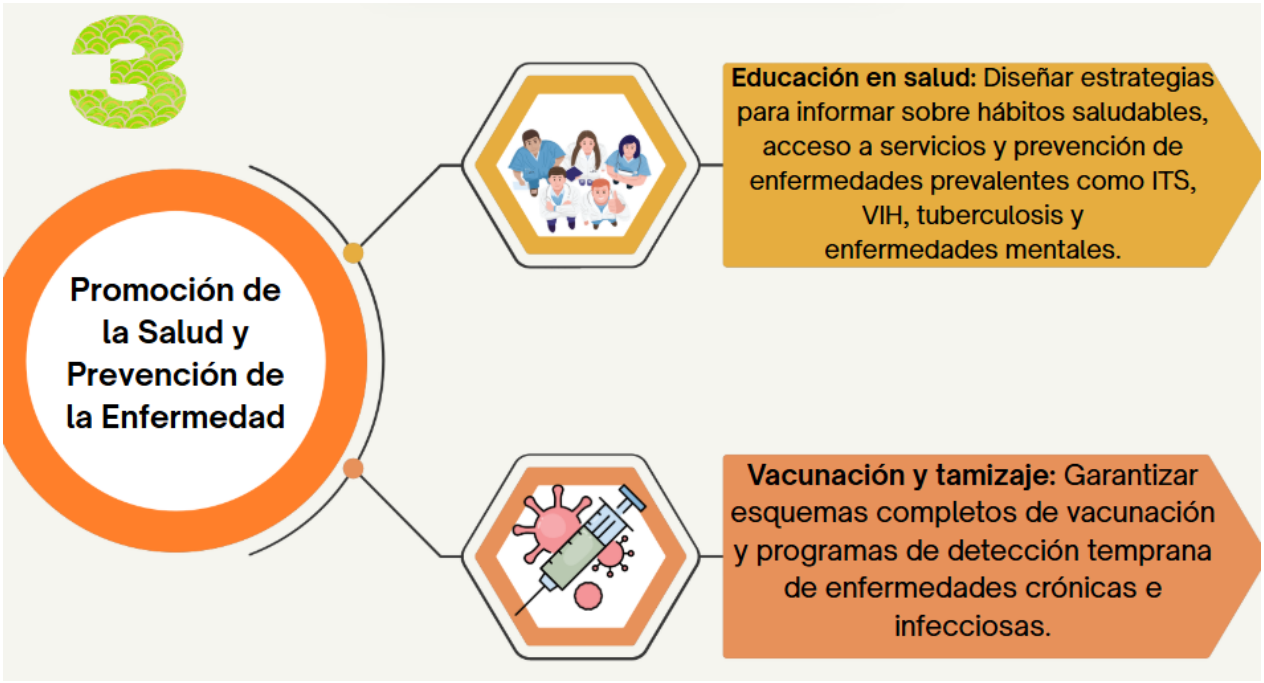
Se desarrolla ejercicio de socialización con lideres y comunidad en general frente a la ruta de atención, durante la actividad la comunidad menciono algunos casos para hacer referencia del tema.

A continuación, se presenta la ruta entregada al personal de salud.




1
Identificación y Caracterización de la Población
Diagnóstico territorial
Realizar censos y caracterización de la población habitante de calle o en riesgo, considerando factores como estado de salud, condiciones sociales y patrones de movilidad.
Registro diferencial
Incluir variables específicas en los sistemas de información para identificar y seguir el estado de salud de esta población.


2
Acceso Equitativo y Continuo a Servicios de Salud
Unidades móviles de salud
Implementar servicios de salud móviles que lleguen a los lugares donde habitan o se concentran, asegurando atención oportuna.
Atención sin barreras
Simplificar requisitos administrativos y garantizar la gratuidad en la atención para esta población, de acuerdo con las disposiciones nacionales.


3
Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad
Educación en salud: Diseñar estrategias para informar sobre hábitos saludables, acceso a servicios y prevención de enfermedades prevalentes como ITS, VIH, tuberculosis y enfermedades mentales.
Vacunación y tamizaje: Garantizar esquemas completos de vacunación y programas de detección temprana de enfermedades crónicas e infecciosas.


4
Atención Integral y Diferencial
1
Salud mental y consumo de sustancias: Desarrollar programas de tratamiento y rehabilitación para trastornos de salud mental y adicciones, integrando enfoques de reducción de daños.
2
Atención de urgencias y emergencias: Establecer mecanismos para garantizar atención inmediata en casos de emergencias médicas, psiquiátricas o derivadas de violencia.
Rehabilitación y reintegración: Ofrecer programas que incluyan acceso a servicios de rehabilitación física, psicosocial y comunitaria.

5

Determinantes sociales de la salud: Coordinar con sectores de vivienda, empleo, educación y justicia para abordar factores como desnutrición, violencia, exclusión social y falta de vivienda.

Articulación Intersectorial



Alianzas comunitarias: Trabajar con organizaciones sociales, fundaciones y comunidades para ofrecer servicios de acompañamiento, asistencia y reintegración.

Enfoque de Derechos y Participación Comunitaria

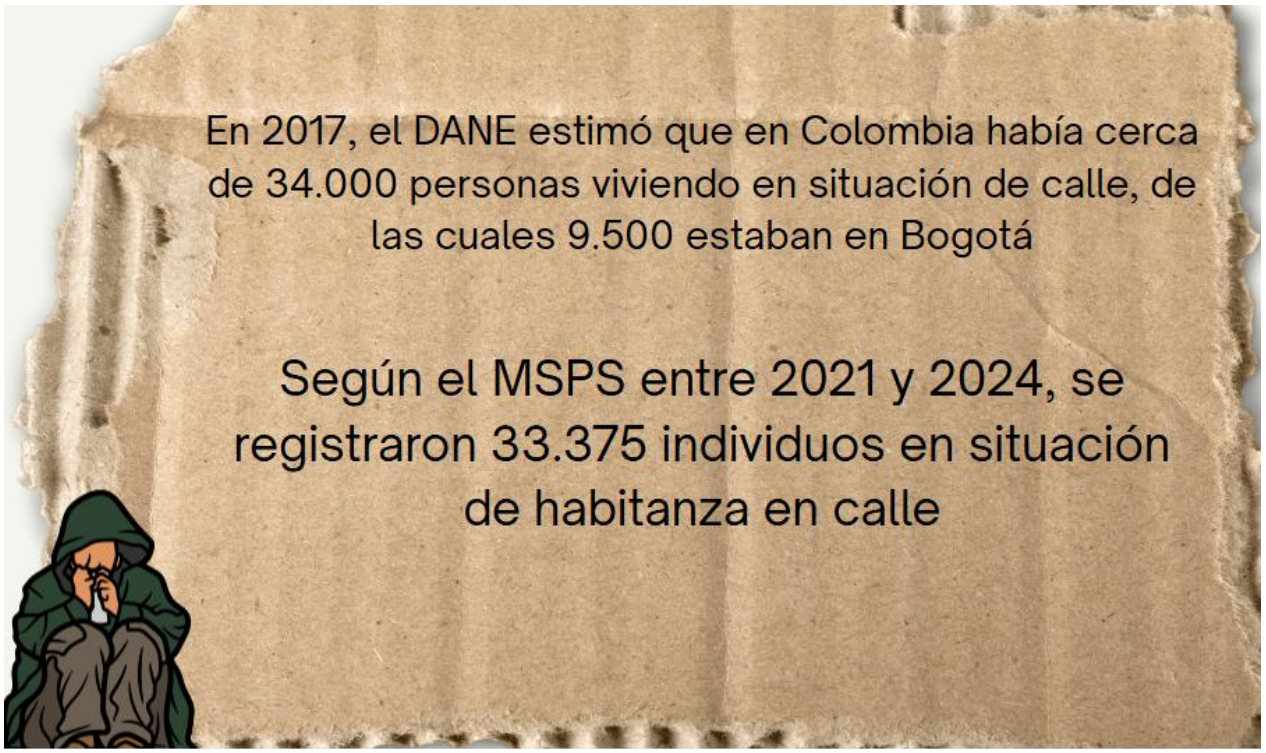
Participación activa: Incluir a las personas habitantes de calle en el diseño y evaluación de programas, respetando sus experiencias y necesidades.

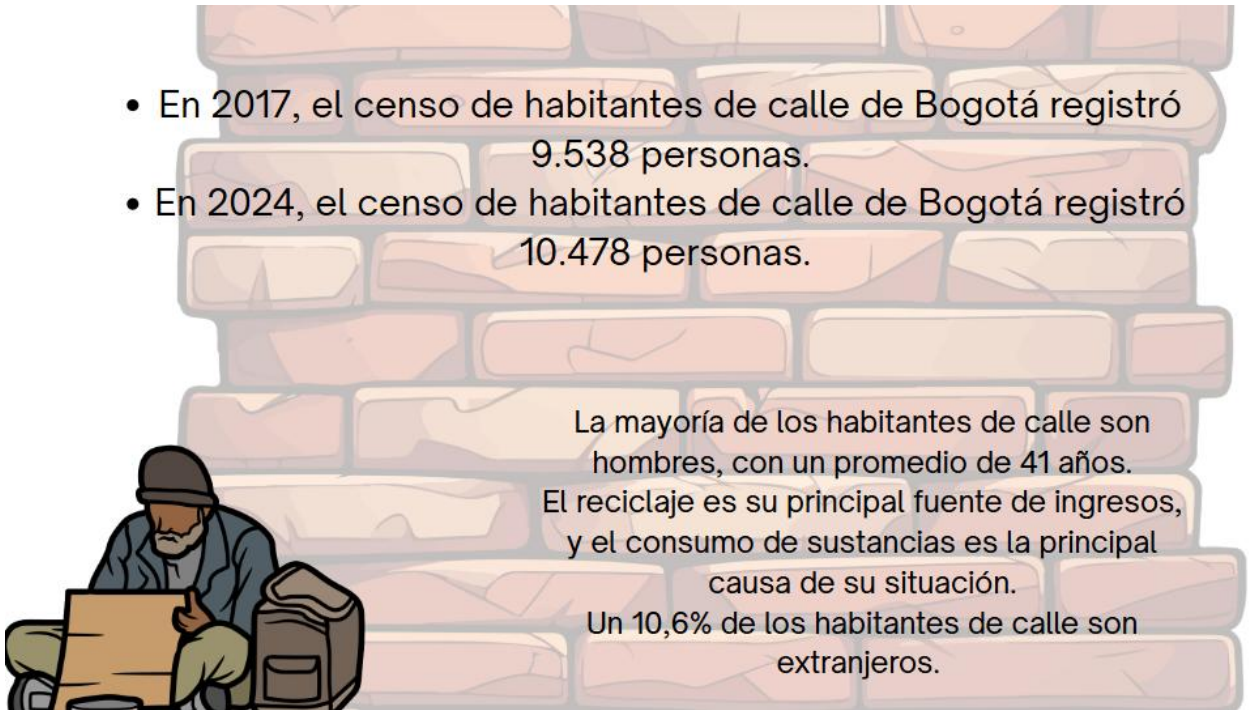
6



Garantía de derechos: Asegurar que la atención respete los principios de dignidad humana, igualdad y no discriminación.


7
Formación y Capacitación del Personal de Salud
Competencias en atención diferencial: Capacitar a los equipos de salud en la atención integral a la población habitante de calle, con énfasis en salud mental, enfoque diferencial y manejo de adicciones.
Sensibilización: Promover actitudes de respeto y empatía hacia esta población.


En 2017, el DANE estimó que en Colombia había cerca de 34.000 personas viviendo en situación de calle, de las cuales 9.500 estaban en Bogotá
Según el MSPS entre 2021 y 2024, se registraron 33.375 individuos en situación de habitanza en calle



CONCLUSIONES

Los diferentes sectores de la administración municipal, el centro de Salud y diferente personal de salud, mencionan interés en esta ruta, además de reconocer las dos situaciones que se presentan en el municipio, refiriendo que la ruta es una primera herramienta de actuación para intervenir los casos presentados.
Consideran importante construir una ruta de intervención especifica para enviar a la dependencia adecuada de acuerdo con las posibles situaciones que se pueden presentar.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Establecer fecha del próximo encuentro para socializar otra ruta. Pendiente próximo Cove	Hasta el 20 de mayo 29-05-2025	Jefe Sandra Coordinadora de salud Lizeth Riveros

ASISTENTES:

- **Se anexa Registro de Asistencia de las Intervenciones Colectivas**

Gobernación de Cundinamarca

	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 02/04/2025 | 2. TEMÁTICA: Prevención de cuento en salud mental

3. MUNICIPIO: Fomeque | 4. LUGAR: IE Monseñor Agustin Gutierrez

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Camilo Hernan Ricardo Garcia

6. Tipo de identificacion: CC. | Número: 1022424417 | Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas Inyectables)	EMBARAZADA (1.Sí 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal. 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Sandra Ramos	1	20533358	—	2	—	2	—	—	—	2	Hogar	3	fomeque	—	111202	Sandra
2	Johana Alvarado	1	1030569767	—	2	—	2	—	—	—	2	Oficios Varios	1	fomeque	—	111202	Johana A.
3	Bibiana Quellab	1	1071650675	5	2	—	1	—	—	—	2	Independ	3	calle 7#6-40	3134511156	111202	Bibiana Quellab
4	Fredy Rodriguez	1	1074153217	5	1	—	1	—	—	—	2	Hogar	3	calle 7#683	311474 9342	111202	Fredy Rodriguez
5	Yimar Indaburo	1	1001544210	1	1	—	1	—	—	—	2	Hogar	3	calle 3#6[illegible]	324687 1754	111202	Yimar
6	LilianaRojasR	1	20.533398	1	2	—	1	/	/	/	2	Empleo	2	Cl 3# N643	321993 7510	111202	LilianaR
7	Ledis Villamil	1	39017514	1	1	—	1/2	—	—	—	2	MAMa de casa	3	fomeque	317617 4491	111202	Ledis Villa
8	JohanaAviles	1	31476091	1	1	—	1	—	—	—	2	AMa de casa	3	fomeque	316256 5097	111202	JohanaAviles
9	yorleydi Salcedo	1	36624965	1	1	—	1	—	—	—	2	Ama de casa	3	fomeque	320990 8571	111202	yorleydi Salcedo
10	Alexda Prieto	1	1071639[illegible]	1	2	—	1	—	—	—	2	Ama de casa	1	Padua	3126 2932	111202	Alexda Prieto

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 02/04/2025 — 2. TEMÁTICA: Prevención de cuento en salud mental

3. MUNICIPIO: Fomeque — 4. LUGAR: IE Monseñor Agustin Gutierrez

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Camilo Hernan Ricardo Garcia

6. Tipo de identificacion: CC — Número: 1022424417 — Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas Inyectables)	EMBARAZADA (1.SI 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal. 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Yaneth Donato	1	53074037	1	2	18/07/1984	1	—	—	—	2		1	Lavadero	3143724427	111202	Yaneth D.
2	Angelica Diaz	1	1071528796	1	2	26/04/96	2	—	—	-	2	Hogar	1	cornza	314217 7562	111202	Angelica D
3	Oscar Gutiery	1	90528935	1	1	22/12/1991	1	—	—	—	2	Emplm	3	Calle 4A 4-95	319217 89100	111202	
4	Luz Dary S.	1	1074628315	1	2	8/11/86	2	—	—	—	2	oficios varios	1	—	308632 8977	111202	Luz Dary Sanabria
5	Sandra Mendoza	1	52306808	3	2	4/03/78	1	—	—	—	2	Empleada	1	Clle 7# 4-26	316738 4090	111202	
6	Paola Rodriguez	1	1071631583	1	2	19/06/97	2	—	—	—	2	Hogar	1	Vereda El Cesco	310976 3464	111202	
7	Lorena Rodriguez	1	1071631257	1	2	21/04/96	2	—	—	—	2	Hogar	1	Vereda El tablón	322854 3556	111202	Lorena R.
8	Diana Ucaris	1	20485693	U	1	10/02/2015	1	—	—	—	2	comercio	3	calle 4 N° 245	311811 7837	111202	Diana Ucaris
9	Omar Guevara	1	80342164	1	2	25/12/2013	2	—	—	—	2	oficios varios	1	clinica	3112946675	111202	
10	Pedro Castillo	1	86.072873	7	7	30-06-1998	2	—	—	—	2	contructor	3	fomeque	375.5587377		Pedro Castillo

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 02/04/2025 — 2. TEMÁTICA: Prevención de cuento en salud mental

3. MUNICIPIO: Fomeque — 4. LUGAR: IE Monseñor Agustín Gutierrez

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Camilo Hernan Ricardo Garcia

6. Tipo de identificacion: CC. — Número: 1022424417 — Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.SI 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal. 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Gessell Rodriguez	1	20533106	4	2	2	29/09/77	—	—	—	2	Comercio	3	Fomeque	311254 5964	111202	
2	PABLO SANCHEZ	1	79211779	4	1	2	29/12/75	—	—	—	2	Pensionado	3	Fomeque	3194670937	111202	
3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 22 de Abril 2025 | 2. TEMÁTICA: Jornada Salud Vereda Rio Negro

3. MUNICIPIO: FOMEQUE | 4. LUGAR: Escuela Vereda Rio Negro

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):

6. Tipo de Identificacion: | Número: | Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO (ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia/Mes/Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Lilia Cespedes	1	20530467	2	2	24/07 1953	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Rio Blanco	3142243810	110	Lilia Cespedes
2	Adelina Velasquez	1	20530866	2	2	09/11 1952	2	/	/	/	2	Hogar	1.	Vereda Rio Blanco	3219693831	110	Adelina Velasquez
3	Yenpol Sue. Mora P.	4	1071632743	2	1	23/02 2022.	1.	/	/	/	2		1.	Vereda Rio Blanco	3219693831	110	Doris G.
4	Jose Antonio Rincón	1	3015096.	2	1	22/06 1946	2	/	/	/	2.	Agricultor	1	Vereda Rio Blanco	3118520857	110	José A. Rincon A
5	Doris Alba González	1	20532276	2	2	20/05 1969	2	/	/	/	2	Hogar	1.	Vereda Rio Negro	3115046613	110	Adelina Velasquez
6	Alejandra Sabogal	2	1071629246	2	2	29/07 2007	2	/	/	/	2	Estudiante	1.	Vereda Rio Negro	3165575286	110	Alejandra Sabogal
7	Mario Rodriguez	1	397047.	2	1	30/03 1965	2	/	/	/	2.	Agricultor	1	Vereda Rio Negro	3115046613	110	Mario
8	Neison Elian Rodriguez	4	1071632305	2	1	29/05 2018	2.	/	/	/	2.	Estudiante	1.	Vereda Rio Negro	3212860509	110	Doris G.
9	Luci Joneth Jimenez	1	39545805	2	2	24/09 1968	2	/	/	/	2	Docente	1.	Vereda Rio Negro	3105783998	110	
10	Angelica Rodriguez	1	1068975245	2	2	29/12 1992	2	/	/	/	2	Avicola	1	Vereda Rio Blanco	3222207480	110	Angelica R.

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 22 de Abril de 2025 | 2. TEMÁTICA: Jornada Salud Vereda Rio Negro

3. MUNICIPIO: FOMEQUE | 4. LUGAR: Escuela Vereda Rio Negro

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):

6. Tipo de Identificacion: | Número: | Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. T.I 3. RC 4. OTRO (ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN: N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia/Mes/Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Diego Rodolfo Molano	1	80525090	2	1	06/02/1974	2	/	/	/	2	Agricultor	1.	Vereda El Salitre.	3124269933 (BO)	110	Diego Molano
2	Luz Guevara	1	20531008	2	2	11/01/1956	2	/	/	/	2	Hogar.	1.	Vereda El Salitre.	3203965217	110	Luz Guevara
3	Mauricio Sabogal	1	3017216	2	1	14/10/1966	2	/	/	/	2	Agricultor	1	Vereda El salitre	3115553678	110	
4	Nelba Susana Molano	1	20529587	2	2	26/08/1941	2	/	/	/	2	Hogar.	1	Vereda El Salitre.	3115553678	110	Nelba Susana
5	Luz Maria Herrera Molano	1	20531930	2	2	20/08/1964	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda El Salitre	3115553678	110	Luz Herrera
6	Manuel Israel Ramos	1	98612304	2	1	16/04/1969	1	/	/	/	2	oficios Agricola	1.	Vereda Rio Negro	3225340814	110	
7	Cesar Guevara	1	3017108	2	1	09/12/1965	2	/	/	/	2	Transportador	1	Vereda Rio Negro	3023451942	110	Cesar G.
8	Manuel Gutierrez León	1	2999410	2	1	02/01/1959	2	/	/	/	2	Agricultor	1	Vereda Rio Negro	3107644315	110	Manuel Gutierrez
9	Flor Marina Sabogal	1	20484444	2	2	24/07/1971	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Rio Blanco	3112823724	110	Flor Sabogal
10	Rosa Tulia Rodriguez	1	20484698	2	2	15/11/1957	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Rio Blanco	3118232393	110	Rosa Tulia

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 22 de Abril de 2025 | 2. TEMÁTICA: Jornada Salud Vereda Rio Negro

3. MUNICIPIO: FONTEQUE | 4. LUGAR: Escuela Vereda Rio Negro

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):

6. Tipo de Identificacion: | Número: | Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO 1. Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Dia/Mes/Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Migrante 7. PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordera 5. Intelectual 6. Mental 7. Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2. Habitante Calle 3. LGBTIQ+ 4. Personas en situación de prostitución 5. Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1. Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Alexander Mateo Cifuentes	1	80525412	2	1	11/04 1977	2	/	/	/	2	Agricultor	1	Vereda Rio Negro	3195346421	110	
2	Nohora Elena Sabogal	1	52259355	2	2	11/04 1976	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Rio Negro	3107835781	110	Nohora Sabogal
3	Karina Saray Diaz	4	1071632586	2	1	20/10 2020	2	/	/	/	2		1	Vereda Salitre	3223615169	110	TatianaDiaz
4	Luz Tatiana Diaz	1	1074129797	2	2	30/10 2005	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Salitre	3223615169	110	TatianaDiaz
5	Miriam Lopez	1	20484824	2	2	17/06 1974	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Rio Negro	3118603364	110	Miryam López
6	Cristian David Herrera	2	1071630599	2	1	19/01 2012	2	/	/	/	2	Estudiante	1	Vereda Rio Negro	3118603364	110	
7	Ana Cecilia Ramos	1	20530814	2	2	10/02 1959	1	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Ucuatoque	3142340720	110	
8	Maria Artemisa Rincón	1	20530410	2	2	11/06 1954	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Rio Negro	3115685158	110	Hortencia R
9	Brayan Julian Roduquet	1	1068976847	2	1	27/02 2016	2	/	/	/	2	Estudiante	1	Vereda Rio Blanco	3243629905	110	Carolina Rueda
10	Berenice Bravo	1	20532414	2	2	16/02 1967	2	/	/	/	2	Independiente	1	Vereda Rio Negro	3232309233	110	

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 22 de Abril de 2025 — 2. TEMÁTICA:

3. MUNICIPIO: FOMEQUE — 4. LUGAR: Escuela Vereda Rio Negro

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):

6. Tipo de Identificacion: — Número: — Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO (ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO 1. Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día/Mes/Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Migrante 7. PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordera 5. Intelectual 6. Mental 7. Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2. Habitante Calle 3. LGBTIQ+ 4. Personas en situación de prostitución 5. Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1. Si 2. No	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Judith Riveros	1	20532952	2	2	01/01/1976	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Ucuatoque	3134609140	110	GR. RT
2	Ana Silvia Sabogal	1	20531066	2	2	28/03/1961	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Ucuatoque	3193234987	110	Ana Silvia Saboga
3	Rodolfo Romero	1	80390868	2	1	08/08/1971	1	/	/	/	2	Oficios Varios	1	Vereda Rio Negro	3219752533	110	Rodolfo
4	Alvaro Bejarano	1	2999264	2	1	09/03/1958	2	/	/	/	2	Oficios Varios	1	Vereda Salitre	3043733508	110	Alvaro Bejarano
5	Cecilio Andres Florez	1	17161208	2	1	26/01/1947	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Rio Negro	3142778262	110	Cecilio Florez
6	Nubia Ester Guevara	1	20532365	2	1	20/02/1964	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Rio Negro	3142778262	110	Nubia Flor que vaiva
7	Yoneth Rodriguez	1	20533510	2	2	24/11/1984	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Rio Negro	3138348495	110	Yoneth Rodriguez Gonzalez
8	Nelly Gaitan	1	52157050	2	2	01/24/1975	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Ucuatoque	3017786810	110	Nelly Gaitan
9	Angell Rico Gaitan	2	1016722156	2	2	12/09/2010	2	/	5	/	2	Estudiante	1	Vereda Ucuatoque	3017786810	110	Angell Lisette rico
10	Sharyss Rico Gaitan	2	1028301076	2	2	25/06/2012	2	/	5	/	2	Estudiante	1	Vereda Ucuatoque	3017786810	110	Sharyss Rico

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 22 Abril de 2025 | 2. TEMÁTICA:

3. MUNICIPIO: FOMEQUE | 4. LUGAR: Escuela Vereda Rio Negro

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):

6. Tipo de Identificacion: | Número: | Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO 1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO (ver instructivo)	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO 1. Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Dia/Mes/Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Migrante 7. PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordera 5. Intelectual 6. Mental 7. Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2. Habitante Calle 3. LGBTIQ+ 4. Personas en situación de prostitución 5. Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1. Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Alberto Rico	1	80525464	2	1	30/06 1977	2	/	/	/	2	Oficios Varios	1.	Vereda Ucuatoque.	3229539377	110	Rafael Alberto Rico Gil.
2	Nubia Mareno Diaz	1	20501310	2	2	11/09 1965	2	/	/	/	2	Hogar	1.	Vereda Rio Blanco	3134520742	110	Nubia F Moreno
3	Paola Guevara	1	1071171810	2	2	11/05 1999	2.	/	/	/	2	Independiente	1	Vereda Ucuatoque.	3222004354	110	Paola Guevara
4	Nicol Sabogal	4	1012471854	2	2	31/08 2019	2	/	/	/	2.	Estudiante	1	Vereda Ucuatoque.	3103384790	110	Leidy Hernandez
5	Lorena Hernandez	1	1073714726	2	2	30/01 1998	2	/	/	/	2	Hogar	1.	Vereda Ucuatoque.	3103384790	110	Leidy Hernandez
6	William Sabogal	1	1071629162	2	1	15/09 1988	1	/	/	/	2	Oficios Varios	1.	Vereda Ucuatoque.	3243743834	110	William Sabogal
7	Dilan Samuel Rodriguez	4	1024610779	2	1	15/02 2021	2	/	/	/	2		1	Vereda Rio Negro	3227453389	110	YOHANA JIMEZ
8	Lorena Jimenez	1	1024521028	2	2	29/10 1988	2.	/	/	/	2.	Oficios Varios	1	Vereda Rio Negro	3227453389	110	YOHANA JIMENEZ
9	Andres felipe Molano	1.	80391293	2	1	01/09 1993	2.	/	/	/	2	Oficios Varios	1	Vereda Rio Negro	3143881019	110	• Andrés F. Molano.
10	Elmer Cuellar Hernandez	1	80525786	2	1	06/04 1981	2	/	1	/	2	Oficios Varios	1	Vereda Resguardo	3144582053	110	

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 22 de Abril de 2025 | 2. TEMÁTICA: Jornada de Salud Vereda Rio Negro

3. MUNICIPIO: FOMEQUE | 4. LUGAR: Escuela Vereda Rio Negro

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):

6. Tipo de Identificacion: | Número: | Firma

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | IDENTIFICACIÓN TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO (ver instructivo)) | IDENTIFICACIÓN N° | ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional | SEXO 1. Masculino 2. Femenino | FECHA DE NACIMIENTO Día/Mes/Año | AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado | POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA | DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple | POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables | EMBARAZADA 1.Si 2. No | OCUPACION U OFICIO | LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado | DIRECCIÓN | TELÉFONO | CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Dinida Ramos | 1 | 1001588618 | 2 | 2 | 01/02/1978 | 2 | / | / | / | 2 | Hogar | 1 | Vereda Rio Negro | 3145453871 | 110 | |
| 2 | Leidy Tatiana Turiago | 2 | 1068976241 | 2 | 2 | 19/06/2014 | 2 | / | / | / | 2 | Estudiante | 1 | Vereda Rio Blanco | 322 2207430 | 110 | |
| 3 | Hortencia Rodriguez | 1 | 1071628355 | 2 | 2 | 03/09/1.980 | 2 | / | 5 | / | 2 | Hogar | 1 | Vereda Rio Negro | 3118961267 | 110 | |
| 4 | Alba Ines Serrato | 1 | 55146511 | 2 | 2 | 23/05/1960 | 2 | / | / | / | 2 | oficios varios | 1 | Vereda Rio Negro | 3115961267 | 110 | |
| 5 | Carol Dayana Sabogal | 4 | 1071631579 | 2 | 2 | 14/07/2015 | 2 | / | / | / | 2 | Estudiante | 1 | vereda Rio Negro | 312578 3929 | 110 | |
| 6 | Useth Guevara Sabogal | 4 | 1071642954 | 2 | 2 | 12/04/2024 | 2 | / | / | / | 2 | | 1 | Vereda Rio Negro | 3125783929 | 110 | |
| 7 | Kevin Alejandro Zarate | 4 | 1146138104 | 2 | 1 | 22/06/2016 | 1 | / | / | / | 2 | Estudiante | 1 | Vereda El Salitre | 3103481154 | 110 | |
| 8 | Manela Torres | 1 | 20532768 | 2 | 2 | 29/04/1975 | 1 | / | / | / | 2 | Docente | 1 | Vereda El Salitre | 3103481154 | 110 | |
| 9 | Eider Mateo Rodriguez | 4 | 1071632677 | 2 | 1 | 24/07/2023 | 2 | / | / | / | 2 | | 1 | Vereda Rio Negro | 3118329293 | 110 | |
| 10 | Kevin Camilo Rodriguez | 2 | 1071631210 | 2 | 1 | 27/02/2014 | 2 | / | / | / | 2 | Estudiante | 1 | Vereda Rio Negro | 3118329293 | 110 | |

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 22 de Abril de 2025 | 2. TEMÁTICA: Jornada Salud Vereda Rio Negro

3. MUNICIPIO: FONEQUE | 4. LUGAR: Escuela Vereda Rio Negro

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):

6. Tipo de Identificacion: | Número: | Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN		ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Dia/Mes/Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
		TIPO 1. C.C 2.T.I 3. RC 4. OTRO (ver instructivo)	N°														
1	Wilber Antonio Ramos	1	1039078243	2	1	25/12 1994	1	/	/	/	2	Empleado	1	Vereda Carrizal	3102361010	110	Wilber Ramos
2	Dilis Eliana Mendoza	1	1039078938	2	2	09/03 1986	1	/	/	/	2	Empleada	1	Vereda Carrizal	3184565510	110	Dilis Mendoza
3	Tatiana Andrea Ramos	2	1039092754	2	2	19/05 2009	1	/	/	/	2	Estudiante	1	Vereda Carrizal	3184865510	110	Dilis Mendoza
4	Johana Marcela Molano	1	1016005115	2	2	19/08 1987	2	/	/	/	2	Oficios Varios	1	Vereda Rio Negro	3197399729	110	Johana M
5	Jose Marco Novoa	1	3005288	2	1	20/05 1950	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Rio Blanco	3223604186	110	
6	Maria elcy Novoa Molano	1	41437238	2	1	04/12 1946	1	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Rio Blanco	3137308536	110	Maria Aurora
7	Fany Novoa	1	20530599	2	1	06/12 1957	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Rio Blanco	3119528138	110	Fanny Novoa
8	Alvaro Molano Rico	1	3016056	2	1	27/03 1954	2	/	/	/	2	Hogar	1	Vereda Rio Blanco	3119528138	110	Alvaro Molano
9																	
10																	

Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Informar y educar a los actores involucrados en la atención integral en salud en el municipio de Fómeque en relación a la Ruta de Atención Integral con Enfoque de Género.	15 abril de 2025	2

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
E.S.E. Hospital San Vicente de Paul	2:00 pm	4:00 pm

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación de la profesional del entorno comunitario de la Estrategia APS, PIC departamental.
2. Socialización de la Ruta de Atención Interal con Enfoque de Género en el espaco dirigido persona a persona.
3. Conclusiones.
4. Anexos: Registro fotográfico y listados de asistencia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo y presentación de la profesional del entorno comunitario de la Estrategia APS, PIC departamental.
2. A continuación se socializa el propósito de este espacio con el fin de compartir el contenido de la Ruta de Atención Integral con Enfoque de Género y sus componentes, de acuerdo a la oferta de servicios de salud disponibles en el municipio, dicho contenido está dirigido al personal de salud del Hospital San Vicente de Paúl de Fómeque (enfermería, psicología, trabajo social, higienista oral, entre otros) y población general del municipio. La socialización se realizó el día 15 y 22 de abril en espacios de abordaje persona a persona en momentos disponibles durante la jornada laboral y en espacios comunitarios, apoyada con una pieza gráfica que resume los cinco componentes de la ruta para una exposición concreta.

La socialización presentó los siguientes componentes de la ruta:

1. Promoción y prevención en salud con enfoque de género, incluyendo educación en salud sexual y reproductiva, y prevención de violencias.
2. Acceso equitativo a servicios de salud diferenciados para hombres, mujeres y población LGBTIQ+.
3. Atención integral a víctimas de violencia de género, desde primeros auxilios hasta acompañamiento jurídico.
4. Enfoque diferencial y accesibilidad, con respeto a la diversidad cultural y adaptaciones necesarias para la inclusión.
5. Participación comunitaria e intersectorialidad, para lograr una respuesta más integral a los determinantes sociales de la salud.

Durante el proceso de socialización no se registraron comentarios formales ni compromisos específicos. En general, los aportes realizados reforzaron el contenido compartido, con lo cual

se percibe una aplicabilidad práctica positiva del tema entre las y los funcionarios y la comunidad.

CONCLUSIONES

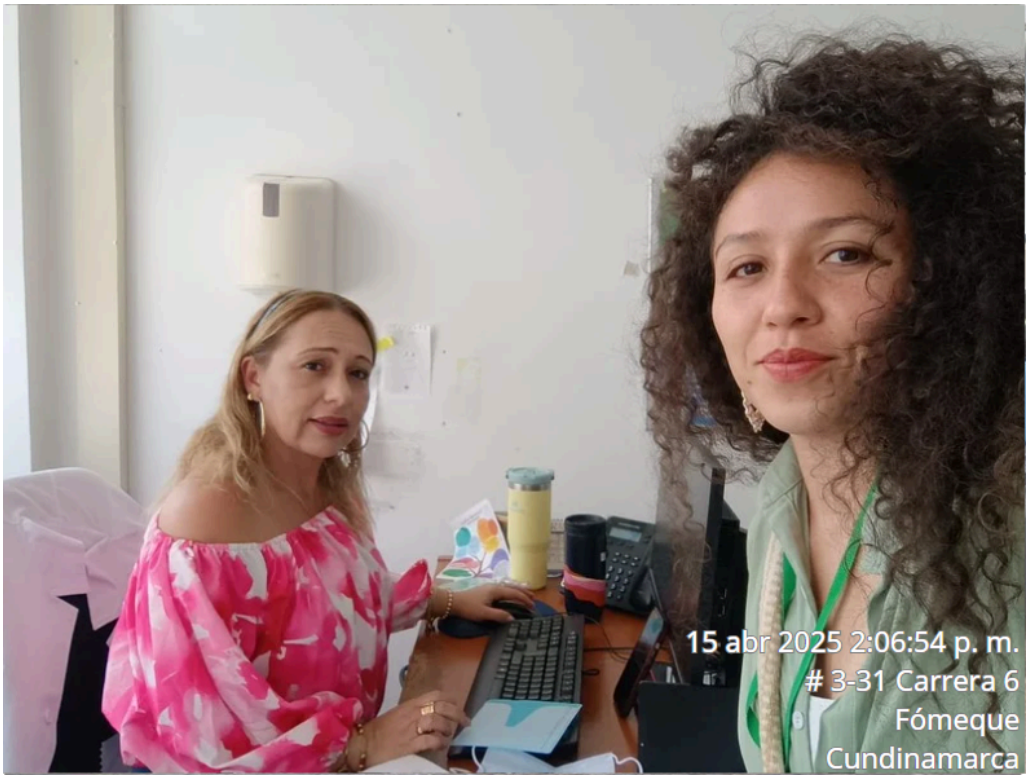
Se logró realizar la socialización en dos fechas distintas, abordando tanto a personal institucional como a comunidad ruraly se facilitó la comprensión del enfoque de género mediante el uso de lenguaje sencillo y material visual accesible. Entre las dificultades se identifica interés en menor medida por parte de la comunidad, por lo cual se recomienda articular la Ruta de Atención Integral con servicios existentes, promoviendo casos reales que evidencien su utilidad.

ANEXOS:

A continuación se presenta el material pedagógico empleado:



Registro fotográfico:

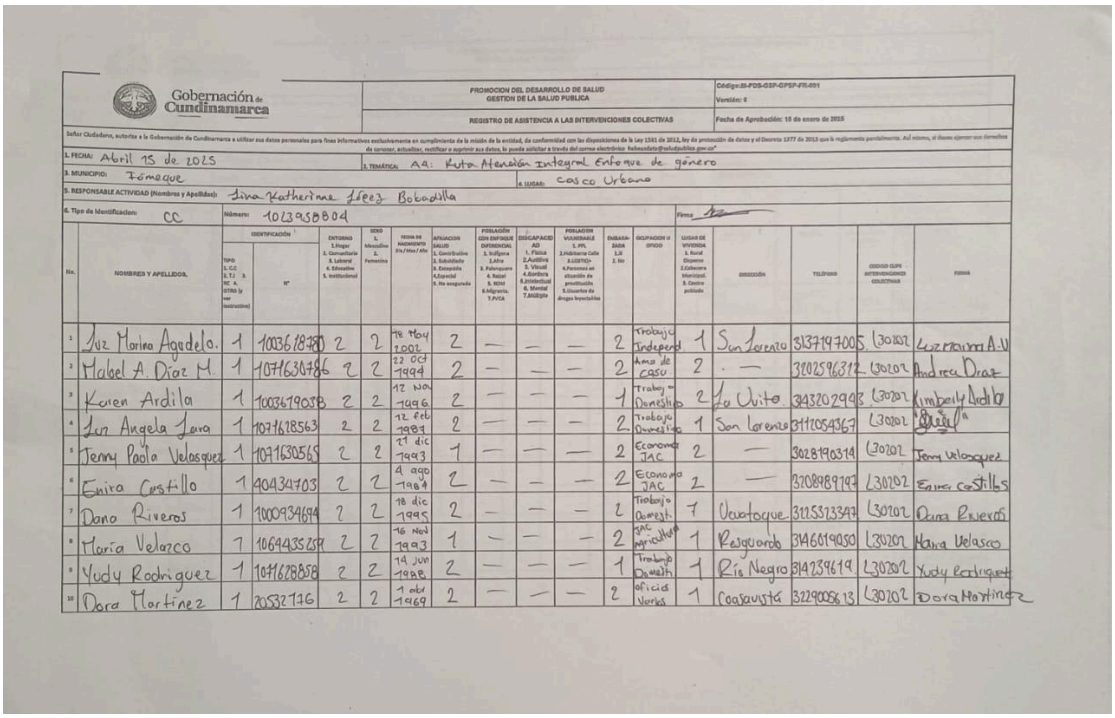

15 abr 2025 2:06:54 p. m.
3-31 Carrera 6
Fómeque
Cundinamarca


15 abr 2025 2:31:57 p. m.
3-31 Carrera 6
Fómeque
Cundinamarca



Listados de asistencia:

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24



PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

Código:SI-PDS-GSP-GPSP-FR-091
Versión: 6

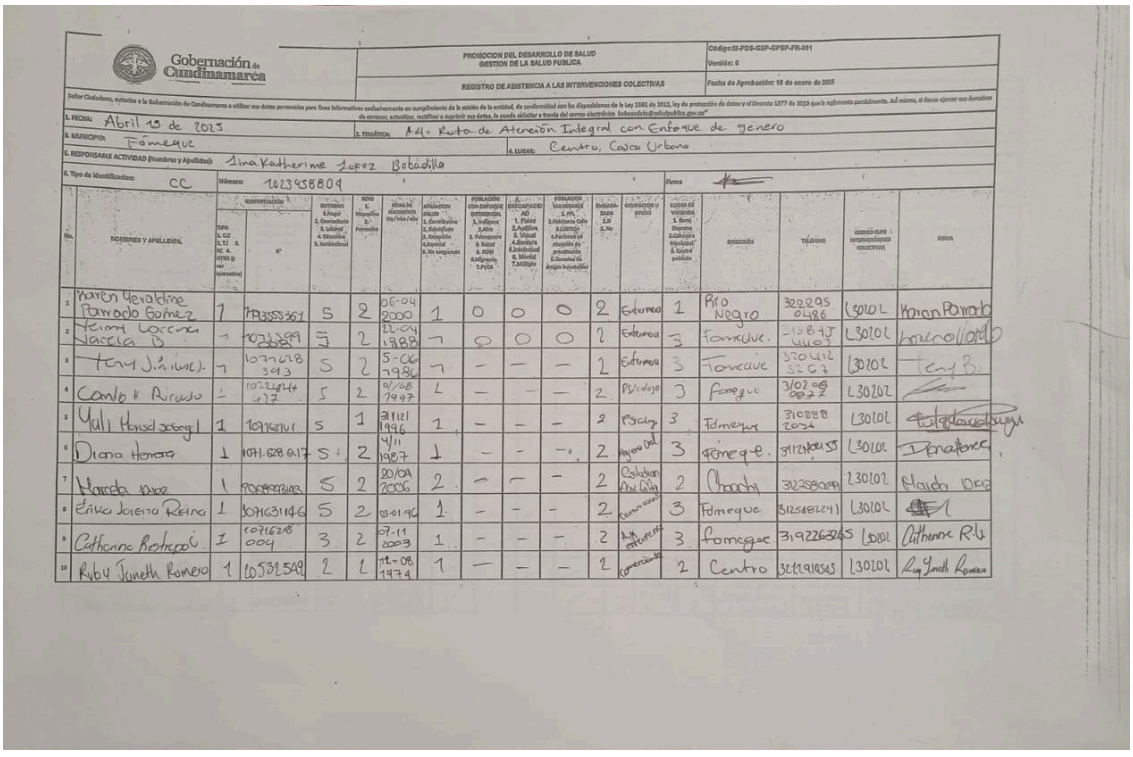
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autorita a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, el deseo ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, le puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: Abril 15 de 2025
2. TEMÁTICA: AA: Ruta Atención Integral Enfoque de genero
3. MUNICIPIO: Fómeque
4. LUGAR: Casco Urbano
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Tina Katherine López Bobadilla
6. Tipo de Identificación: CC Número: 1023958804 Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO (y ser restrictivo))	IDENTIFICACIÓN: N°	ENTORNO 1. Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día/Mes/Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante, 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACIÓN VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal, 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Luz Marina Agudelo.	1	1003618780	2	2	28 May 2001	2	—	—	—	2	Trabajo Independ	1	San Lorenzo	3137147005	130102	Luz Marina A.U
2	Mabel A. Diaz M	1	1071630786	2	2	22 Oct 1999	2	—	—	—	2	Ama de casa	2	—	3202596312	130102	Andrea Diaz
3	Karen Ardila	1	1003679038	2	2	12 Nov 1996	2	—	—	—	1	Trabajo Domestico	2	La Unión	3133202998	130102	Kimberly Ardila
4	Luz Angela Lara	1	1071618563	2	2	12 Feb 1981	2	—	—	—	2	Trabajo Domestico	1	San Lorenzo	3111054367	130102	
5	Jenny Paola Velasquez	1	1071630569	2	2	21 dic 1993	1	—	—	—	2	Economia JAC	2	—	3028790319	130102	Jenny Velasquez
6	Emira Castillo	1	40434703	2	2	4 ago 1984	2	—	—	—	2	Economia JAC	2	—	3208989797	130102	Emira Castillo
7	Dana Riveros	1	1000394694	2	2	18 dic 1995	2	—	—	—	2	Trabajo Domest.	1	Ubalaque	3115313343	130102	Dana Riveros
8	Maria Velasco	1	1069435259	2	2	16 Nov 1993	1	—	—	—	2	JAC Agricultura	1	Resguardo	3146019050	130102	Maria Velasco
9	Yudy Rodriguez	1	1071628858	2	2	14 Jun 1988	2	—	—	—	1	Trabajo Domesti	1	Río Negro	3147397619	130102	Yudy Rodriguez
10	Dora Martinez	1	20532716	2	2	1 abr 1969	2	—	—	—	2	oficios Varios	1	Coasaucista	3229006613	130102	Dora Martinez



PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

Código:SI-PDS-GSP-GPSP-FR-091
Versión: 6

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autorita a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, el deseo ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, le puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: Abril 15 de 2025
2. TEMÁTICA: AA: Ruta de Atención Integral con Enfoque de genero
3. MUNICIPIO: Fómeque
4. LUGAR: Centro, Casco Urbano
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Tina Katherine López Bobadilla
6. Tipo de Identificación: CC Número: 1023958804 Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO (y ser restrictivo))	IDENTIFICACIÓN: N°	ENTORNO 1. Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día/Mes/Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante, 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACIÓN VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal, 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Karen Geraldine Parrado Gomez	1	1123553561	5	2	06-04 2000	1	0	0	0	2	Estudiante	1	Río Negro	322295 0496	130102	Karen Parrado
2	Jenny Lorena Garcia B	1	1023589	5	2	22-04 1988	1	0	0	0	2	Estudiante	3	Fomeque	310 612 4407	130102	Jenny Garcia
3	Tony J. Ariza C.	1	1071628 3913	5	2	5-06 1996	1	—	—	—	1	Estudiante	3	Fomeque	3204122 5267	130102	Tony J.
4	Camilo A. Ariza C.	1	1023626744 -17	5	2	0/08 1997	1	—	—	—	2	Psicologo	3	Fomeque	3/02 08 0822	130102	
5	Yuli Hasbleidy Vargas	1	1071628101	5	1	31121 1996	1	—	—	—	2	Psicologa	3	Fomeque	310888 2034	130102	Yuli Hasbleidy Vargas
6	Diana Herrera	1	1071.628.617	5	2	4/11 1987	1	—	—	—	2	Ingeniera Amb	3	fomeque	3112301353	130102	Diana Herrera
7	Maricela Diaz	1	1006003103	5	2	20/09 2006	2	—	—	—	2	Estudiante Dec Civil	2	Chacha	3125880499	130102	Maricela Diaz
8	Erika Johana Reina	1	1071631146	5	2	03-01-96	1	—	—	—	2	Comerciante	3	Fomeque	3125482241	130102	
9	Catherine Rodriguez	1	1071628 004	3	2	07-11 2003	1	—	—	—	2	Ama de casa	3	fomeque	3192263845	130102	Catherine Rdz
10	Ruby Janeth Romero	1	1053125491	2	1	12-08 1974	1	—	—	—	2	Comerciante	2	Centro	3111910563	130102	Ruby Janeth Romero

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 22 de abril de 2025 — 2. TEMÁTICA: A4: Ruta de Atención Integral con enfoque de Género
3. MUNICIPIO: Fómeque — 4. LUGAR: Casco Urbano
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Lina Katherinne López Bobadilla
6. Tipo de Identificación: CC — Número: 1023958804 — Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. CC, 2. TI, 3. RC, 4. OTRO)	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO 1. Hogar, 2. Comunitario, 3. Laboral, 4. Educativo, 5. Institucional	SEXO 1. Masculino, 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo, 2. Subsidiado, 3. Excepción, 4. Especial, 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena, 2. Afro, 3. Palenquero, 4. Raizal, 5. ROM, 6. Migrante, 7. PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física, 2. Auditiva, 3. Visual, 4. Sordera, 5. Intelectual, 6. Mental, 7. Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL, 2. Habitante Calle, 3. LGBTIQ+, 4. Personas en situación de prostitución, 5. Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1. SI, 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso, 2. Cabecera Municipal, 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Aramito Santiago R.	1	20531019	2	2	29 nov 1954	2	—	—	—	2	Hogar	2	Centro	3102984983	130202	
2	Leidy B. García	1	1070216727	2	2	26 Ago 1998	1	—	—	—	2	Hogar	2	Centro	3103123604	130202	
3	Ana Elvia Diaz	1	20530843	2	2	25 nov 1959	2	—	—	—	2	Hogar	2	Centro	3124218584	130202	
4	Ana Alba Rincón	1	41784827	2	2	5 Jul 1958	1	—	—	—	2	Hogar	2	Centro	3183011637	130202	
5	Jobefina Jaro	1	20529324	2	2	16 Jul 1937	2	—	—	—	2	Hogar	2	Centro	—	130202	
6	Ana Mercedes Rincón	1	20531150	2	2	27 Sep 1956	2	—	—	—	2	Hogar	1	Vda Ganadero	3103717149	130202	
7	Luis Adriano Diaz	1	238498	2	1	17 Sep 1946	2	—	—	—	2	Hogar	1	Vda Carrizal	3147003680	130202	
8	Hackl Soto M	1	1920/282	2	1	21 07 1953	2	—	—	—	2	Hogar	1	Centro	3123479349	130202	
9	Cilia Moira Rincón	1	21184483	2	2	10 10 1955	2	—	—	—	2	Hogar	2	Centro	310.3123604	130202	
10	Maria del Pilar Romero	1	51744735	2	2	15 Jul 1961	1	—	—	—	2	Hogar	1	Granal	3186202894	130202	

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

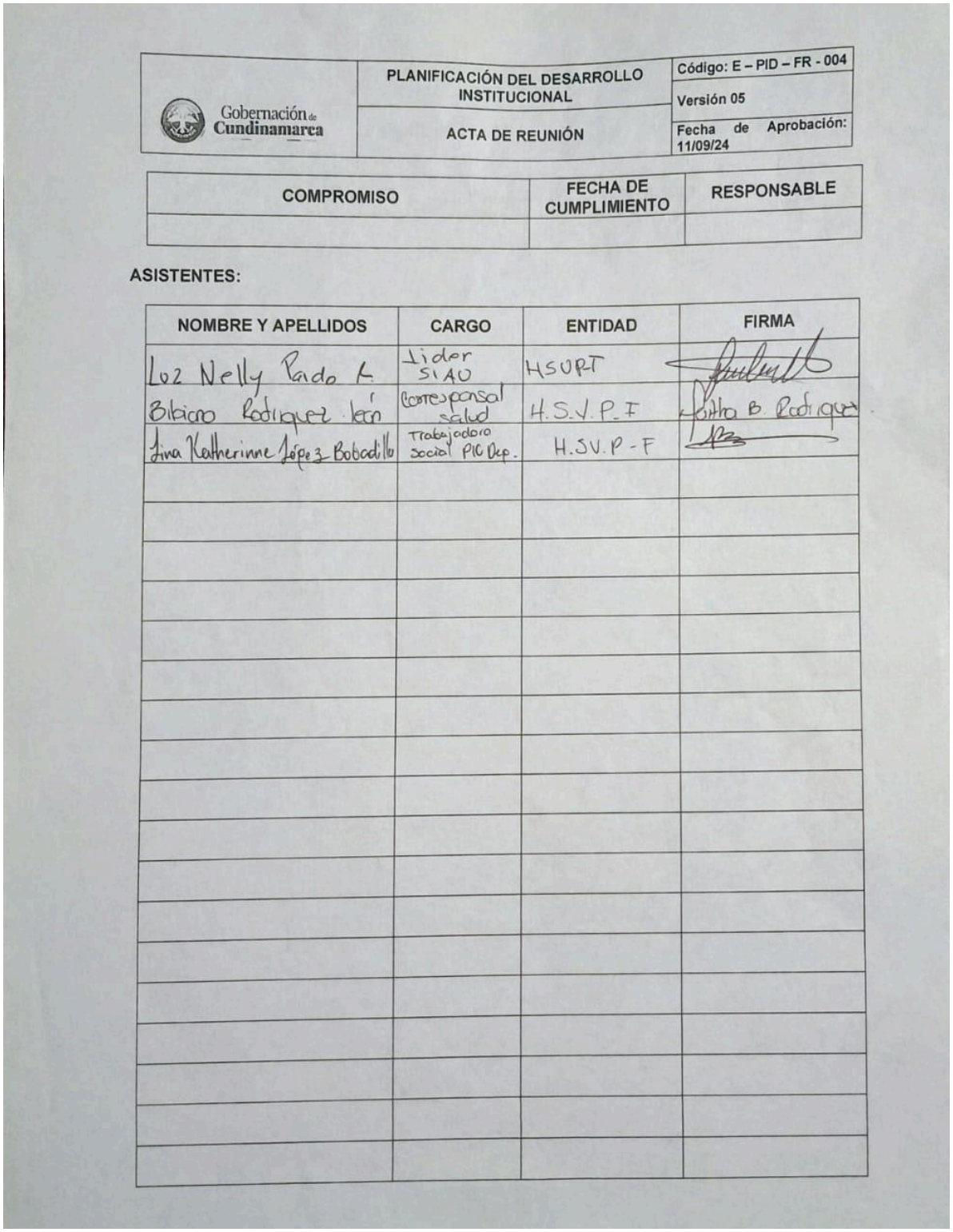
Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 15 de abril de 2025 — 2. TEMÁTICA: A4 : Ruta de Atención integral con enfoque de género
3. MUNICIPIO: Fómeque — 4. LUGAR: Casco Urbano
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Lina Katherinne López Bobadilla
6. Tipo de Identificación: CC — Número: 1023958804 — Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. CC, 2. TI, 3. RC, 4. OTRO)	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO 1. Hogar, 2. Comunitario, 3. Laboral, 4. Educativo, 5. Institucional	SEXO 1. Masculino, 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo, 2. Subsidiado, 3. Excepción, 4. Especial, 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena, 2. Afro, 3. Palenquero, 4. Raizal, 5. ROM, 6. Migrante, 7. PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física, 2. Auditiva, 3. Visual, 4. Sordera, 5. Intelectual, 6. Mental, 7. Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL, 2. Habitante Calle, 3. LGBTIQ+, 4. Personas en situación de prostitución, 5. Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1. SI, 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso, 2. Cabecera Municipal, 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Martha Bibiana Rodriguez	1	20384829	5	2	03/12 1983	1	/	/	/	2	Profesional Salud	3	Cra 3 # 2-52	3152490180	130202	
2	Luz Nelly Pardo	1	52.823.745	5	2	29 Jul 1979	1	/	/	/	2	Lider SIAU	2	cll6 #6-53	3123060855	130202	
3	Harold Patarroyo B	1	53930217	3	2	24/11/83	1	/	/	/	2	Auxiliar Contable	2	cll 12 # 4-38	3153997562	130202	
4	Natalia Agudelo Torres	1	1021629588	5	2	19/07 1990	1	/	/	/	2	Aux Cartera HSUD	1	Vda Margarita	3107899107	130202	
5	Edgar Mendez	1	80526727	5	1	27 Ago 1983	1	/	/	/	2	Ing. Sistem HSUD	2	cll 16 # 4-75	3124347689	130202	
6	Liliana Sierra	1	20385113	5	2	17 Sep 1985	1	/	/	/	2	Inge. Sistemas HSUD	2	choachi Vda el bote	3007183198	130202	
7	Esmeralda Flórez	1	67162937	5	2	22-05 1989	1	/	/	/	2	Auxiliar Pic	2	Fomeque centro	3143531524	130202	
8	Maribel Villalobos	1	1003618 636	5	2	04-10 1999	1	/	/	/	2	Auxiliar Pic	1	San Lorenzo	320224 7277	130202	
9	Yesica Yulied Rios	1	1071618 365	5	2	08/01 2005	1	/	/	/	2	Auxiliar Pic	2	Plaza los Tomates	320465 4325	130202	
10	Ana Rocha Santiago	1	20532617	5	2	12/5 70	1	/	/	/	2	Auxiliar Pic	2	salida La Uvita	321207 3083	130202	

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

ASISTENTES:



Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Luz Nelly Pardo A.	Lider SIAU	HSVPF	
Bibiano Rodriguez León	Corresponsal salud	H.S.V.P.F	
Lina Katherinne López Bobadilla	Trabajadora social PIC Dep.	H.S.V.P-F	

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar reunión con el fin de verificar el estado de las canalizaciones enviadas a la asesora de Nueva EPS y el trámite en el que se encuentran con el fin de efectivizarlas	25 de marzo de 2025	020

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Hospital San Vicente de Paul de Fómeque	10:57 am	11:44 am

ORDEN DEL DÍA

1. saludo
2. Revisión de canalización enviadas.
3. Tramite en el que se encuentran para que sean efectivas, eficientes y resolutivas.
4. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 11:06 am del día 25 de marzo de 2025, se reunieron en las instalaciones de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Fómeque, en la sala de juntas, Julieth Bibiana Cuellar asesora de Nueva EPS y Martha Bibiana Rodríguez León corresponsal en salud, del plan de intervenciones colectivas departamentales en el marco de la estrategia de atención primaria en salud del Municipio de Fómeque.

Martha Bibiana Rodríguez, refiere que el día 12/03/2025 se envía al correo electrónico de julieth.cuellar@nuevaeps.com.co, solicitud para portabilidad de la usuaria INGRID CAMILA GARCIA GARCIA identificada con cedula de ciudadanía número 1.071.628.111 la cual habita en el sector Alto del caracol- en la casa de Adelita Parrado, la cual fue canalizada por la auxiliar de enfermería Ena Lucia Romero. A lo cual Julieth manifiesta que la usuaria ya cuenta con su portabilidad y ya se le pueden agendar citas médicas.

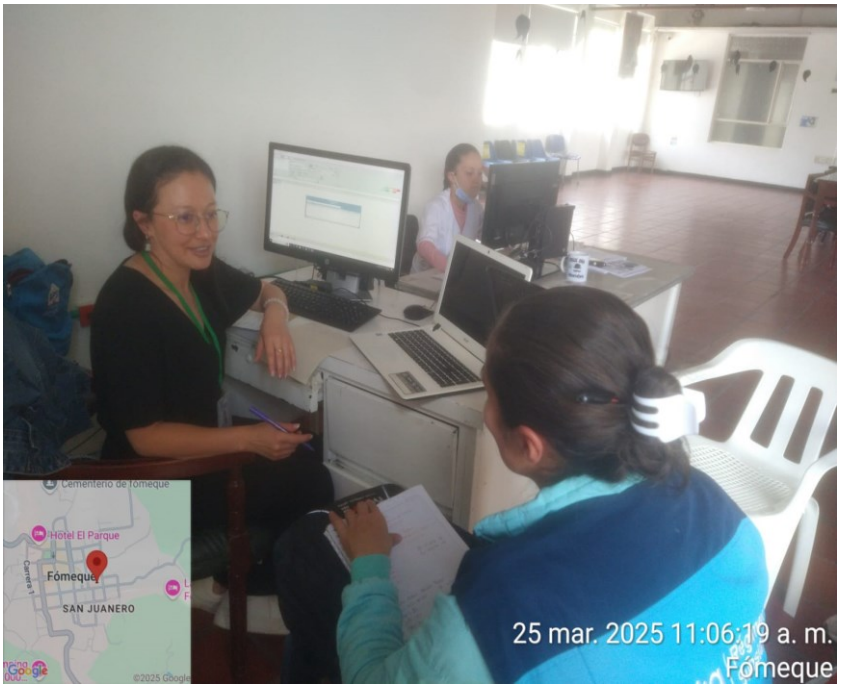
Bibiana Rodríguez, refiere que el día 03/03/2025 se envió al correo electrónico julieth.cuellar@nuevaeps.com.co solicitud para afiliación al núcleo familiar de la JIMENA ALVARRACIN GONZALEZ identificada con cedula de ciudadanía número 1.120.385.133, gestante de 30 semanas. A lo cual Julieth manifiesta que EPS CAJACOPI negó el traslado a NUEVA EPS. A lo cual se solicita portabilidad.

Julieth refiere que en una visita a familia en vereda Lavadero encontró menor (VDM) de

24 meses sin vacunas de 18 meses, Bibiana Rodríguez realiza llamada a mamá de menor con el fin de informar los horarios de atención del servicio de vacunación y la importancia de completar esquema regular para la edad, para evitar enfermedades prevenibles a lo cual manifiesta que lo llevara el mismo día al servicio de vacunación.

Siendo 11:44am se da por finalizada reunión.







CONCLUSIONES

Se realiza verificación de las canalizaciones enviadas a la asesora de Nueva EPS.

Verificar estado de las canalizaciones con el fin de que sean efectivas, eficientes y resolutivas.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Socializar solicitudes enviadas, con el fin de efectivizar canalizaciones.	En la ejecución de la concurrencia	Corresponsal en salud

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

Reunión socialización canalizaciones enviadas Nueva EPS

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Lotha Bibiana Rodriguez	Corresponsal Salud	H. S. V. P T.	Lotha B Rodríguez
Solieth Bibiana Cuella A	Promotora Salud Nueva Eps	Nueva Eps.	Bibiana Cuella A

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 25 de Marzo de 2025 | 2. TEMÁTICA: Reunión Socialización Canalizaciones enviadas a Nueva EPS

3. MUNICIPIO: Fómeque | 4. LUGAR: Hospital San Vicente de Paúl Fómeque.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Martha Bibiana Rodriguez León

6. Tipo de identificacion: | Número: 20.384.829 | Firma: Martha Bibiana Rodriguez León

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN		ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día/Mes/Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal. 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
		TIPO 1. C.C 2.T.I 3. RC 4. OTRO (ver instructivo)	N°														
1	Martha Bibiana Rodriguez	1	20.384.829	5	2	03/12 1983	1	/	/	/	2	Coordinadora salud	3	Cra 3 # 2-42	3152470810	110	Martha B. Rodriguez
2	Bibiana Padilla A.	1	1071630695	5	2	19/05 1994	1	/	/	/	2	Antropóloga salud	3	Calle 7 # 6-43	3134391356	110	Bibiana Padilla A.
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
Gobernación de Cundinamarca		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
presentación por parte del corresponsal en salud y coordinar las acciones para realizar una canalización efectiva, eficiente y resolutiva con el equipo de trabajo con auxiliares PIC Municipal	03 de abril de 2025	023

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Hospital San Vicente de Paul de Fómeque	10:10 am	12:30 am

ORDEN DEL DÍA

1. saludo
2. Presentación por parte del corresponsal
3. Planteamiento de las estrategias para la canalización efectiva, eficiente y resolutiva.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:10 am del día 03 de abril de 2025, se reunieron en las instalaciones de la sala de juntas de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Fomeque, la doctora Mary Luz Barrera coordinadora en salud de la ESE, la corresponsal en salud Martha Bibiana Rodríguez León en el marco de la estrategia de atención primaria en salud del Municipio y las GEBIS del Plan de intervenciones colectivas del municipio. Se realiza presentación del corresponsal al equipo.

Se continua la presentación de las GEBIS del plan de intervenciones colectivas del municipio, el cual se encuentra conformado por las auxiliares de enfermería:

- Jeny Jiménez Botiva
- Jenny Paola Baquero
- Jeimy Lorena Varela
- Karen Yeraldin Parrado

Doctora Mary Luz, da la bienvenida y refiere que se deben llevar los insumos completos como son; tensiómetro, metro, báscula al momento de realizar las visitas de caracterización, también refiere que se debe realizar una buena visita para canalizar bien los riesgos. Al ingresar los datos en la plataforma de las fichas AIEPI, se debe realizar con calma verificando que las variables queden bien diligenciadas.

También refiere que, desde la estrategia del corresponsal para recibir las canalizaciones prioritarias, se creó un correo electrónico picdepartamentalfomequehsvpf@gmail.com con el fin de seguir la trazabilidad de las solicitudes. Se llego al acuerdo que las

canalizaciones de difícil solución se deben enviar al correo mencionado con el fin de ayudar con el trámite y efectivizarlas.

De igual manera refiere que se debe tener el numero exacto de gestantes y puérperas de todo el territorio municipal, se deben dividir en el numero de profesionales con el fin de realizar seguimiento. siendo las 10:30 am se da por finalizada la reunión de articulación.







CONCLUSIONES

Se realiza presentación del corresponsal en salud a GEBIS del plan de intervenciones colectivas municipales.

Se realiza presentación por parte de GEBIS del plan de intervenciones colectivas municipales.

Se establece el medio para enviar canalizaciones de difícil solución con el fin de buscar su efectividad

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Enviar al correo electrónico dispuesto, las canalizaciones de difícil solución	Durante la ejecución de la concurrencia	GEBIS PIC Municipal

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

Reunión Articulación Auxiliares Plc. Municipal

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Martha Bibiana Rodriguez León	Corresponsal Salud	H.S.V.P.F.	Martha B. Rodriguez León
Leidy Jhoncock Bativa	AUX. Enfermería - PIC	H.S.V.P.F.	LeidyJ.B.
Jenny Paola Baquero V.	Aux enfermería PIC.	H.S.V.P.F	Jenny Paola B.
Yenny Lorena Varela	Aux Enfermería PIC	H.S.V.P.F	Lorena Varela
Karen Yeraldine Parrado G.	Aux. Enfermería Plc.	H.S.V.P.F	Yeraldine Parrado G.
Mary Ing. Baiam	Coord. Salud Pública	HSVPI	

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 03 de Abril de 2025 | 2. TEMÁTICA: Reunión Articulación Auxiliares Plc. Municipal

3. MUNICIPIO: Fómeque. | 4. LUGAR: ESE Hospital San Vicente de Paúl Fómeque.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Martha Bibiana Rodriguez León.

6. Tipo de identificacion: | Número: 20.384.829 | Firma: Martha Bibiana Rodriguez León

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. CC 2.TI 3. RC 4. OTRO (ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día/Mes/Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Martha Bibiana Rodriguez	1	20.384.829	5	2	03/12/1983	1	/	/	/	2	Enfermera Salud	3	Cra 3 # 2-52	3152420810	110	Martha B. Rodriguez
2	Yeny Jiménez B.	1	1077618393	5	2	05/06/1986	1	/	/	/	2	Aux. Enfermería	3	La Unión Centro	3204125267	110	Yeny J.
3	Jenny Paola Barquero.	1	1071628916	5	2	27.09.88	1	/	/	/	2	Aux enfermera.	3	Carrera 4 N° 7-47.	321-9309320	110	Jenny Paola B.
4	Yeimy Lorena Varela	1	1073[illegible]9	5	2	22/04/[illegible]	1	/	/	/	2	Aux enfermera	3	carrera 2 N-4-37	3138754405	110	Yeimy Varela
5	Karen Geraldine Parrado	1	1193555362	5	2	06-04-00	1	/	/	/	2	Auxiliar enfermería	3	centro	3222950486	110	Geraldine Parrado
6	Mary Luz Barrera	1	52428925	5	2	09/04/1977.	1	/	/	/	2	Epidem.	3	Fómeque.	3115754792	110	Mary Luz B.
7																	
8																	
9																	
10																	

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Reunión con auxiliares entorno hogar del plan de intervenciones colectivas, con el fin de realizar retroalimentación de las canalizaciones de la tercera entrega	29 de abril de 2025	027

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Hospital San Vicente de Paul de Fómeque	02:40 pm	3:10 pm

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Retroalimentación canalizaciones de la tercera entrega
3. Revisar estado de las canalizaciones
4. Envió del formato de canalización y demanda efectiva y eficiente por parte de la corresponsal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 02:40 pm del día 29 de abril de 2025, se reunieron en las instalaciones de la sala de juntas de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Fomeque, las auxiliares del entorno hogar, Ena Lucia Romero y Mariela Santiago y la corresponsal en salud del plan de intervenciones colectivas departamentales, en el marco de la estrategia de atención primaria en salud del municipio de Fomeque.

Bibiana Rodríguez corresponsal, manifiesta que de acuerdo a los compromisos adquiridos en reunión de articulación se debe continuar con él envió de la base de canalización al correo electrónico picdepartamentalfomequehsvpf@gmail.com de manera semanal con el fin de realizar revisión de la calidad del dato y consolidar la información para ser enviada a la subgerencia científica y esta a su vez a citas médicas, luego de ser asignadas las citas y enviadas al correo electrónico, se remitirá al correo de cada una con el fin de infórmale a los usuarios la fecha y hora de la asignación. se debe concientizar a la población de la importancia de asistir y evitar así una alta tasa de inasistencia.

De acuerdo a lo anterior la corresponsal refiere, la importancia de diligenciar con calidad

el formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, para realizar una buena clasificacion en la casilla **momento del curso de vida**, se entrega información de manera física y a través de WhatsApp, se explica cómo se debe diligenciar la casilla de observaciones (clasificar por color donde efectivo es verde, en tramite es amarillo y no efectivo en rojo).

Se recuerda que al correo picdepartamentalfomequehsvpf@gmail.com se deben enviar las canalizaciones prioritarias con los documentos correspondientes para poder realizar el trámite de manera efectiva.

Corresponsal informa que enviará al correo de cada una el estado de las canalizaciones a corte de tercer corte una vez se revise el estado de cada una, esta pendiente el agendamiento por parte de citas medicas del 11 de abril al 25 de abril, por esta razón quedaran en trámite.

Siendo las 3:10 pm se da por finalizada la reunión.

Gmail Hospital San Vicente Paul Fomeque <picdepartamentalfomequehsvpf@gmail.com>

ENVIO BASE DE CANALIZACION A CORTE DE TERCERA ENTREGA

1 mensaje

Hospital San Vicente Paul Fomeque <picdepartamentalfomequehsvpf@gmail.com> 1 de mayo de 2025, 6:43 p.m.
Para: Ena Romero <romeroena34@gmail.com>

Buena tarde

Cordial saludo,

De manera atenta me permito enviar la base de sus canalizaciones a corte de la tercera entrega, con el estado de cada canalización.

atentamente

--
MARTHA BIBIANA RODRÍGUEZ LEÓN
Corresponsal en Salud Fómeque

base canalizacion tercera entrega.xlsx
129K

1/5/25, 18:48 Gmail - ENVIO BASE DE CANALIZACION A CORTE DE TERCERA ENTREGA

Gmail **Hospital San Vicente Paul Fomeque <picdepartamentalfomequehsvpf@gmail.com>**

ENVIO BASE DE CANALIZACION A CORTE DE TERCERA ENTREGA

1 mensaje

Hospital San Vicente Paul Fomeque <picdepartamentalfomequehsvpf@gmail.com> 1 de mayo de 2025, 6:48 p.m.
Para: Mariela Santiago <santiagomariela966@gmail.com>

Buena tarde

Cordial saludo,

De manera atenta me permito enviar la base de sus canalizaciones a corte de la tercera entrega, con el estado de cada canalización.

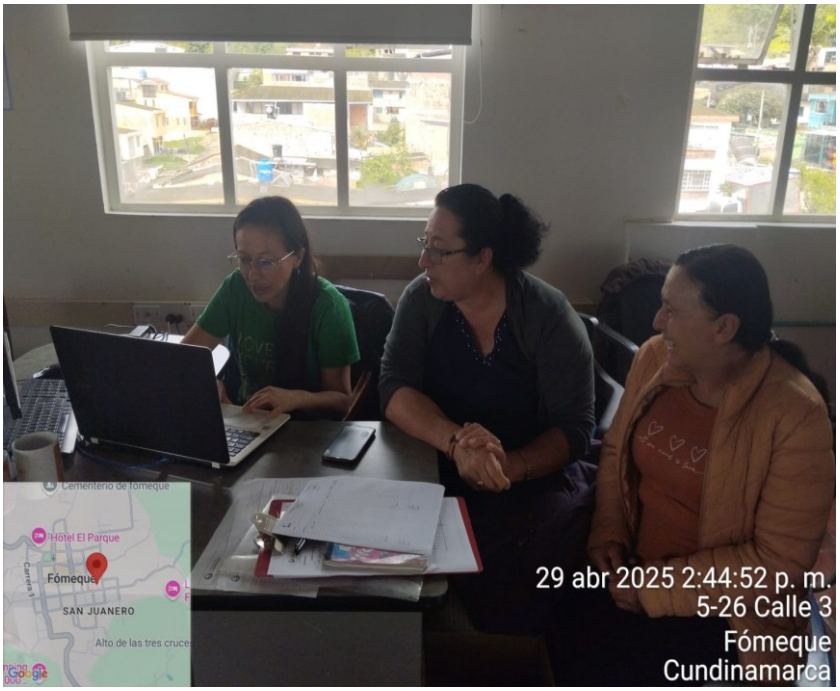
atentamente

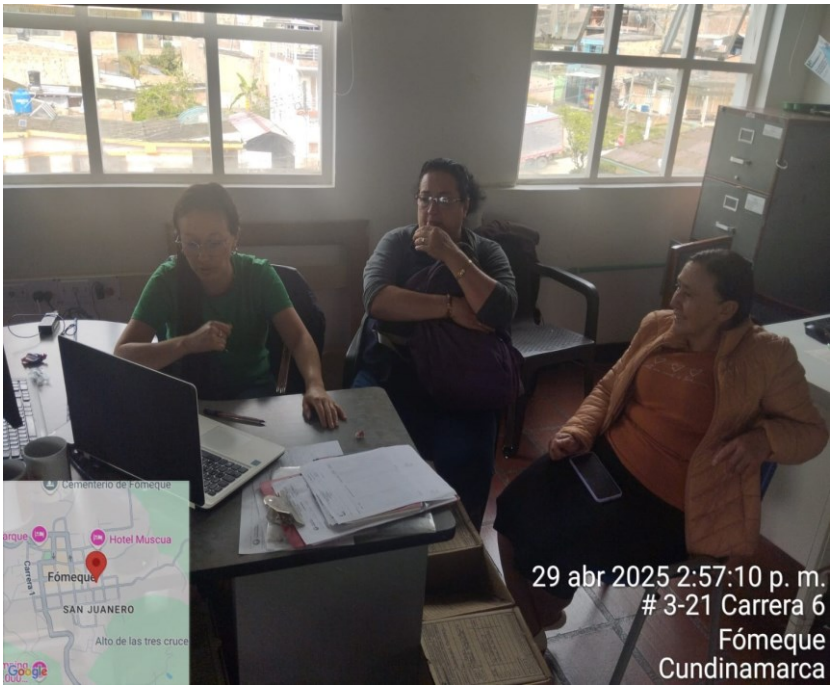
--

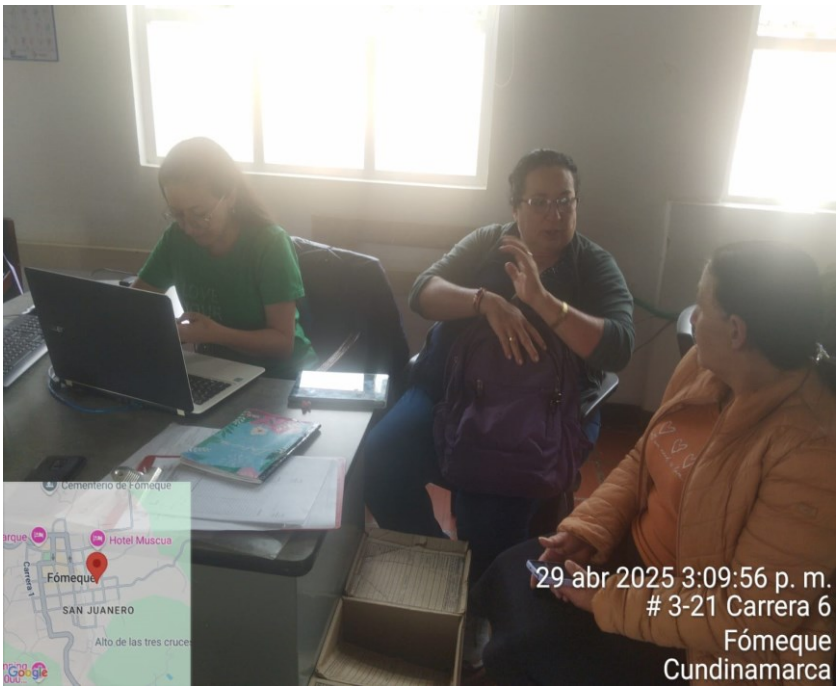
MARTHA BIBIANA RODRÍGUEZ LEÓN

Corresponsal en Salud Fómeque

base canalizacion tercera entrega.xlsx
113K




Cementerio de Fómeque
Hotel Muscua
Fómeque
SAN JUANERO
Alto de las tres cruces
29 abr 2025 2:57:10 p. m.
3-21 Carrera 6
Fómeque
Cundinamarca


Cementerio de Fómeque
Hotel Muscua
Fómeque
SAN JUANERO
Alto de las tres cruces
29 abr 2025 3:09:56 p. m.
3-21 Carrera 6
Fómeque
Cundinamarca

CONCLUSIONES

Se realizo retroalimentación del formato de canalización y demanda efectiva y eficiente y la importancia de la calidad del dato y el envío semanal garantizar canalizaciones efectivas.

Se verifica el estado de las canalizaciones y corresponsal envía su estado a corte de la tercera entrega

Se realiza retroalimentación sobre el diligenciamiento del formato de canalización y demanda efectiva y eficiente

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Calidad del dato en el diligenciamiento en el formato de canalización y demanda efectiva y eficiente	Durante la ejecución de la concurrencia	Entorno Hogar-
Envió del formato de canalización y demanda efectiva y eficiente de manera semanal al correo electrónico picdepartamentalfomequehsvpf@gmail.com	Durante la ejecución de la concurrencia	Entorno Hogar-
Envió de las canalizaciones prioritarias con los diferentes soportes según corresponda al correo electrónico picdepartamentalfomequehsvpf@gmail.com	Durante la ejecución de la concurrencia	Entorno Hogar-

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE

ASISTENTES: Acta mesa de trabajo entorno hogar- Corresponsal en salud - para revisión Coralización

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Ella Jerica Romero	Aux Pic Dtal	H.S.V. de P.	
Ana Maria Santiago	Aux Pic Dtal	H S V de P I	
Martha Bibiana Rodriguez León	Corresponsal salud	H. S.V. P. F	Martha B. Rodriguez

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 29 de Abril 2025 | 2. TEMÁTICA: Acta mesa de trabajo entorno hogar - Corresponsal para revisión Canalizaciones

3. MUNICIPIO: Fómeque. | 4. LUGAR: ESE Hospital San Vicente Paúl Fómeque - Sala Juntas

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Martha Bibiana Rodriguez León.

6. Tipo de identificacion: | Número: 20.384.829 | Firma: Martha Bibiana Rodriguez León

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO 1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (ver instructivo)	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día/Mes/Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Yuli Lorena Romo	1	20553460	5	2	19/11/1971	1	—	—	-	2	Aux. V.	3	H.S.V.P. Centro Fomeque	321 526 1403	110	
2	Ana Maria Santiago	1	20532659	5	2	22/5/70	1	—	—	—	2	Aux Enfer	3	HSVP centro	322209 3083	110	
3	Martha B. Rodriguez	1	20.384.829	5	2	03/11/1982	1.	/	/	/	2	Corresponsal	3	Centro	3152470210	110	Martha B. Rodriguez.
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	